



# El impacto del confinamiento en la arquitectura doméstica

PAMELA MONTE DE OCA

Vila Nova de Cerveira . Março 2021



# El impacto del confinamiento en la arquitectura doméstica

---

PAMELA MONTE DE OCA

ORIENTADORES

Prof.<sup>a</sup> Doutora MÓNICA ALCINDOR

Prof. Doutor RUI FLORENTINO

Vila Nova de Cerveira . Março 2021



## AGRADECIMIENTOS

Si tuviese que enumerar a todas las maravillosas personas que colaboraron para que hoy esté presentando esta disertación, la lista sería interminable, pero sé que ellas y ellos lo saben, porque siempre se los agradecí y les recordé que sin su granito de arena todo hubiese sido más difícil.

Esta tesis representa el cierre de una dura y larga etapa de mi vida, y mientras la hacía me emocioné más de una vez al sentir el calor del apoyo de quienes me rodearon y decidieron darme el regalo más grande que alguien puede dar: su tiempo.

Sin embargo hay personas que marcaron este camino académico y a las que me siento en el compromiso de mencionar.

Del maravilloso cuerpo docente del que tuve el privilegio de aprender, mi mayor agradecimiento es con Goreti Sousa y Mónica Alcindor, ambas son la vocación hecha persona, motivadoras incansables; y a Mariana Correia, cuya exigencia, dedicación y profesionalidad fueron un modelo a seguir que me impulsó a continuar a pesar de todo.

Del personal no docente de la universidad, a mi queridísima Isabel Costa, siempre con una sonrisa, siempre dispuesta a escuchar.

De mis compañeros, a César Carvallo, una compañía que no tuve el placer de disfrutar en los últimos años, quien con sus palabras de aliento y sus gestos siempre amables, quedó grabado en mí más de lo que seguramente él imagina.

De mi familia, a mi madre, por enseñarme la importancia de cultivar mi mente; a mi padre, que donde esté sé que estará orgulloso de mí; a mi abuela Mari y a mi abuelo Ricardo, que me ayudaron a soñar con este día; a mi tía Nora, por mostrarme el valor de hacer una carrera siendo trabajadora y madre; y a mi tío Hugo, por su apoyo incondicional y por ser para mí un referente.

A mis amigas y amigos, presentes en todos esos momentos en que necesité contención, mi sostén emocional; entre quienes quiero nombrar a una muy especial, Sandra Castro, quien con un desinterés admirable cuidó a mis hijos durante meses para que yo pudiese seguir estudiando.

Quiero agradecer por supuesto a mi hijo Gastón y a mi hija Isabela, por su paciencia y el mayor de los cariños, y por ser el motor que me impulsa a querer mejorar cada día.

Y por sobre todo, a Roberto Gaitan, mi marido, mi compañero, la persona que más merece compartir conmigo este logro, por todas y cada una de las noches en vela a mi lado, GRACIAS.



## RESUMEN

El estado de alarma decretado en España y muchos otros países del mundo como respuesta a la pandemia del Covid19, desencadenado a comienzos de 2020, limitó la movilidad de la población, obligándola a confinarse en sus viviendas. Esta situación anómala generó una alteración en ciertos aspectos de la forma de habitar, causando en los profesionales de la arquitectura la exigencia de deliberar sobre el cambio en los procesos de elaboración de los proyectos residenciales. El estado de confinamiento global es un fenómeno que, sin duda, alterará todos los parámetros involucrados en la vida de los seres humanos, y en su relación con el medio en el que habitan. Asimismo, la laguna en el conocimiento sobre la repercusión que alcanzará y el grado de afectación se suma al estancamiento en el diseño de los espacios domésticos que padece la arquitectura contemporánea. Por lo tanto, se plantea imperativo, repensar la vivienda, en todos sus ámbitos, sus vínculos, y en el papel que el espacio doméstico desempeña en relación con los demás espacios que lo circundan.

El trabajo comienza con la interrogante sobre qué permite estudiar, en relación a la forma de habitar, la situación de confinamiento actual. En respuesta a la problemática planteada, se establecen dos objetivos: el primero será **identificar relaciones entre las pandemias y los avances en la arquitectura doméstica**, explorando la historia para realizar una comparativa de las implicaciones obtenidas; y el segundo, **establecer recomendaciones para la adaptación de la arquitectura doméstica como consecuencia del confinamiento impuesto por el Covid-19**.

A tal fin, se partió de disgregar la significación del espacio doméstico, en los conceptos teóricos considerados más relevantes, para extrapolarlos a la investigación empírica de la experiencia puntual acaecida sobre una muestra representativa de la población, realizando una investigación de naturaleza cualitativa, con un enfoque metodológico del estudio de caso múltiple.

Consecuentemente, al elaborar las conclusiones, tras contrastar la teoría con la experiencia, se establecieron las recomendaciones que, con mayor exactitud, se orientan a responder a la necesidad enunciada de la adaptación de la arquitectura doméstica a la realidad contemporánea. Así, esta situación sin precedente, generada por la pandemia de coronavirus, puede ser aprovechada como oportunidad de aceleración en el proceso evolutivo de la vivienda, sobre la base de la reconceptualización del espacio doméstico, a través de un cambio de paradigma, donde el individuo sea el centro del proyecto arquitectónico, y la meta sea alcanzar el máximo confort posible para éste.

### Palabras clave

pandemia • confinamiento • Covid-19 • espacio doméstico • espacio residencial

## RESUMO

O estado de alarme decretado em Espanha e muitos outros países do mundo em resposta à pandemia Covid19, desencadeada no início de 2020, limitou a mobilidade da população, obrigando-a a confinar-se nas suas habitações. Esta situação anómala gerou uma alteração em certos aspetos do modo de habitar, causando nos profissionais da arquitetura a exigência de ponderar sobre a mudança dos processos de elaboração de projetos residenciais. O estado de confinamento global é um fenómeno que, sem dúvida, alterará todos os parâmetros envolvidos na vida dos seres humanos e da sua relação com o meio em que habitam; e à lacuna de conhecimento sobre o impacto que vai atingir e o seu grau de afetação, soma-se uma estagnação da conceção dos espaços domésticos na arquitetura contemporânea. É imperativo, portanto, repensar a habitação, em todas as dimensões, os seus vínculos e o papel que o espaço doméstico desempenha em relação às demais áreas envolventes.

O trabalho começa com a pergunta sobre o que possível estudar-se, na forma de habitar, perante a situação atual de confinamento. Em resposta à problemática apresentada, estabelecem-se dois objetivos: o primeiro será **identificar relações entre as pandemias e a evolução da arquitetura doméstica**, explorando a história para fazer uma comparação das implicações obtidas; e o segundo, **estabelecer recomendações para a adaptação da arquitetura doméstica em consequência do confinamento imposto pela Covid-19**.

Para tal, partiu-se da desagregação dos significados do espaço doméstico, nos conceitos teóricos considerados mais relevantes, para os extrapolar através da investigação empírica da experiência pontual verificada sobre uma amostra representativa da população; realizando uma pesquisa de natureza qualitativa, com a abordagem metodológica do estudo de casos múltiplos.

Consequentemente, ao chegar às conclusões, depois de confrontar a teoria com a experiência, estabeleceram-se as recomendações que, com maior rigor, se orientam para responder à necessidade enunciada de adaptação da arquitetura doméstica à realidade contemporânea. Assim, esta situação inédita, gerada pela pandemia do coronavírus, pode ser aproveitada como uma oportunidade para acelerar o processo evolutivo da habitação, com base na reconceptualização do espaço doméstico, por meio de uma mudança de paradigma, onde o indivíduo é o centro do projeto arquitetónico, procurando alcançar-lhe o maior conforto possível.

### Palavras chave

pandemia • confinamento • Covid-19 • espaço doméstico • espaço residencial

## ABSTRACT

The state of alarm decreed in Spain and many other countries around the world in response to the Covid19 pandemic, unleashed in early 2020, limited the mobility of the population, forcing them to confine themselves to their homes. This anomalous situation generated an alteration in certain aspects of the way of living, causing in architecture professionals a demand to deliberate on changes in the design processes of residential projects. The state of global confinement is a phenomenon that will undoubtedly alter every arrangement involved in the life of human beings, and their relationship with the environment in which they inhabit. The gap in knowledge about the final extent of impact and the degree of affectation adds up to the stagnation in domestic space design in contemporary architecture. Therefore, it is imperative to rethink houses, in all its areas, its links, and the role that the domestic space plays in relation to the other spaces surrounding it.

The study begins questioning what analysis the current confinement situation allows in terms of the way of living. In answer to the problem raised two objectives are established: the first will be **to identify the relationships between pandemics and advances in domestic architecture**, exploring architecture history to make a comparison of the implications derived; and the second, **to establish recommendations for the adaptation of domestic architecture as a consequence of the confinement imposed by Covid-19**.

To this end, the starting point was to disaggregate the significance of the domestic space, under the theoretical concepts considered most relevant, to extrapolate, on a representative sample of the population, this significance to the empirical investigation of the specific experience of the COVID-19 pandemics, conducting an investigation of a qualitative nature with a methodological multiple case study approach.

Consequently, after contrasting the theory with the experience, as a way of conclusion some recommendations are suggested with the intend of answering, with greater accuracy, to the abovementioned need of adapting domestic architecture to contemporary reality. Thus, this unprecedented situation generated by the coronavirus pandemic can be used as an opportunity to accelerate the evolutionary process of housing design, based on the reconceptualization of the domestic space, through a paradigm shift in which the individual is the center of the architectural project and the goal is to achieve the upmost feasible comfort for that individual.

### Keywords

pandemic • confinement • Covid-19 • domestic space • residential space



# ÍNDICE

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
1.1	CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	3
1.2	OBJETIVOS	7
1.3	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	8
1.4	ESTRUCTURA DE CONTENIDOS	13
<b>2.</b>	<b>PANDEMIAS Y ARQUITECTURA DOMÉSTICA</b>	<b>15</b>
2.1	SOBRE LAS PANDEMIAS	17
2.2	EL ENTORNO: EL URBANISMO	21
2.3	EL CENTRO NEURÁLGICO: EL ESPACIO DOMÉSTICO	28
<b>3.</b>	<b>COMPONENTES DEL ESPACIO DOMÉSTICO</b>	<b>39</b>
3.1	CONCEPTO DE ESPACIO DOMÉSTICO	41
3.2	EVOLUCIÓN DE LA NORMATIVA Y LA EDUCACIÓN DEL ESPACIO DOMÉSTICO	44
	<i>La normativa</i>	44
	<i>La educación doméstica</i>	47
3.3	MÍNIMOS NECESARIOS	51
	<i>Dimensiones y necesidades esenciales</i>	52
	<i>Funcionalidad y confort</i>	57
3.4	DINÁMICAS DEL ESPACIO DOMÉSTICO	62
	<i>Privacidad e intimidad</i>	62
	<i>Versatilidad y flexibilidad</i>	64
<b>4.</b>	<b>EXPERIENCIA DOMÉSTICA EN CONFINAMIENTO</b>	<b>69</b>
4.1	CRITERIOS DE SELECCIÓN DE INFORMANTES	71
4.2	NUEVAS PERSPECTIVAS SOBRE LA HABITABILIDAD	75
4.3	MÁXIMO CONFORT ALCANZABLE	82
4.4	USOS DEL ESPACIO DOMÉSTICO	92
<b>5.</b>	<b>CONSIDERACIONES FINALES</b>	<b>103</b>
5.1	CONCLUSIONES GENERALES	105
5.2	CONCLUSIONES ESPECÍFICAS	109
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	115
	ÍNDICE DE FIGURAS	127
	ANEXOS	131



# INTRODUCCIÓN 1



## 1.1 CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Si bien existen sendos estudios anteriores sobre espacio doméstico y su habitabilidad, todos ellos fueron realizados en un contexto carente de la situación especial que generó la pandemia por Covid-19, y que, con carácter global, introdujo un factor en el estudio del espacio doméstico que no había sido tenido en cuenta previamente: el confinamiento.

El confinamiento al que se ha sometido a la población a raíz del coronavirus está generando una forma de apropiación del espacio habitacional diferente del que se experimenta normalmente, que además está llevando a los propios utilizadores de las viviendas a reflexionar sobre ello, produciendo en los profesionales de la arquitectura la exigencia de deliberar sobre el cambio de paradigma implícito, en que los proyectos residenciales se desarrollen con el foco puesto en los utilizadores.

Los problemas de salud pública fueron una de las principales razones del nacimiento del urbanismo, siendo ampliamente estudiados en esta disciplina. Sin embargo, la investigación sobre la relación de los brotes epidémicos con la arquitectura residencial no tuvo un desarrollo paralelo de la misma intensidad. Antiguamente pudo constatar que las cuarentenas generalizadas no eran la solución para luchar contra una pandemia, y que la creación de espacios más higiénicos y funcionales era determinante para la resiliencia de las sociedades.

En su informe de 2018, la OMS indica que aproximadamente 1.700 millones de personas, casi el 23 por ciento de la población mundial, tienen una infección latente de tuberculosis, corriendo riesgo de desarrollar la enfermedad activa en un futuro. En ese mismo informe se advierte que casi la mitad de los infectados desarrolla resistencia a la rifampicina, el medicamento más efectivo en su tratamiento (Organización Mundial de la Salud, 2018a). Esto hace que considerar la arquitectura como elemento de prevención complementario a la medicina aumente su relevancia. Pero no es sólo la ofensiva contra la enfermedades en sí, sino la herramienta del distanciamiento social para combatirla, lo que puede inevitablemente generar cambios en la manera de relacionarse con el medio, y a consecuencia de ello, implicar la necesidad de una evolución arquitectónica del espacio habitable.

Si bien la vivienda está amparada por la legislación de estados de todo el mundo como un derecho fundamental, se intuye imprescindible realizar una exploración

acerca de las limitaciones que ésta tiene actualmente, pensando en una reorganización del sistema habitacional, prestando atención a todos los factores implicados, para que aquellos componentes de la arquitectura doméstica que esta pandemia ha evidenciado se revelen con esta nueva óptica. Puede que, repasando las implicaciones de epidemias pasadas en el desarrollo de la arquitectura doméstica se encuentren elementos que resulten claves para obtener respuestas en la actual situación.

La alteración en ciertos aspectos de la forma de habitar se predice como inevitable, la cuestión radica en determinar en qué grado esto producirá una mutación de los elementos físicos constitutivos de la vivienda y cuáles serán los nuevos valores a ser tenidos en cuenta a la hora de proyectar. Toda investigación referente a las consecuencias del confinamiento podría contribuir a la labor proyectual de los espacios domésticos.

Las administraciones de gobierno en todo el mundo, como por ejemplo la de Milán (Block, 2020), comienzan a clamar por la ayuda de profesionales del diseño y la planificación, conscientes de la necesidad de hallar soluciones novedosas que permitan afrontar la nueva forma de ocupación de los espacios públicos que se planteará con la desescalada del confinamiento, como también los cambios que deberán realizarse en la normativa edilicia. Así comienzan a surgir señales de compromiso por parte de entidades oficiales como universidades o colegios profesionales (Ordem dos Arquitectos, 2020); y también las primeras ideas, como la del grupo holandés Shift Architecture Urbanism (2020) para la organización del espacio público en micro-mercados locales.

El estado de alarma decretado en España y muchos otros países del mundo como respuesta a la pandemia del Covid19, limitó la movilidad de la población, obligándola a confinarse en sus viviendas. Esta situación anómala permite constatar empíricamente la digitalización de la sociedad actual, sin la cual las dinámicas que se produjeron por esta reclusión habrían sido casi imposibles; y abre el cuestionamiento sobre los límites en todos los sentidos de los espacios habitacionales, haciendo florecer el motivo originario de la aparición de la vivienda como refugio ante un exterior peligroso (Massip-Bosch, 2020a).

Recientemente, el Colegio de Arquitectos de Catalunya publicó un documento (Arquitectos de Cabecera, 2020) recopilando reflexiones de profesionales a los que invitó a participar, sobre el impacto del coronavirus en la manera de vivir de las personas. En él puede leerse como los residentes se apropiaron de su espacio y lo

dotaron de la polivalencia suficiente para que les permita ser y hacer lo que se imaginen, volviendo a descubrirlo de otra manera, experimentando casi como en un juego de niños. La función normalizada designada a cada habitación de la vivienda sufre tal transmutación en su uso que incluso a veces pasa a tener una función opuesta; o como cuenta el arquitecto Hernández Correa (2018) sobre su experiencia proyectual, hasta las circulaciones cobran una relevancia particular, dotándolas de un sentido que deja ver una nueva función, que se torna más importante que el mero aprovechamiento de superficie que pueda generar su eliminación o reducción.

Como afirma Massip-Bosch (2020b), el teletrabajo fue una actividad ejecutada en el hogar que sobresalió entre las demás, y que planteó automáticamente la incertidumbre sobre el espacio en que desarrollar esa función y sus características. Tras observar los beneficios económicos, de gestión del tiempo y ecológicos, se llega a plantear incluso la posibilidad de que esta nueva manera de realizar las tareas laborales reemplace a la convencional, cuando sea posible, una vez la imposición del confinamiento haya finalizado. Sin embargo, el espacio donde esas tareas se desarrolle deberá responder a más elementos que la mera ejecución de la diligencia, para resguardar tanto la salud física como mental de quien la está ejecutando (Morris, 2020).

Además de la configuración espacial, el tamaño insuficiente de la mayoría de las residencias, y la falta de espacios de comunidad compartidos que complementen esa carencia, es otra de las particularidades detectadas una vez se le pide a la vivienda responder a todas las necesidades cotidianas en un solo lugar. La atención también recae en los elementos de transición y cierre de la vivienda, que cobran más importancia como nexo que como frontera entre el exterior y el interior (Álvarez, 2017). En cuanto a la calidad de la edificación y sus infraestructuras, en un estudio realizado en colaboración entre Universidades de Madrid y Santiago Chile se habla del enorme impacto del confinamiento forzado en las viviendas de carácter precario e informal (Salas & Gesto, 2020).

El análisis de crisis sanitarias pasadas, en que las personas también permanecían encerrada en sus casas, eventualmente permitirá obtener datos comparativos que ayuden en el estudio de las posibles consecuencias aún no acontecidas de la vigente pandemia en la arquitectura doméstica (Ventura, 2020)

Están acaeciando, simultáneamente al estudio que se pretende desarrollar en esta disertación, múltiples investigaciones en áreas tan diversas como la medicina, la

filosofía, la informática o la economía. El estado de confinamiento global es un fenómeno que sin duda alterará todos los órdenes involucrados en la vida de los seres humanos, y de la relación de estos con el medio en el que habitan; y la laguna en el conocimiento sobre la repercusión que alcanzará y el grado de afectación es evidente. El debate del estancamiento en el diseño de los espacios domésticos en la arquitectura contemporánea está a la orden del día, y los estudios referentes a la repercusión de la pandemia por el Covid-19 en la arquitectura y el urbanismo, aún en estado primigenio, no permiten todavía dar respuesta a esta problemática referente a la forma de habitar. Por lo tanto, esta situación sin precedentes, y que posiblemente no se repita, puede ser aprovechada como oportunidad para repensar la vivienda, en todos sus ámbitos, sus vínculos y en el papel que el espacio doméstico desempeña en relación con los demás espacios que lo circundan.

## 1.2 OBJETIVOS

El eje central sobre el que se llevó a cabo la presente investigación fue el análisis del espacio doméstico, aprovechando la circunstancia excepcional de confinamiento domiciliario de la población, impuesto a raíz de una pandemia mundial. Ante la hipótesis esbozada de una posible correlación entre la evolución del espacio doméstico y las epidemias, y con el fin de hallar respuesta a las incógnitas planteadas, se establecieron dos objetivos principales:

- **Objetivo 1:** Identificar relaciones entre las pandemias y los avances en la arquitectura doméstica.

Para dilucidar de qué manera pudo llegar a influir la pandemia en la configuración del espacio doméstico, se buscó revelar dicha relación en eventos similares ocurridos anteriormente en la historia de la arquitectura y el urbanismo. Con este motivo, se revisaron las fuentes existentes en búsqueda de elementos determinantes que permitiesen corroborar esta idea.

- **Objetivo 2:** Establecer recomendaciones para la adaptación de la arquitectura doméstica como consecuencia del confinamiento impuesto por el Covid-19.

Se partió de disgregar la significación del espacio doméstico, en los conceptos teóricos considerados más relevantes a este estudio, para, posteriormente, extrapolarlos a la investigación empírica de la experiencia puntual acaecida, sobre una muestra representativa de la población. Consecuentemente, al arribar a las conclusiones, tras contrastar la teoría con la experiencia, se establecieron las recomendaciones que, con mayor exactitud, se orienten a responder a la necesidad enunciada de la adaptación de la arquitectura doméstica a la realidad contemporánea.

## 1.3 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

### NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación efectuada en la presente disertación fue de naturaleza cualitativa, utilizando como enfoque metodológico el estudio de caso múltiple (Yin, 2001), porque se trata de una investigación empírica que analiza un fenómeno presente en un contexto de la vida real; apoyándose en múltiples fuentes que constituyen axiomas.

En referencia a la temática de esta disertación, se previó necesario hacer un repaso de la historia, observando aquellas epidemias que causaron un mayor número de muertes en el mundo y interrupciones sociales significativas en áreas extensas. Luego se realizó un estudio comparativo para poder realizar la criba de una serie concreta de ellas, considerando las que mayor impacto tuvieron en la evolución de la arquitectura y el urbanismo contemporáneos.

Posteriormente, en el marco de este estudio cualitativo, se utilizó una perspectiva analítica adoptando varios enfoques (Denzin & Lincoln, 2018) para analizar la configuración que presentan hoy las viviendas, en sus diversas conformaciones y tipologías, y la relación de interacciones que se llevan a cabo en el espacio doméstico, así como las que sería plausible que llegasen a desarrollarse en ellas, sobre todo, surgidas a raíz del confinamiento por la pandemia. Para llevar a cabo esta investigación, se optó específicamente por el estudio de caso interpretativo; ya que, con antelación, se recopiló y analizó la información concerniente a los conceptos teóricos que se utilizarían para categorizar los datos obtenidos (Pérez Serrano, 1994).

### TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

La recogida de información fue realizada mediante técnicas de análisis documental (Saint-Georges, 2005) de elementos que tratan el tema de las formas de habitar, así como otros que permitieron comprender la problemática tratada sobre los espacios domésticos. Las fuentes consultadas fueron escritas, fundamentalmente de tipo no oficial y de disciplinas variadas: libros, artículos científicos y periodísticos, monografías, tesis universitarias; y no escritas: conferencias, vídeos,

diseños, fotografías; tomando notas de campo (De Bruyne, Herman & Schoutheete, 1991) a modo de registro de los datos.

En la búsqueda de respuesta tendientes a dilucidar la relación a lo largo de la historia entre las pandemias y los avances en la arquitectura doméstica, además de utilizar como técnica el análisis documental en libros, tesis, revistas, informes, etcétera, se consultaron libros y otras publicaciones históricas, con el fin de recoger el pensamiento de la época.

En el caso de esta disertación se optó por hacer entrevistas, como técnica de investigación de tipo cualitativa, por ser un instrumentos flexible y dinámico, no estructurado ni estandarizado, con el propósito de llegar a la comprensión en profundidad de lo que se pretende estudiar. Las entrevistas, explicadas en detalle por Ghiglione y Matalon (1997), son, dentro de las técnicas de investigación, una de las utilizadas cuando es necesario obtener información de sujetos relacionados con el objeto de estudio, a fin de verificar datos o conceptos pre-estudiados y ahondar sobre los mismos.

A fin de obtener una visión de lo general a lo particular del asunto de la investigación, primero se consideró oportuno realizar, con carácter exploratorio, una serie de entrevistas libres a informantes clave, empezando por arquitectos cuya trayectoria estuviese en cierta forma ligada al tema de esta investigación; siguiendo por profesionales de otras disciplinas que tuviesen alguna especialización en relación con la cuestión en estudio.

Luego fueron concertadas entrevistas con 25 informantes directos, y se realizaron posteriormente al confinamiento más estricto, pero dentro del período en que aún continuaba el estado de alarma, a individuos de perfiles lo más diversos posible, con variedad de género, ocupación, edad, estado civil, etcétera; procurando también la diversidad en cuanto a las características de la residencia: tipología, tamaño, emplazamiento.

Dada la situación de *estado de alarma* y las restricciones impuestas en lo referente a las reuniones sociales en domicilios particulares, las entrevistas fueron realizadas online, utilizando para ello la aplicación Zoom. Tanto las entrevistas a los informantes clave, como a los informantes directos, se grabaron en vídeo con el consentimiento de los participantes, para poder acceder a ellas posteriormente a fin de realizar un análisis más exhaustivo.

Las entrevistas a los informantes directos fueron de tipo semi-estructuradas, y si bien fue prediseñado un guion con preguntas, la función del mismo fue la de servir de guía simplemente, como un instrumento abierto y con posibilidad de variar durante la propia conversación (Vallés, 2002).

El *escenario* es un elemento importante en este tipo de entrevistas, ya que a diferencia del método de *observación participante*, donde el escenario es natural y accesible, en este caso, se trata de lugares en cierta manera *inaccesibles*: la vivienda particular, restringida además por la situación de confinamiento. Además, el lugar donde se desarrolle una entrevista cualitativa debe ser preparado. Bajo este precepto, se solicitó a los informantes, que procurasen un momento en que pudiesen hacer la entrevista con calma y desde su propia vivienda, y se comenzó por introducirlos en el tema con la finalidad de ayudar en su distensión de cara a aumentar la riqueza de las respuestas, y sólo una vez hecho esto, se comenzó a interrogar a los entrevistados, y se empezó también con la grabación de la entrevista (Dorio, Sabariego & Massot, 2004).

Previamente, también se les informó a grandes rasgos de la intención de publicar los resultados de la entrevista, y a fin de cumplir con las obligaciones derivadas de la ética de investigación, se aseguró su anonimato y la posibilidad de leer el borrador final de la disertación. El permiso se obtuvo previamente mediante un documento de consentimiento informado que fue refrendado tanto por el entrevistado como por la entrevistadora. Durante la entrevista, se intentó mantener el *rapport* conseguido, con un diálogo distendido y teniendo en consideración (aunque este tipo de entrevistas requiere bastante tiempo) no extenderla demasiado (Keats, 2008).

De todas las respuesta obtenidas, se procuró interpretar qué aspectos de las viviendas eran los más valorados por sus utilizadores, y cuáles aquellas carencias que habían aflorado.

Por último, una vez finalizada la entrevista en sí, se invitó a los participantes a confeccionar un boceto de lo que ellos considerasen su *propio espacio*, esa porción de su residencia en la que pudieron desarrollar sus tareas y tener su esparcimiento durante el período de confinamiento, ya sea su vivienda entera, una habitación, o tan sólo un rincón, compartiendo con ellos a modo de ejemplo, imágenes de la exposición colectiva virtual y voluntaria "Cartografía doméstica" (Rodríguez, 2020), y a fin de hacer un posterior análisis documental de los mismos.

## TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Para llegar a las conclusiones que dieron respuesta a los objetivos planteados, se analizaron los datos por medio de un método de investigación cualitativa (Denzin & Lincoln, 1998), no desde la explicación causal de los hechos, sino procurando su comprensión. Se utilizó éste método para poder precisar los argumentos que pudiesen esclarecer el significado que los participantes les atribuyeron, así como resignificar el sentido de los conceptos dado por las fuentes documentales.

Siguiendo la síntesis que hacen sobre éste tipo de investigación Bogdan y Biklen (1994), pueden verse en la presente disertación las siguientes características principales:

1. El principal instrumento de la recogida de los datos fue la investigadora; y aunque las circunstancias no permitieron a la misma desplazarse al *ambiente natural* del estudio de los hechos (las viviendas de los informantes), se tubo especial cuidado en que la observación se lleve a cabo con los sujetos presentes en el lugar de estudio.
2. Los datos fueron cuidadosamente examinados y explicados, sin menospreciar la valía de los detalles, en apariencia, menos relevantes; procurando, en todo momento, no desestimar factores que pudiesen pasar inadvertidos por su cotidianidad, o, en el caso de las fuentes documentales, por estar demasiado habituados a ellos.
3. El interés principal del estudio estuvo puesto en el proceso de la propia investigación, no sólo en la obtención inmediata de los resultados, posibilitando así la obtención de una mayor cantidad de datos de lo esperado, y una profundización en la materia incremental a lo largo del proceso.
4. Se fue organizando la información obtenida conforme se iba avanzando con la investigación, relacionando los datos de manera *inductiva*.
5. Se prestó especial importancia al significado que los sujetos dieron a los acontecimientos, porque "el objetivo principal es construir conocimiento y no dar opiniones sobre determinados contextos" (Bogdan & Biklen, 1994, pág. 67); incluso se prefirió transcribir de forma literal (*verbatim*) algunos de los hechos o emociones relatados por los informantes, a fin de permitir captar la esencia de éstos.

Una vez finalizado el trabajo de campo, fue imprescindible organizar los datos recogidos para su análisis e interpretación, categorizando la información obtenida, de forma que sean comprensibles para futuros lectores (Fernandes, 1996).

## 1.4 ESTRUCTURA DE CONTENIDOS

Con el fin de responder a los objetivos planteados y siguiendo la metodología indicada anteriormente, la presente disertación se estructura en cinco capítulos y anexos:

### 1. INTRODUCCIÓN

En este primer capítulo se manifiesta la fundamentación de la presente disertación; a través de la contextualización y justificación de la problemática planteada (1.1), de la explicación de los objetivos a responder (1.2), y de la exposición de las técnicas metodológicas utilizadas (1.3).

### 2. PANDEMIAS Y ARQUITECTURA DOMÉSTICA

El estudio de las pandemias, así como de los avances en la arquitectura residencial y el urbanismo, a lo largo de la historia, permitió establecer la relación entre ambos hechos. Los resultados de dicho análisis se ubicaron en éste capítulo, dividiéndolo en dos apartados según se hacía referencia al estudio del entorno de la vivienda, es decir del el urbanismo (2.2); o al análisis de la espacio residencial propiamente dicho, por tanto, de la arquitectura doméstica (2.3).

### 3. COMPONENTES DEL ESPACIO DOMÉSTICO

En este capítulo se plasma el marco teórico que se utilizará como base comparativa de los datos estudiados, centrándose en la forma de habitar occidental, y para el área geográfica delimitada de la provincia de Pontevedra. Se subdivide en cuatro apartados, en el primero se da una visión general del concepto de espacio doméstico (3.1); luego se observa la evolución de la normativa y el educación en referencia al objeto de estudio (3.2); siguiendo por determinar las dimensiones y necesidades mínimas necesarias de funcionalidad y confort en una vivienda (3.3); y, por último, se analizan las dinámicas del espacio doméstico (3.4).

### 4. EXPERIENCIA DOMÉSTICA EN CONFINAMIENTO

Partiendo de los conceptos teóricos evaluados, en éste capítulo se plasma el análisis de las consecuencias del confinamiento en la arquitectura doméstica, a través de las entrevistas realizadas; relacionando los apartados en orden correlativo, a partir del segundo, con los apartados del capítulo 3. En el primer

apartado se informa sobre los criterios de selección de los informantes (4.1); para posteriormente pasar a clasificar el análisis según las nuevas perspectivas sobre la habitabilidad (4.2), el máximo confort alcanzable (4.3), y los usos del espacio doméstico (4.4).

## 5. CONSIDERACIONES FINALES

Finalmente, en el capítulo 5, se exponen primero las conclusiones generales resultantes de toda la investigación realizada (5.1); y luego, se responde a los dos objetivos planteado en la introducción de la disertación (5.2).

## ANEXOS

Se incluyen en esta sección aquellos documentos de análisis que contienen datos considerados importantes para la comprensión de la investigación, aunque no se justifica que sean incluidos en el cuerpo de la disertación. El Anexo I incluye una tabla de relación entre las pandemias y los avances en la arquitectura; y el Anexo II recoge y ordena los datos referentes a las entrevista realizada a informantes directos.





## 2.1 SOBRE LAS PANDEMIAS

A lo largo de la historia de la humanidad parece que cuando ocurre un acontecimiento a nivel social es una completa novedad sin precedentes; sin embargo, solo con transportarse un poco al pasado, es posible ver que ciertos hechos son cíclicos, y que errores similares vuelven a ser cometidos, y muchas veces soluciones análogas, o maneras de proceder semejantes, afloran como respuestas necesarias para salvaguardar a una población.



Fig. | 1 | Gravado del siglo XVII que ilustra la segunda pandemia causada por la peste bubónica o peste negra, en que el distanciamiento social y la cuarentena fueron utilizados como herramienta para combatirla.

Unos de los sucesos que implicaron cambios sustanciales a nivel social en todas las poblaciones del mundo, en todas las eras, fueron las pandemias a las que los pueblos se vieron subyugados. El factor temporal y el grado de afectación a una población hará que la catalogación de la evolución de una enfermedad reciba una u otra denominación. La Organización Mundial de la Salud distingue tres acepciones para el comportamiento de una enfermedad determinada: brote, epidemia y pandemia. La diferencia entre estos tres conceptos es que mientras un *brote* hace referencia a cuando una enfermedad hace su aparición de forma fortuita en un lugar concreto y en un momento específico, como podría ser por

ejemplo un brote de meningitis, una *epidemia* es un brote que no ha podido controlarse y se transmite aumentando considerablemente el número de afectados y el tiempo en que se mantiene afectando a dicha población. Cuando esa epidemia traspasa las fronteras de la región donde se originó llegando a afectar a más de un continente y, además, las nuevas transmisiones se originan dentro de la propia comunidad, adquiere la condición de *pandemia* (Pulido, 2020).

Con el inicio de la agricultura y la sedentarización de la humanidad hace 10.000 años, la relación comunitaria propició la aparición de las epidemias. Cuando estos grupos sociales iban convirtiéndose en civilizaciones que se relacionaban y que batallaban entre ellas, permitían también el contagio de las enfermedades a otras poblaciones, dando paso así a las pandemias (Diamond, 2006).

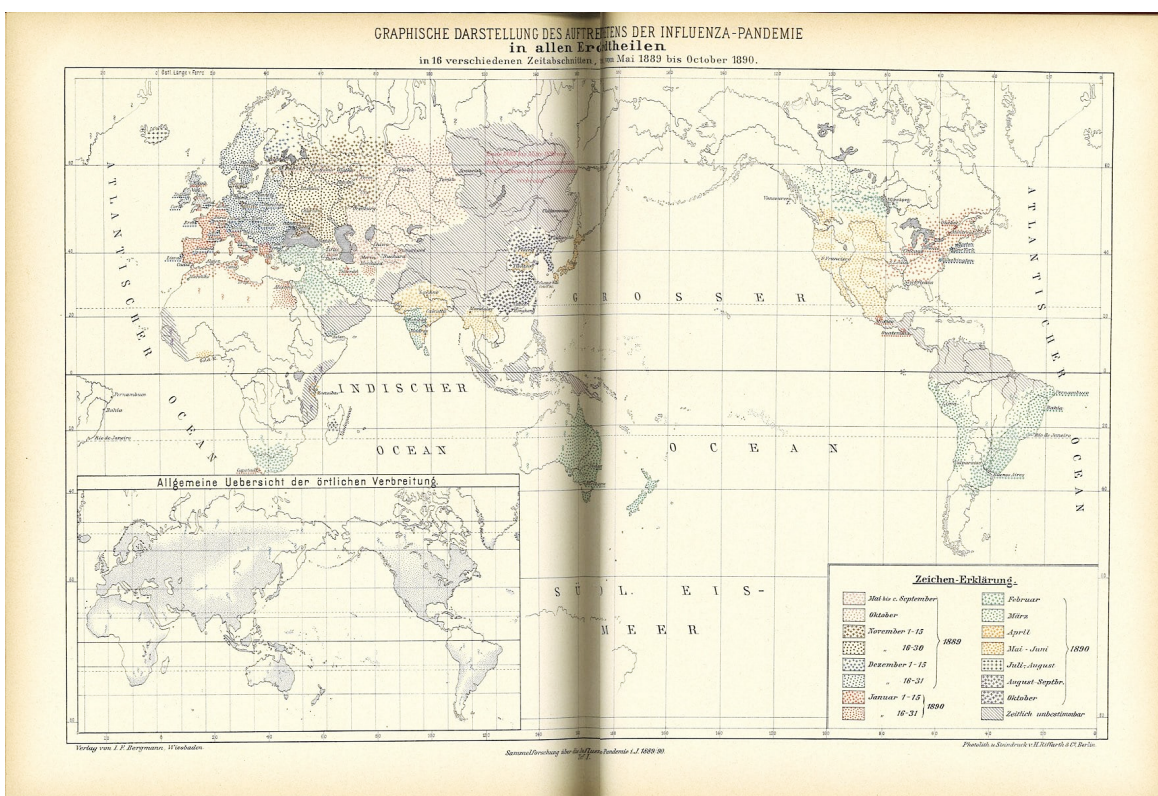


Fig. | 2 | Mapa representando la propagación de la gripe rusa de 1889.

Según el historiador Mark Harrison, el término *pandemia* comenzó a utilizarse en el siglo XIX (Keck, Felly & Lynteris, 2019), que es justamente cuando las cuestiones de salubridad e higiene comenzaron a ser una variable tenida en cuenta en el urbanismo y en el proyecto de edificaciones residenciales, como consecuencia de brotes generalizados de alguna enfermedad.

A lo largo de la historia la especie humana se vio amenazada por epidemias para las cuales se planteaba el distanciamiento o incluso el aislamiento como solución ante la propagación de la enfermedad. El ser humano observó que era tan importante combatir la enfermedad una vez contraída, como el intento de demorar en el tiempo su manifestación o incluso evitarla. Las *cuarentenas* surgen como respuesta, como modos de anteponerse a la desgracia causada por una epidemia. Es quizá en el siglo XVIII cuando esta tendencia a evitar un futuro mal se intensifica, comenzando a hacerse cálculos sobre los posibles riesgos y consecuencias, haciendo su aparición las inoculaciones, e incluso los seguros. Ya no es sólo el combate de una dolencia lo que interesa, sino también su prevención. En 1796, el médico inglés Edward Jenner inoculara contra la viruela a un niño de 8 años, dando origen a la primera vacuna reconocida de la historia (Sherman, 2007).

El empleo de las cuarentenas ocasionó cambios de carácter social, llegando a producir en ocasiones alteraciones en ciertos comportamientos relacionales entre los individuos, y con el medio. Con la toma de consciencia de la importancia de la higiene en el siglo XVIII los proyectos referentes a sanear las ciudades hacen su irrupción más fuerte, pero el trasfondo que da origen a esta tendencia tiene un carácter ciertamente social, prejuiciosos con las clases sociales más desfavorecidas, achacando el origen de las enfermedades no sólo a una cuestión de higiene, sino a una netamente "*moral*" (Vigarello, 2006).

La ciencia y el conocimiento de la forma en la que verdaderamente "funcionan" las enfermedades infecto-contagiosas hizo que, a partir de este avance, la influencia social fuese, con el advenimiento de cada pandemia, muy diferente a la de pandemias anteriores. Los brotes de cólera, tuberculosis, o incluso del sida en su primera etapa, trajeron aparejados movimientos sociales discriminatorios, originados en el desconocimiento por parte de la población (Esteves, 2012); que volvieron a verse, con la irrupción en la historia de la pandemia por Covid-19 (Román, 2020). En un estudio reciente sobre las repercusiones sociales de la epidemia de tifus exantemático, en la ciudad de Valencia, entre los años 1941 y 1943, se observa como las autoridades responsables de la época optaron por combatir la enfermedad enfocados en el tratamiento de los enfermos, más que en una campaña sanitaria preventiva; y denotan que además de la vacunación y la distribución de elementos de higiene entre la población más desfavorecida, la construcción de viviendas sociales hubiese sido una solución más acertada, ya que "la construcción de un hospital cuando se está desarrollando una epidemia no puede considerarse como una medida eficaz para luchar contra la misma" (García Ferrandis & Martínez Vidal, 2019).

Si bien el vínculo entre la evolución de una enfermedad y los cambios en la manera de habitar parece haber existido desde siempre, las variaciones que en mayor grado podemos reconocer en la arquitectura doméstica contemporánea, porque han perdurado hasta la actualidad, son los generados en el transcurso de los siglos XVIII, XIX y, sobre todo, del siglo XX; porque además son estos siglos en los que se comienza a tener consciencia de la causa real de una enfermedad, y las modificaciones en las residencias no son meros resultados azarosos, sino elementos introducidos con plena consciencia de su cometido (Vigarello, 2006).

La arquitectura residencial se ve modificada por la enfermedad, y al mismo tiempo, ayuda en el progreso hacia una mayor calidad a nivel de salud del individuo. La expectativa de vida aumentó a más del doble en el transcurso de una centuria (Prats, 2015), y hay quien afirma que además de ser un hecho posible gracias a los avances en medicina, una gran parte de ello es consecuencia de la evolución de la arquitectura y la ingeniería; sobre todo, en la mejora de las condiciones de las viviendas (Ventura, 2020). De hecho, Foucault asigna a la arquitectura la connotación de “técnicas de poder”, atribuyéndole una función imprescindible en las soluciones de una población referentes a la higiene, y por tanto, a la salud (Foucault, 1984).



Fig. | 3 | Gráfico donde se observa el incremento de la esperanza de vida en España.

## 2.2 EL ENTORNO: EL URBANISMO

En el siglo XIX se toma conciencia sobre todos los problemas que las viviendas plantean, en relación con el espacio circundante en que estas se emplazan. El objetivo de dar respuesta a estos problemas permitió un gran avance de las técnicas y la industria, y que aún hoy están presentes en la ciudades europeas; porque, aunque ya en épocas anteriores se hallaron increíbles soluciones, en este siglo fueron planteados por primera vez de forma orgánica (Hitchcock, 1985).

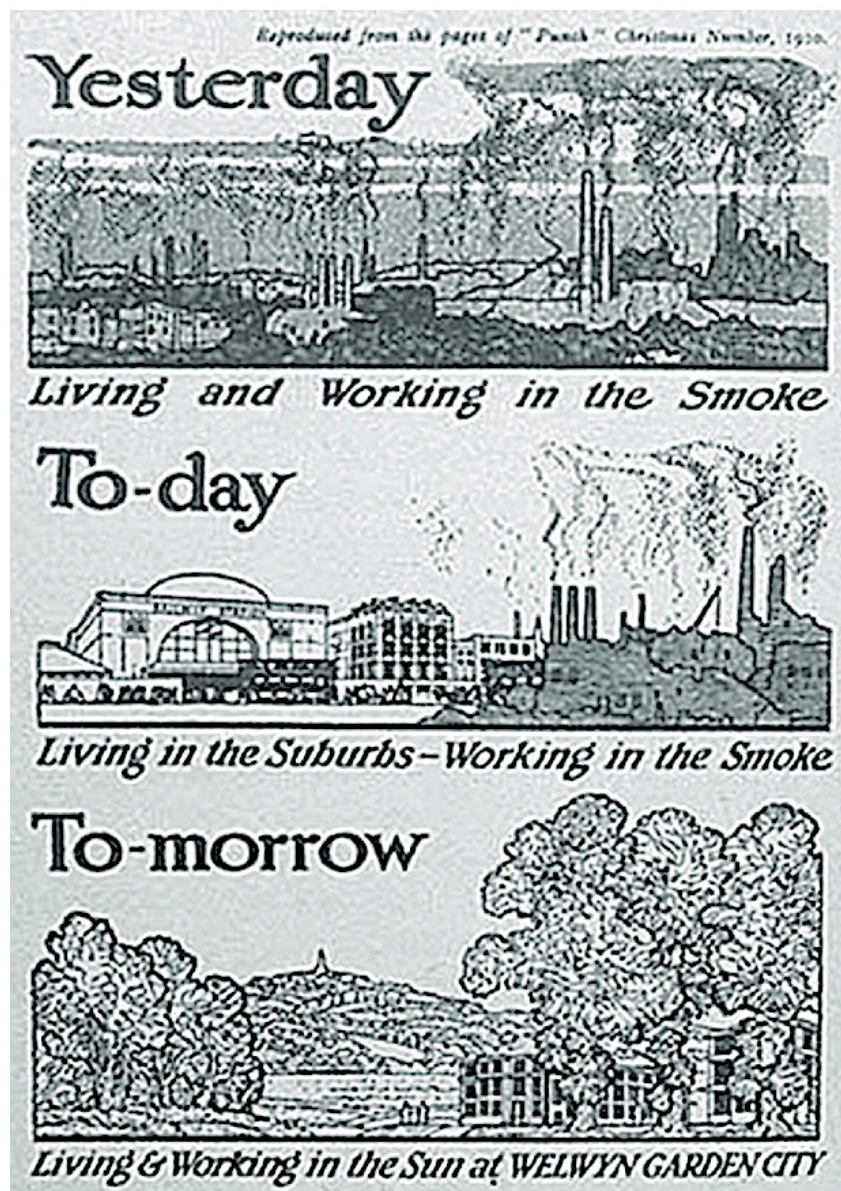


Fig. | 4 | Publicidad de la nueva ciudad de Welwyn, en el entorno regional de Londres, creada en 1920 según los principios de Ebenezer Howard.

En el afán de comprender la evolución de los asentamientos humanos se han estudiado los cambios que se fueron produciendo en las ciudades a lo largo de la historia, originando así el nacimiento del urbanismo como ciencia; y gran parte de esos cambios fueron efectos resultantes de la lucha contra alguna epidemia (Sica, 1981).

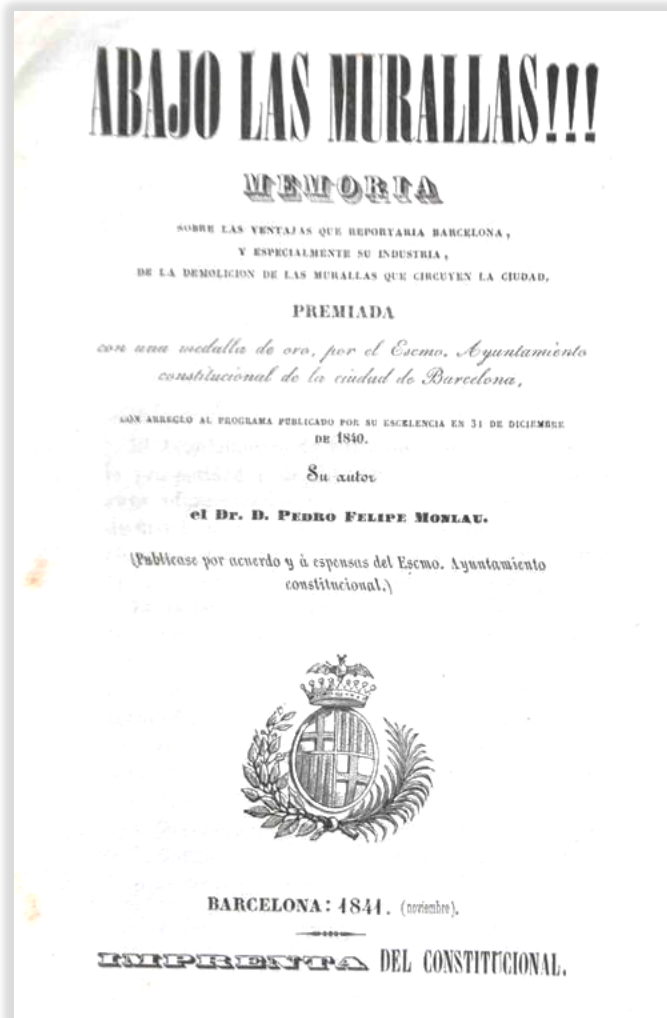


Fig. | 5 | Documento del movimiento higienista, que abogaba por derrumbar las murallas para evitar las miasmas.

Aunque en la edad media las murallas de las ciudades se levantaban, no sólo como barrera defensiva ante los intrusos que quisieran atacarla, sino como elemento de control ante las epidemias, se creía que si los enfermos no entraban, la probabilidad de contagios disminuía (Aroca, 2011); en el siglo XVIII no sólo los edificios de vivienda colectiva, sino los centros urbanos estaban atestados y la calidad del aire comenzaba a ser una preocupación, la respiración humana llegaba

incluso a ser asimilada a un excremento. Así fue que las murallas de las grandes ciudades europeas empezaron a ser derribadas, llegando incluso a derrumbarse a finales de siglo los cabezales de los puentes, a fin de dejar circular el aire y combatir así el *miasma*<sup>1</sup>, emanado de los propios ciudadanos y de los putrefactos cuerpos de los cementerios, motivo por el que estos se trasladaron a la periferia. Incluso la importancia del agua radica en ser un elemento capaz de arrastrar desechos de las calles de las ciudades para evitar el mal olor en las épocas de mayor calor (Sica, 1982). También se optó por cubrir las superficies con una nueva piel más higiénica, adoquinando las calles o azulejando las paredes exteriores de los edificios y otros elementos de espacios al aire libre (Perla, 1988).

Mucho antes de descubrirse la verdadera causa de la *tisis* (tuberculosis) ya se prestó atención a que el aire más puro y más limpio, como el de las montañas, era favorable, y en Francia alrededor del año 1760 a 1770, ya no sólo se prestaba atención al olor del aire, sino a su calidad y a la necesidad de que este fuese renovado. Como puede leerse en el libro *Lo sano y lo malsano*, en 1776 la Academia de Medicina francesa realiza una encuesta que demuestra la necesidad imperante de actuar sobre el medio en el que viven los seres humanos, con lo que comienza a perfilarse el *Estado higienista*, y cual urbanistas, los médicos proponen “plantar árboles de copa alta, levantar paredes, aumentar el número de fuentes, suavizar un aire abrasado por el sol y el viento” (Vigarello, 2006, pág. 238).

La *teoría miasmática* acarrió grandes cambios en la configuración de las ciudades, y aún siendo errónea (porque en realidad se trataba de infecciones bacterianas), prueba como, en el intento de salvaguardar a la población de las enfermedades generadas por el supuesto aire tóxico, las actuaciones a nivel urbanístico fueron la respuesta (Ventura, 2020). La purificación del Támesis en el año 1866 por orden del Parlamento Británico, a consecuencia del episodio conocido como *El Gran Hedor* (Halliday, 1999), libró a gran parte de los londinenses de sufrir una epidemia de cólera posteriormente. El cometido de la higiene a nivel público era la de hacer una “*ventilación exterior*”: aumentando el ancho y el recorrido de las vías; disminuyendo la línea de altura de las viviendas; ampliando las plazas; etcétera.

---

<sup>1</sup> La teoría miasmática de la enfermedad (...) fue una teoría formulada por Thomas Sydenham (1624-1689) y Giovanni María Lancisi (1654-1720). Según esta teoría los miasmas, que eran el conjunto de emanaciones fétidas de suelos y aguas impuras, eran la causa de la enfermedad.

Aunque lo interesante es que, llegó a descubrirse que la epidemia de cólera (verdadera causa de la fatalidad londinense) se transmitía por las aguas infectadas del Támesis, y no por el *olor*; gracias al estudio de un médico y un sacerdote, John Snow y Herny Whitehead, del modo en que se contagiaba la población y de las condiciones del espacio en que habitaban, es decir, de la arquitectura del espacio doméstico (Johnson, 2020).

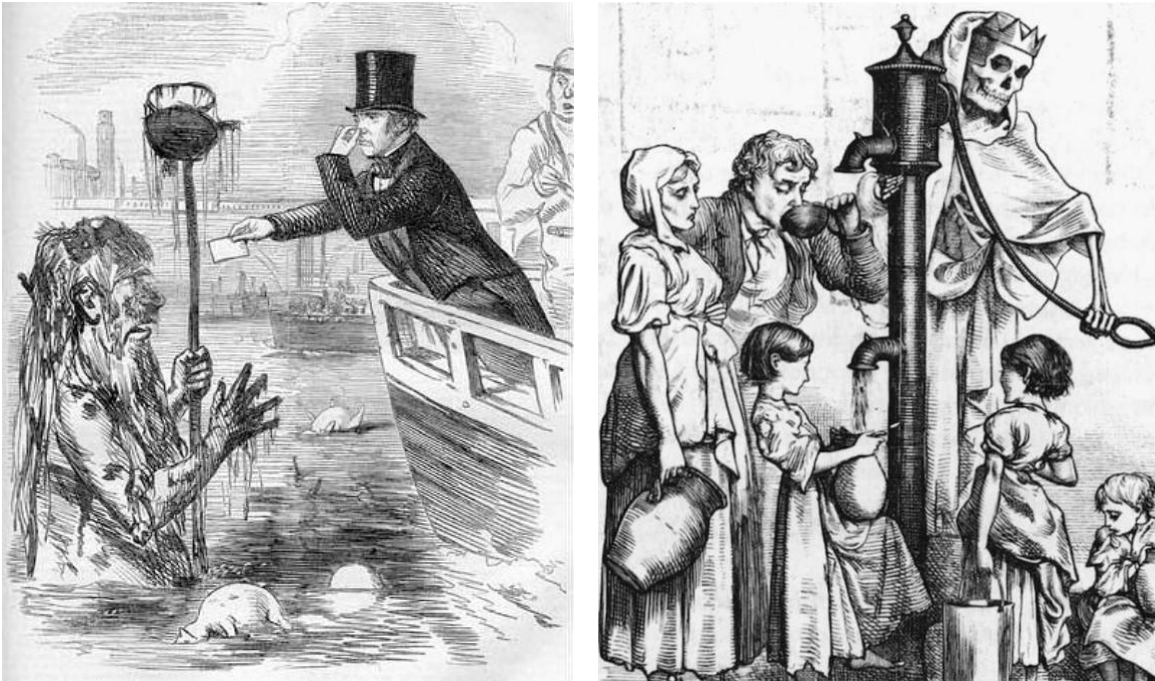


Fig. | 6 | (Izq.) En la imagen puede verse al *padre Támesis* como un viejo asqueroso y pestilente, en relación con la creencia de la *teoría miasmática*.

Fig. | 7 | (Dcha.) En esta otra se observa al *dispensario de la muerte*, relativo al descubrimiento de la causa de la enfermedad de cólera en el agua contaminada del río, por Whitehead y Snow.

Por un lado la industria permitió avances relacionados con la arquitectura, como: la lámpara eléctrica, el teléfono, el fonógrafo o el ascensor eléctrico (Morelli, 2018); pero por otro lado, el entorno de muchas zonas de las ciudades se vio muy perjudicado. Hasta el siglo XIX la ignorancia sobre la causa real de muchas enfermedades y la confusión sobre su modo de transmisión impedía que se plantease una relación directa con las condiciones higiénicas de las ciudades, pero fue justamente en el transcurso de este siglo cuando comenzaron a verse algunos cambios, aunque este no fue un proceso rápido, ni mucho menos, y ninguna clase social se libraba del efecto de las enfermedades infecciosas de la época (Vigarello, 2006).

El médico alemán Robert Koch demostró el verdadero origen de las enfermedades infecciosas, identificando, entre otras, a dos de las bacterias causantes de las mayores pandemias de la época: la tuberculosis y el cólera (McGrew, 1995), en 1882 y 1883 respectivamente. Las bacterias ya fueron descubiertas por Anton van Leeuwenhoek, un comerciante holandés de telas, a finales del siglo XVII; y en concreto, la bacteria causante del cólera había sido aislada por el italiano Filippo Pacini en 1854 (Barcat, 2014), pero la fuerte influencia que la *teoría miasmática* tenía entre la comunidad científica de la época, les restó credibilidad.

Todos los descubrimientos llevados a cabo en el transcurso del siglo XIX, permitieron el nacimiento de la bacteriología como ciencia, que trajo aparejado el factor de planificar los cambios necesarios para combatir las enfermedades, con cierto grado de certeza, previendo los efectos que pudiesen tener y comprendiendo los motivos reales de la eficacia de las medidas adoptadas en las ciudades y en las residencias particulares (Wassenaar, 2008).

Resulta interesante observar que la planificación metódica de la prevención y combate de las epidemias (Castejón Bolea, 2012), haya surgido en la misma época que surgió la planificación de las ciudades como ciencia.

Aunque en la batalla contra la tuberculosis en Madrid, ya en 1889 se consideraba indispensable mejorar la salubridad y la habitabilidad de las ciudades, eliminando el hacinamiento residencial y también en edificios públicos, como por ejemplo las prisiones, en 1906 llegó a ser la undécima ciudad del mundo con más afectados, lo que demostraba la lentitud con que los conocimientos alcanzados se iban materializando en la realidad (Palao Ibáñez, 2017).

El cuidado de las dimensiones del espacio ligado a la circulación del aire, fue planteado, como factor ineludiblemente ligado a una correcta higiene urbana, ya por el arquitecto Luis Lacasa en 1931; en una conferencia en la Escuela Nacional de Sanidad en Madrid dirigida a futuros inspectores de sanidad, les dijo:

El aire y la luz todos sabéis mejor que yo la importancia que tienen en la higiene urbana. Pero como la excesiva concentración limita grandemente estos elementos esenciales en la vida humana, todo lo que sea reducir la concentración es aumentar la salud. (Lacasa, 1931, pág. 233)

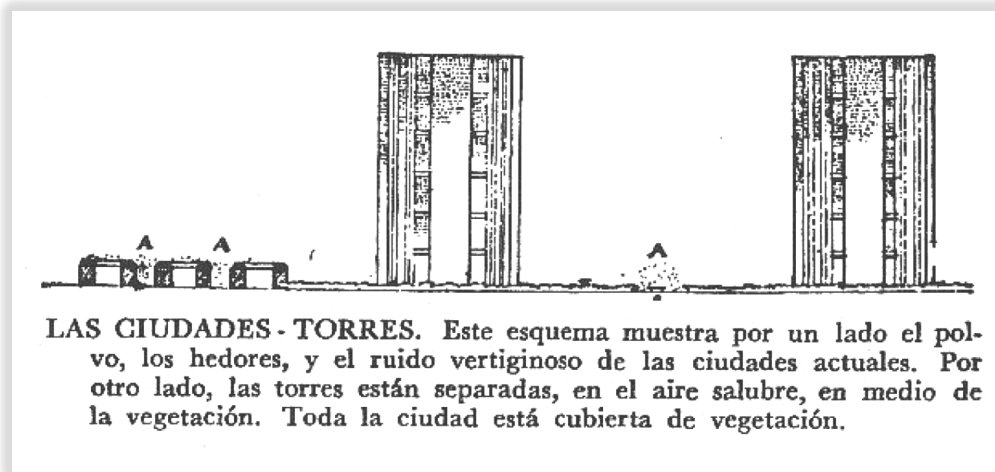


Fig. | 8 | En este diseño de Le Corbusier, de 1923, puede leerse su preocupación por la circulación del aire en la ciudad.

El agua, fuente de vida, desde luego ha jugado siempre un papel determinante en la salubridad de las poblaciones. Primeramente por su carácter indispensable en la subsistencia de la especie humana, debiendo cumplir con unas condiciones mínimas para que su consumo sea inocuo; y en segundo lugar como medio transportador de todo elemento que pudiese atentar contra su salud, para alejarlo de su *cuerpo* tanto como sea posible. Por ello, el encauce de las aguas que llegaban a las viviendas, así como de los efluvios que salían de ellas, fue quizá el cambio más importante en el urbanismo (Serrallonga Urquidi, 1996).

Respecto al saneado de las ciudades, debe subrayarse la labor de los ingenieros, quienes se encargaron en aquella época de diseñar espacios más amplios que permitiesen un mayor distanciamiento social y ventilación de los corredores urbanos; así como de trazar las redes de alcantarillado y cloacales. En Barcelona, el ingeniero Ildefonso Cerdá diseñó el ensanche de la ciudad, y Pedro García Fària su saneamiento, apuntando ya en 1888 a la necesidad de mejorar las condiciones sanitarias de las viviendas y las ciudades para ganar el combate contra las enfermedades, e insinuaba que era necesario que los profesionales médicos y del diseño "caminen juntos en busca de la solución de problemas interesantes para la conservación de la salud" (García Fària, 1890, pág. 5). Cerdá incluso estudió los datos de muertes causadas por cólera, aunque posteriormente su intención no fuese la de responder sólo a una epidemia concreta.

A comienzos del siglo XX, la labor de los ingenieros militares fue de destacar en el campo de la lucha contra las enfermedades infecciosas a través de la ordenación

territorial y el uso de nuevas tecnologías; comprendiendo que el diseño debía ir ligado a otras medidas de índole jurídico y político para ser efectivas en la lucha contra las enfermedades. El ingeniero español Eduardo Gallego Ramos defendió la postura de que era imperativo un cambio en la legislación, porque creía que “en las naciones modernas viene a ser el verdadero signo indicador de su cultura y de su bienestar” (Gallego Ramos, 1908).

La forma de la ciudad fue modificándose a consecuencia de estos cambios, ocultos en gran parte a la superficie; y así, el *trazado hipodámico* fue recuperado, porque la cuadrícula facilitaba la introducción de sistemas de alcantarillado.

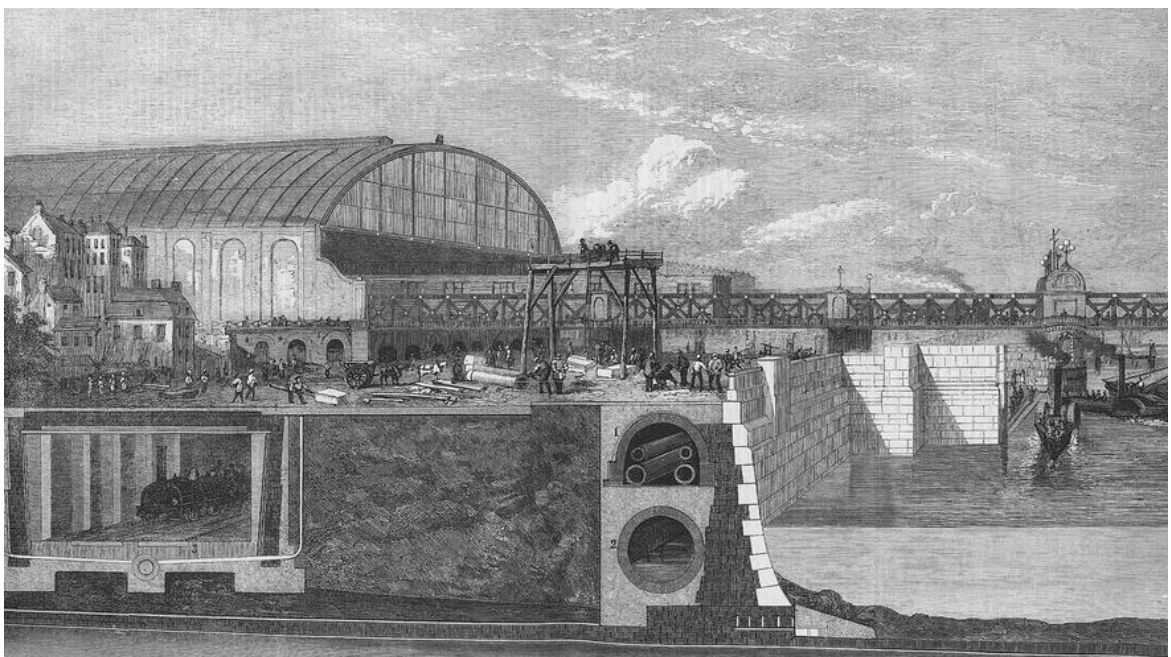


Fig. | 9 | Sección transversal de parte del sistema de alcantarillado de Londres.

La higienización comenzó en las ciudades, porque fue allí donde los avances en tecnología se implementaron en un comienzo, trasladándose posteriormente al campo. Mientras que la tuberculosis y el cólera eran las enfermedades más proclives en las urbes, la malaria se cebaba sobre todo con las áreas rurales.

El urbanismo de los años '80 del siglo XIX se desvincula de la medicina, para vincularse con el uso del automóvil. Así es como comienzan a construirse urbanizaciones de “*chalets*” en la periferia, y grandes centros comerciales que les permitan abastecerse sin tener que trasladarse a las ciudades, para, en cierta medida, obligar a la población a desplazarse en automóvil (Sennett, 1997).

## 2.3 EL CENTRO NEURÁLGICO: EL ESPACIO DOMÉSTICO

A finales del siglo XVIII se comienza a prestar atención a la higiene del cuerpo, del contacto, de la piel; recomendándose primeramente el cambio de la ropa interior y el lavado de las manos.

Todo aquello de lo que el ser humano se abastece genera un residuo. El agua, sin lugar a dudas, es el elemento que mejor representa este proceso en la naturaleza. En su vida cotidiana, no solo el agua, sino cualquier elemento del que éste se abastezca, sigue este circuito de *entrada y salida*.

De la bibliografía estudiada relativa a anteriores pandemias, como la tuberculosis o el tifus exantemático, puede recogerse como, al prestar más atención las autoridades sanitarias a la faceta terapéutica de las mismas, repercutió negativamente en el aspecto preventivo; con los recursos económicos destinados a la construcción de infraestructuras como dispensarios o sanatorios, y una insuficiente intervención en materia de vivienda, las enfermedades se extendían a nivel territorial y temporal (García Ferrandis & Martínez Vidal, 2019).

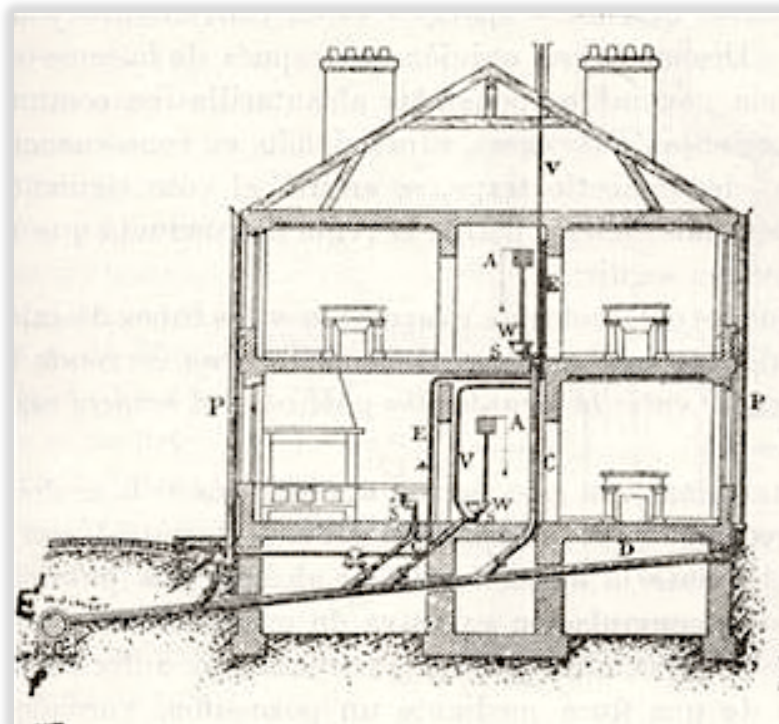


Fig. | 10 | En los inicios del siglo XX tuvieron lugar diversas polémicas sobre cómo organizar los desagües en los edificios, Eduardo Gallego Ramos, recomendaba llevar las distintas aguas a un colector general E'.

Antes de conocer que las ratas eran generadoras de dolencias tan graves como la peste bubónica se convivía con estos roedores y otros animales en “*plena armonía*”. Pero ya en 1920, a pesar de que la lucha contra esta plaga fue ardua, el panorama era muy diferente, podían verse implementados en las viviendas, sistemas para evitar la entrada en el interior de estos roedores, como por ejemplo, el cambio de las estructuras, evitando que pudieran hacer sus nidos y reproducirse. Esto se reflejó en el cambio de los materiales utilizados en las edificaciones, para evitar que los animales pudiesen realizar orificios o trepar por ellos, pasando así a optar por el hormigón y el metal (Vigarello, 2006).

Así como aumentó el interés por dotar de salubridad a los espacios hacinados de las ciudades, en el siglo XVIII comienzan a realizarse pruebas para determinar la importancia de la renovación del aire en las estancias, y aunque desde un total desconocimiento de la función que cumple el oxígeno, estos estudios introducen modificaciones que aumentan el bienestar en las viviendas. El objetivo es hacer circular el aire, y uno de los principales motivos es expulsar del interior las emanaciones de los enfermos. La primera vez en utilizar la ventilación forzada de la que se tiene conocimiento corresponde al año 460 a.C., cuando Hipócrates indica utilizarla durante la epidemia de Atenas (McNeill, 1976).

En 1776 un médico francés pide que se autorice a los de su profesión a tirar los tabique y abrir totalmente al exterior las habitaciones pequeñas en que estén instalados los enfermos. Aunque la correcta ventilación distaba mucho de ser algo genérico en las viviendas del siglo XVIII, al menos se comenzaba a tener consciencia de la necesidad de que el aire se purificase a través de la circulación del mismo, y no solo de ocultar el hedor vaporizando fragancias, incluso se alerta a la población sobre la importancia de “abrir las ventanas todos los días” (Vigarello, 2006, pág. 229).

Mucho antes que en España, en los hospitales italianos ya se construían grandes chimeneas para calefaccionar, pero además para renovar el aire. Pero cuando este elemento llegó a los hospitales, ya había sido estudiado en otros espacios de confinamiento: primero las minas; luego los barcos, las prisiones y los cuarteles (Fernández Mérida, 1988).

Cuando las viviendas empiezan a construirse unas sobre otras en edificios de varias plantas, las chimeneas son colocadas sobre las paredes exteriores y su diseño cambia significativamente, ya que pasan a tener la salida de humos vertical. A esto se suma la aparición de los primeros ventiladores; permitiendo una interacción

entre el interior y el exterior de los apartamentos (Vigarello, 2006). El interés por el funcionamiento de la respiración humana, se traslada a las viviendas, con el objetivo de que estas también “respiren”, de la forma más sencilla: una entrada, una salida y una fuerza que genere el movimiento de una a otra. Así, los primeros ventiladores hacen su aparición en Inglaterra, como simples aletas en una rueda encastradas en la parte alta de las ventanas (Joly, 1869).

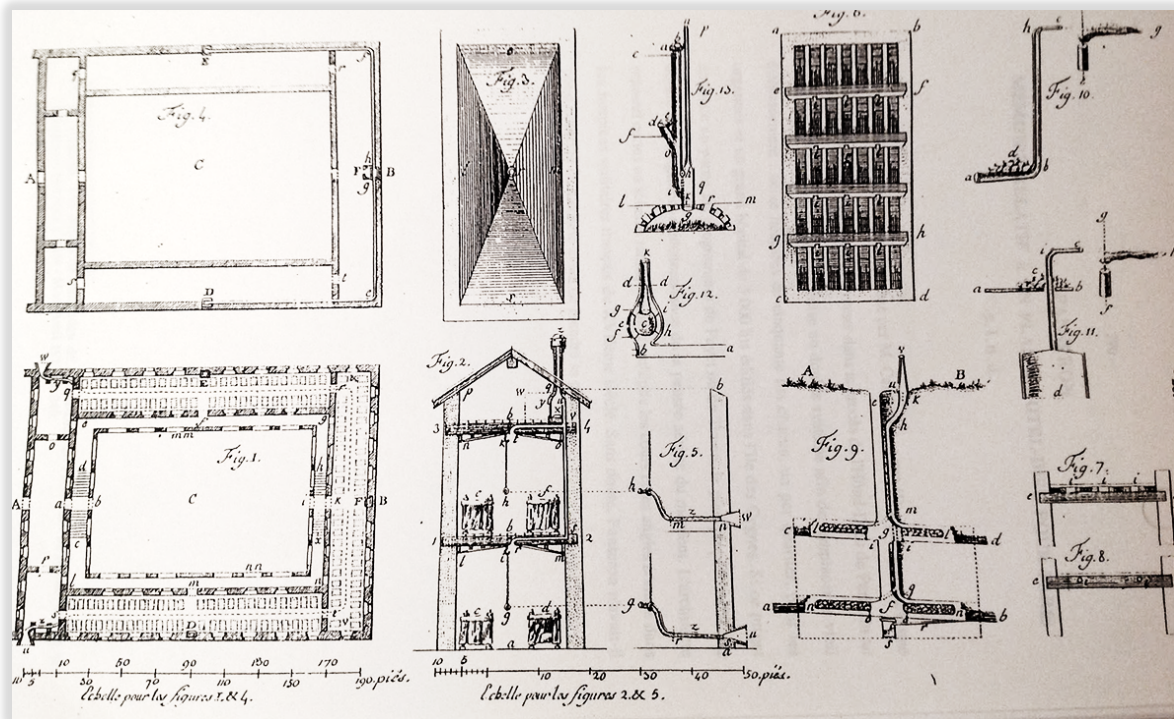


Fig. | 11 | Lámina de 1767 donde se muestra la purificación de aire estancado en hospitales, cárceles y embarcaciones.

Quizá una de las enfermedades que más cambios produjo en la arquitectura residencial fue la tuberculosis. Ya entre los años 27 a.C. y 23 a.C., el arquitecto romano Marco Vitruvio recomendaba ubicar las casas en función de prevenir enfermedades y sobre todo ayudar al tratamiento y recuperación de enfermos de tisis (tuberculosis) (Vitruvio, 2001). Es la enfermedad conocida más antigua y aún hoy encabeza la lista de las enfermedades infecciosas que más muertes producen, siendo una de las 10 causas principales de defunción en el mundo, llegando a asesinar a 1,5 millones de personas en el año 2018 (Historia de la tuberculosis, s.f.). Esto convierte a su erradicación en un objetivo primordial para la OMS, y la fecha fijada para su cumplimiento es el año 2030, y aunque se advierte un descenso de fallecimientos, se cree que no está siendo suficiente.



Fig. | 12 | En estos dos carteles pueden leerse las recomendaciones tendientes a evitar el polvo y ventilar las estancias.

Con el movimiento de masas del campo hacia los centros urbanos acaecido a principios del siglo XX en España con la industrialización, la clase obrera fue presa fácil para la virulenta bacteria, que hasta mediados de ese mismo siglo no consiguió ver disminuida la tasa de mortalidad por tuberculosis, que iba de las 50.000 a los 75.000 muertes anuales. El hacinamiento, la insalubridad y la desnutrición eran la constante en los arrabales, y en la creación del Comité Nacional Ejecutivo de la lucha antituberculosa en España, en 1932, ya había entre sus integrantes un arquitecto cultivado en la materia, porque se sabía que la vivienda era un elemento clave en la propagación de la enfermedad (Fernández Mérida, 1988).

La población más desfavorecida llegaba a habitar en sótanos, buhardilla o desvanes, sin ventilación ni iluminación natural, y sin servicios de agua corriente ni red de alcantarillado, resultando evidente que a mayor grado de hacinamiento de una zona, mayor era la tasa de mortalidad. Madrid, a la que llegaron a nombrar como "ciudad de la muerte", fue un ejemplo claro de toda esta problemática, donde el hacinamiento hacía que el área considerada mínima por habitante se redujera a menos de la mitad, llegado en algunos barrios como Lavapiés a ser inferior incluso al 10%, tan solo 2,18m<sup>2</sup>, frente a los 25m<sup>2</sup> necesarios. María del

Carmen Palao Ibáñez cita en su tesis doctoral (2017) a múltiples autores que hablan sobre las malas condiciones de habitabilidad de las viviendas de las clases bajas en las urbes y también en las zonas rurales, que se vieron empeoradas aún más por la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial, siendo la vivienda el elemento causal de la enfermedad más analizado, llegando a recibir la tuberculosis, entre otros calificativos, el de "*enfermedad de la vivienda*".

Pero esto no sólo afectaba a las clases sociales más bajas, ya que en lo referente a salubridad. El baño era un lujo que pocos podían permitirse y las redes de abastecimiento de agua potable aún distaban de ser realmente eficientes (Sennett, 1997).



Fig. | 13 | Fotografía de terraza del Sanatorio Paimio, con pacientes tomando el sol y el aire fresco.

En el sanatorio para el tratamiento de la tuberculosis proyectado por Alvar y Aino Aalto en 1933, en Finlandia, la configuración de las habitaciones de los pacientes, fueron pensadas para ayudar a curar al paciente, discerniendo la postura del paciente en la camilla, del utilizador común de una habitación, y prestando atención a elementos que pudiesen combatir directamente a la bacteria, como por ejemplo la luz del sol (Ruiloba Quecedo, 2014).

Aún después de descubierta la vacuna contra la tuberculosis en 1921, la relación entre los elementos de la arquitectura modernista y la salud seguía siendo muy

fuerte por parte de los profesionales de la arquitectura, aunque a medida que avanzaba el siglo XX, y con él el descubrimiento de nuevos tratamientos médicos para las enfermedades, la medicina y la salud pública se fueron dividiendo (Budds, 2020). Además del interés suscitado en la arquitectura desde los años '20 por un modelo idóneo de vivienda reducida, la estética modernista surgida por el "ataque" contra la tuberculosis, produjo, también en las de mayor superficie, un diseño de casas concebidas como hospitales particulares, con espacios blancos y vacíos, y con el afán de alcanzar un alto grado de minimalismo (Colomina, 2006).

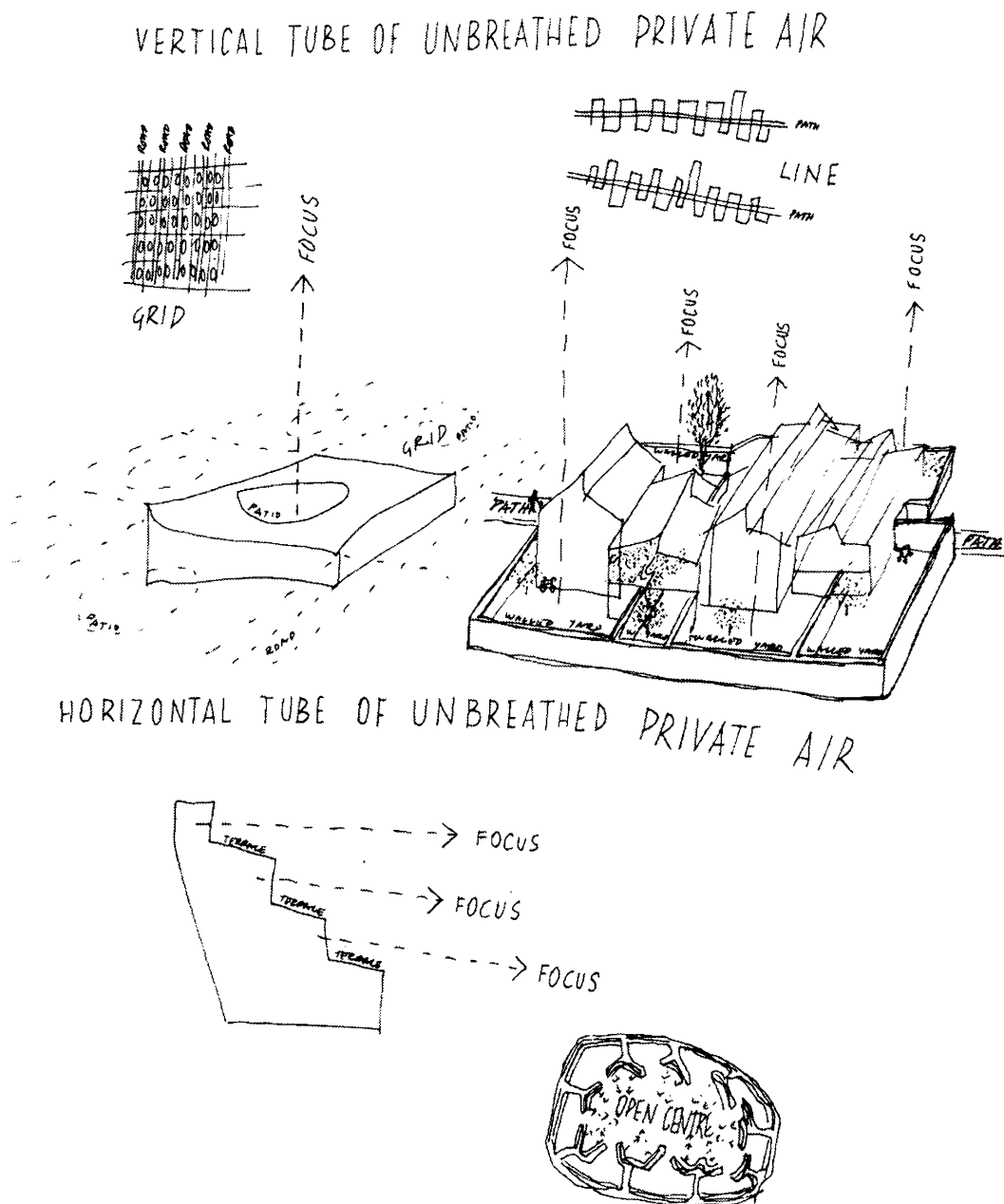


Fig. | 14 | Diseño de Peter Smithson de 1955-56 donde se aprecia la preocupación de la época por la ventilación de las viviendas.

En las primeras décadas del siglo XX, los elementos con los que se proyectaban los edificios públicos dedicados a la salud traspasaron sus fronteras y se hicieron parte del diseño de las viviendas. Varios arquitectos comenzaron a proyectar desde el miedo a la enfermedad: Le Corbusier elevó las casas del suelo; Mies van der Rohe diseñó espacios diáfanos y con superficies fáciles de limpiar y de tal claridad que permitiese observar adecuadamente el polvo depositado en ellas; y Adolf Loos hasta proyectó una habitación para poner en cuarentena a un niño enfermo dentro de la Villa Müller (Colomina, 2004).



Fig. | 15 | Fotografía del interior de la Villa Savoye, vivienda proyectada por Le Corbusier donde se ven reflejados "Los 5 puntos de la Arquitectura": los *pilotis*, la planta libre, la fachada libre, la ventana corrida y la cubierta jardín; todos ellos en pos de un espacio residencial más higiénico.

El mobiliario también se vería modificado, pasando a formar parte de la propia arquitectura. Los clósets se reemplazaron por los armarios, porque en ellos se acumulaba el polvo, y este pasaba a ser considerado una molestia o riesgo para la salud. Los muebles empotrados nacieron entonces como una solución a la acumulación de polvo y pelusas. Pero sería recién alrededor de 1920, con la creación de la Bauhaus cuando los muebles residenciales empezarían a tender a ser más higiénicos y funcionales, y la industrialización comenzaría a verse reflejada en los elementos de la vivienda.

Alrededor del año 1923, Le Corbusier enarbolaba la idea de la “*casa máquina*” como el elemento capaz de *producir* felicidad (Martínez Cárdenas, 2015), puede observarse en sus palabras, que esta condición estaba ligada a la salubridad del espacio doméstico:

Si se arranca del corazón y del espíritu los conceptos inmóviles de la casa, y se enfoca la cuestión desde un punto de vista crítico y objetivo, se llegará a la casa-herramienta, a la casa en serie accesible a todos, sana, incomparablemente más sana que la antigua (moralmente también) y bella, con la estética de las herramientas de trabajo que acompañan nuestra existencia. (Le Corbusier, 1978, págs. 193-195)

Es importante recalcar también que la influencia de las pandemias en la evolución de la arquitectura doméstica debe ser considerada dentro de un marco temporal histórico, y que, en muchas ocasiones, las repercusiones estarán ligadas al grado de implicación de cada enfermedad con los cambios sociales de ese momento determinado. “Los umbrales de lo que se puede tolerar físicamente, la aparición de lo enfermizo o de lo peligroso, se van modificando con la civilización” (Vigarello, 2006, pág. 435). Al respecto, pudo contemplarse como la pandemia de “*gripe española*”, desatada entre 1918 y 1919, y que se calcula mató a entre 50 y 100 millones de personas en todo el mundo, ha sido en cierta medida olvidada; mientras que otras como el SIDA o el ébola, enfermedades por las que ha muerto un número menor de personas, han quedado muy marcadas en la memoria colectiva. La causa más probable de ello es la vinculación de éstas últimas a cambios de paradigma sociales y, por otra parte, a la sintomatología de la propia enfermedad, con un deterioro mucho más visible y acentuado del cuerpo del enfermo, lo que posiblemente desencadenase un aumento en el grado del temor ciudadano (Honigsbaum, 2018).

Sin embargo, con el advenimiento de la pandemia por el Covid-19 la “*gripe española*” es nuevamente recordada, y son relacionadas por los medios de difusión, sobre todo, por las medidas sanitarias de contención y prevención adoptadas, muy similares en ambos sucesos. Una vez más, con 100 años de diferencia, el confinamiento y el distanciamiento otorgan a las viviendas un papel

fundamental, como *refugio* ante la enfermedad; y se afianza la consciencia sobre el valor de los espacios urbanos anexos a éstas como catalizadores de la comunidad (López & Sota, 2020).



Fig. | 16 | Hospital de emergencia instalado en Camp Funston, Kansas, en 1918, para pacientes con gripe.



Fig. | 17 | Pabellón 5 de Ifema, Madrid, habilitado en 2020 como hospital de campaña para la Covid-19.

Los expertos concluyen que el virus de la Influenza A-H1N1, causante de la pandemia de "gripe española", aunque más virulento que otras sepas, debió su éxito de mortandad sobre todo a la mala alimentación, el hacinamiento y las nefastas condiciones sanitarias de la época, ampliamente empeoradas por la guerra (Gunderman, 2018).

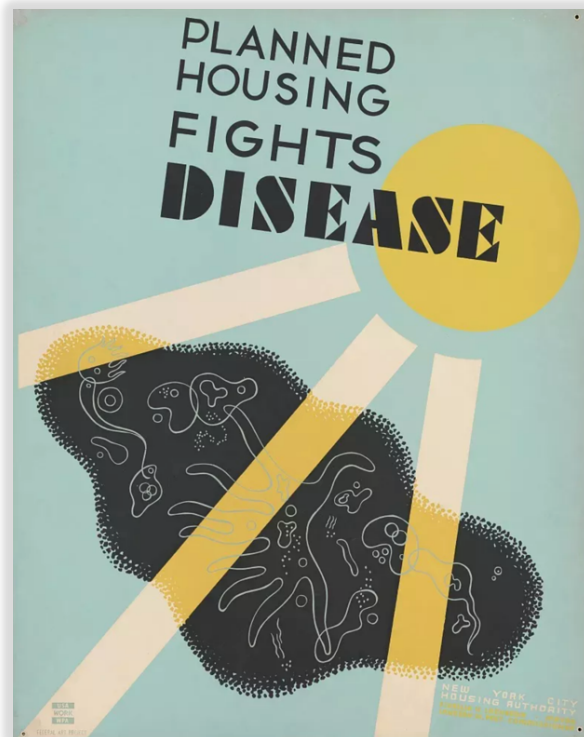


Fig. | 18 | Cartel de propaganda de la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Nueva York, de 1930.

En cuanto al VIH, cuyo apogeo en el mundo occidental fue en la década de los '80, esta pandemia fue quizá de las más potentes generadoras de un estigma social por enfermedad infecto-contagiosa, a tal grado que aún hoy se le sigue otorgando una gran relación con una promiscuidad homosexual masculina, incluso después de conocidas ampliamente por la población las vías reales de transmisión y la posibilidad de contagio sin distinción de raza, género o edad (Garrido, 2020). A nivel espacial, se la relacionó con las edificaciones destinadas al placer sexual, como *night clubs*, prostíbulos o discotecas, y a las zonas "marginales" de la ciudad, (López Munuera, 2020). El carácter *inmoral* adjudicado a estos espacios públicos contrastaba con la moralidad vinculada al hogar, incluso pudiendo afianzar la simbología de la vivienda unida al modelo clásico de familia, y a una distribución interior acorde a dicho modelo. Un espacio doméstico en que el placer no tiene cabida, primando sobre todo la funcionalidad, ligada a una vida sana; aunque,

como apunta Iván López Munuera, la arquitectura ligada al VIH haya reinventado los límites de los edificios, las ciudades y las comunidades, creando un concepto de *espacialidad porosa*, donde el virus traspasa las fronteras antes conocidas (Bernabeu, 2017).

En contraposición, tras la pandemia de SIDA se desató un enorme interés por una parte de la comunidad científica sobre la importancia del contacto físico en la salud psíquica y mental de los seres humanos (The Stonewall, 2019), y dado que dicho contacto es indivisible del espacio en que se lleva a cabo, esta podría deducirse como una condicionante sumamente relevante en la configuración del mismo. El cambio de paradigma sobre la moralidad y la intimidad de los espacios abarca el ámbito de la arquitectura doméstica y se extiende al urbanismo, y en este proceso surgen profesionales abocados a fomentar la apropiación de dichos espacios (Fairs, 2021).

En el Anexo I puede observarse una tabla sintetizando la relación que se deduce tuvieron ciertas pandemias con la evolución del espacio doméstico en occidente.

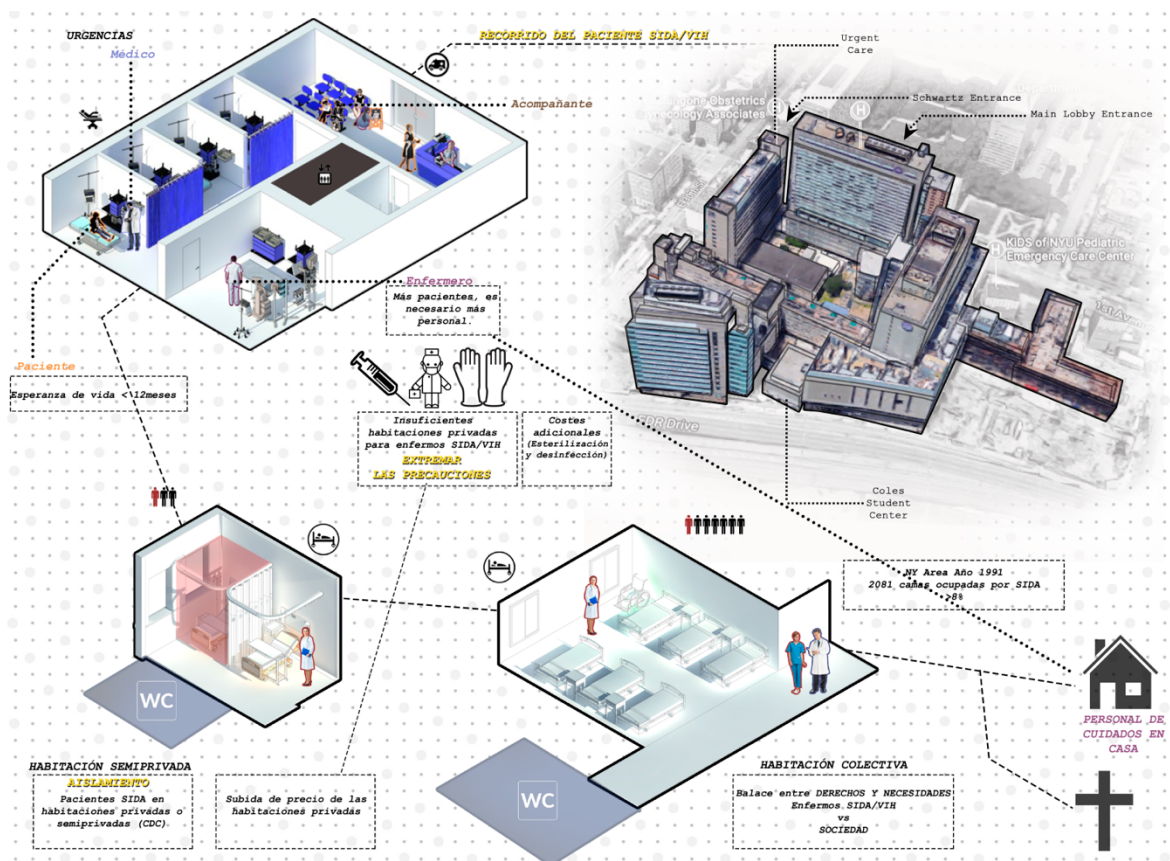


Fig. | 19 | Panel resultante del taller impartido por Iván López Munuera, sobre la relación del SIDA con el urbanismo, donde se ven los procesos y recorridos en el Hospital NYU.





### 3.1 CONCEPTO DE ESPACIO DOMÉSTICO

En el capítulo 3 se pretende examinar los conceptos teóricos a partir de los que analizar la situación actual de la calidad del espacio residencial, desmenuzando las fuentes existentes sobre los elementos que tengan relación con ese espacio, y estableciendo un orden propio del presente trabajo, que sirva de marco para el posterior análisis de las entrevistas realizadas para evaluar la experiencia doméstica en confinamiento. Dada la complejidad de estos conceptos, las fuentes han abarcado diversas disciplinas a más de la arquitectura (antropología, psicología, urbanismo, sociología, entre otras); analizando los mismos desde una perspectiva arquitectónica, y de un modo *descriptivo*.

Antes de analizar el marco teórico, se considera relevante hacer una introducción referente al concepto de espacio doméstico en el siglo XXI, ya que, como bien indica el arquitecto Francisco Mangado, "el concepto de espacio está cada vez más ausente en los foros de debate arquitectónico contemporáneo" (Espacio, s.f.), a pesar de que, precisamente, la labor del arquitecto radica en crearlos, y de todos los espacios generables el doméstico es quizá el escenario más desatendido en este sentido (Alcindor & Correia, 2020).

El *espacio* debe distinguirse del *territorio*. El territorio está ligado a la ocupación; mientras que el espacio a su practicabilidad (Mazurek, 2009). Si bien aparenta ser un concepto bastante conocido, se antoja complejo en su definición. Su implicación en el estudio de innumerables disciplinas, como la filosofía, la geografía o la física, resulta en una gran variedad de matices según sea la doctrina de su aplicación (Ramírez Velázquez & López Levi, 2015), por ello es preciso aclarar que en el caso de la presente investigación el concepto de espacio estará ligado a un enfoque arquitectónico del término.

El concepto de "*habitar*" ha estado ligado al ser humano desde tiempos inmemoriales, y el espacio en que llevar a cabo esa acción ha ido mutando a lo largo de la historia, acompañando los cambios culturales y sociales que se iban produciendo (Pallasmaa, 2016). El espacio doméstico es, de todos los espacios posibles, aunque no siempre el más utilizado, el que más funciones abarca referentes al modo de habitar particular de cada individuo, en cada cultura; un *microcosmos* constituido por una parte física, pero al mismo tiempo cargado de sentidos. Constituye el escenario principal de las experiencias a lo largo de la vida de todo ser humano relacionado con las funciones de habitar que lleve a cabo, y

es en él donde quedan impresas las huellas de los sucesos más íntimos (Sama Acedo & Velasco Maíllo, 2019).

La manera de percibir y de habitar el espacio residencial varía enormemente según las características particulares de cada sujeto. Por ejemplo con la edad, pudiendo observarse comportamientos derivados de necesidades completamente diferentes en niños, en adolescentes, en adultos y en ancianos; así como de relación entre ellos. Nuevamente tomando como ejemplo el grupo etario al que pertenezca el individuo: ninguna etapa del ciclo vital es autosuficiente, es decir, que si bien tienen sus particularidades que exigen una atención individual, presentan la necesidad de interacción con semejantes que se encuentren en la misma etapa vital, y también con quienes se encuentren en otras diferentes (Alexander, 1980).

En el transcurso del siglo XX y del XXI hasta ahora, en lo referente a la vivienda, se ha puesto más énfasis por parte de los arquitectos al factor monetario y a la estética exterior de lo edificado que al espacio doméstico en sí (Jané i Mas & Weiss Salas, 2010), olvidando que, si bien prestar atención a la componente material es fundamental, es igual de importante la inmaterial, y que la razón de ser de la arquitectura es precisamente el espacio que genera, "son los hombres que viven los espacios, las acciones que en ellos se exteriorizan, es la vida física, psicológica y espiritual que se desarrolla dentro de ellos" (Zevi, 1981, pág. 150). Como indica Heidegger: "Lo que hay que ver es el modo en que el hombre es en el espacio" (2003), porque de todos los elementos presentes en él, es el único que lo *habita*.

Partiendo de un pensamiento del espacio doméstico considerando el concepto de *topía* expuesto por Foucault, este estudio se realiza para identificar lo que hace factible que el espacio doméstico, en la región estudiada, sea como es. El espacio doméstico pensado como ese lugar que permite materializar lo deseado, desde un posicionamiento de lo que es posible y acorde al presente; un espacio heterogéneo, no una especie de vacío dentro del cual localizamos individuos y cosas, sino uno en el que interactúa una compleja red de relaciones (Foucault, 1986). Se intenta reconocer cuáles son los recursos que influyen en que el espacio doméstico para que tenga las características que posee en la gran mayoría de las residencias, así como para establecer las variables que no se han adaptado todavía a la *sociedad líquida* contemporánea de la que habla Bauman (2005).

Los proyectos arquitectónicos son un reflejo de las circunstancias, y si bien hay elementos que caracterizan la arquitectura residencial de ciertas regiones, como

los materiales locales o el clima, con el correr del tiempo, los avances técnicos y tecnológicos han permitido ampliar, desde hace ya varias décadas, el horizonte de posibilidades a la hora de proyectar (Alexander, 1971).

El nivel de vida de los españoles ha mejorado mucho desde la post-guerra, y aunque con total conciencia de que en España existen personas sin un "techo" bajo el que guarecerse, el presente estudio se centra en el porcentaje de la población con el acceso a una vivienda garantizado y unas necesidades entendidas como básicas ya cubiertas. Actualmente, las viviendas de protección oficial, y la mayoría de las que no lo son también, siguen construyéndose siguiendo el modelo de "viviendas mínimas" de los años 30 (Teige, 2002), sin tener ninguna consideración sobre elementos fundamentales como la geografía, el clima o la cultura del territorio donde será su emplazamiento. A esto se suma que, las cada vez más eficientes tecnologías de control ambiental y de servicios utilizadas en las viviendas prolongan en el tiempo esta despreocupación por dotarlas de las condiciones lumínicas, acústicas y térmicas idóneas, desde el diseño (Serra Florensa & Coch Roura, 1995).

### 3.2 EVOLUCIÓN DE LA NORMATIVA Y LA EDUCACIÓN DEL ESPACIO DOMÉSTICO

Una vez se toma consciencia de la problemática, y se identifica quiénes son los agentes encargados de aportar las soluciones necesarias, habrá que identificar, si los hay, cuáles son los formalismos que obstaculizan su tarea, y cuáles son los medios que necesitan para desarrollarlas. La arquitectura puede ser entendida como un instrumento tendiente a imponer cierto orden donde no lo hubiese (Foucault, 2002); y el conjunto de normas que versen sobre la materia lo que constituye, al mismo tiempo, la guía y la herramienta de control para una concreción óptima de los objetivos (Foucault, 2004). Ese conjunto de disposiciones requiere establecer un orden de prioridades y excepciones, además de ser adecuada a la realidad social actual, ya que aquella normativa que cae en la obsolescencia pasa a carecer de sentido (Agamben, 2011).

#### LA NORMATIVA

El establecimiento de una normativa en torno a la construcción de viviendas, y del urbanismo ligado a éstas, puede encontrarse documentada ya en las primeras civilizaciones. En la antigua Roma, la ley del emperador Zenón del 476 a.C., ya regulaba sobre criterios referentes a dimensiones, características o limitaciones del espacio doméstico (Malavé Osuna, 2001). Pero quizá el dato más significativo, y que da sentido a la importancia de la existencia de la normativa, es la preponderancia del interés públicos sobre el privado (Rousseau, 2001).

Conforme las civilizaciones van transformándose va mutando el conjunto de reglas creadas para regirla. Pero, además de esta normativa reflejar la cultura de un lugar en una época determinada (Leupen, 2006), comenzarán a vincularse estas normas sobre las edificaciones domésticas a la evolución de las enfermedades; es así que a principios del siglo XIX por primera vez se crean, en algunos países de Europa, órganos encargados de vigilar que las disposiciones en materia de higiene y salud sean cumplidas (Ariès, 1976), Gracias a ello, comienza a llevarse un registro de datos pudiendo llegar a nuestros días elementos que permitan ser cuantificados para realizar un estudio comparativo.

Sin embargo, la implicación de los profesionales de la arquitectura se intuye crucial en la elaboración de la normativa que versa sobre el espacio doméstico (Paricio, 2007). Para observar esto puede tomarse como ejemplo la legislación referente al

espacio doméstico concebida para combatir la tuberculosis en España. Además de todas las medidas para aislar a quienes contrajesen la enfermedad, se debía garantizar la desinfección de las residencias particulares y las viviendas de alquiler antes de la entrada de un nuevo inquilino, independientemente de que el anterior hubiese padecido enfermedad alguna, dejando esta tarea en manos de los organismos públicos. El factor a destacar es que, la tarea de recabar los datos para el análisis de las viviendas recaía en los médicos que hacían las visitas a los enfermos (Palao Ibáñez, 2010), debiendo los arquitectos basarse en el enfoque que estos profesionales tenían de dichos espacios domésticos, y no en el propio.

Otro aspecto, que probablemente sería de suma importancia, es la contemplación de todos los factores implicados en la reconceptualización del espacio doméstico antes de modificar las leyes que lo regulan. Prueba inescrutable de ello fueron las consecuencias que desencadenó, hace más de 100 años, el real decreto que se promulgó en Madrid con el propósito de regular los alquileres a favor de los arrendatarios (RD de 21 de junio, 1920). Aunque sentó bases muy importantes en defensa de los inquilinos, también trajo como consecuencia la disminución en las calidades de las viviendas urbanas, ya que los propietarios veían disminuida su ganancia, y por lo tanto no invertían en su mejora ni mantenimiento, y tampoco daban valor a la calidad en las de nueva ejecución, sin favorecer que sean más saludables (Argelich Comelles, 2017).

Actualmente, en referencia al diseño del espacio doméstico, existe una escala de normas que van desde aquellas que constituyen recomendaciones, que son internacionales y pensadas para la protección de derechos *fundamentales*; pasando luego a las normas de las tres escalas legislativas: las nacionales, las autonómicas y las regulaciones municipales, más detalladas y técnicas.

El derecho fundamental a una vivienda digna es un derecho entendido como tal y así lo contempla el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), ratificado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, enunciando en el párrafo 1 del artículo 11 del pacto internacional: "el derecho a una vivienda adecuada" (1966).

Una vivienda es considerada *adecuada* por la ordenación internacional, si cumple con ciertas particularidades, enfocadas únicamente en el espacio *construido*, sin abarcar otros los elementos como las áreas verdes exteriores por ejemplo. Estos siete preceptos entendidos por la Organización de las Naciones Unidas como elementos de una vivienda adecuada (2019) son:

1. Seguridad de tenencia
2. Disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura
3. Asequibilidad
4. Habitabilidad
5. Accesibilidad
6. Ubicación
7. Adecuación cultural

Prácticamente toda la legislación aplicable al espacio doméstico actualmente, nace en el siglo XIX en Inglaterra, partiendo de la técnica moderna de la higiene urbana, que se fundamenta en tres conceptos básicos: pavimentación, abastecimiento de aguas y saneamiento, y se materializa en el conjunto de las ordenanzas municipales; es decir, que parte del conjunto y del contexto, no del interior de la vivienda y de las formas de habitar (Mumford, 1971).

Esta cuestión ya fue cuestionada y en muchos países de Europa se buscaron maneras de utilizar la normativa para resolverla. Entre ellos, Austria logró hacerlo, posicionando a Viena como ciudad referente en esta materia, a través de una normativa que regula una actuación clave por parte del Ayuntamiento tendiente a evitar la especulación; sumado al factor experiencial de la ciudadanía, por ser una constante que se mantiene desde hace más de un siglo, y que les lleva a exigir su cumplimiento (Tafari, 1989; Ardura Urquiaga & De Gregorio Hurtado, 2019). Pero quizá el factor determinante, para alcanzar materializar lo que muchos considerarían una utopía, es la revisión y reconocimiento de los errores cometidos, a favor de una evolución de la arquitectura doméstica; pero, "ante todo, la renovación urbana [...] se basó en la participación ciudadana y en las preferencias de los residentes basándose en su experiencia" (Armelles Bello, 2020, pág. 55).

Muchos arquitectos en España opinan que la configuración de las normas parte de formas de vida estereotipadas y versiones tipológicas pre-establecidas, donde la peor parte se la llevan las viviendas, mal llamadas, colectivas, ya que no son más que una aglomeración que comparte accesos y circulaciones, pero sin zonas que permitan realmente crear comunidad, y sin relación con su espacio exterior circundante (Campos de Michelena, 2000).

Los aspectos referente a esta configuración del espacio doméstico están recogidos en la legislación vigente, algunas como recomendaciones, y otras como imposiciones; aunque, si bien es el criterio del arquitecto el que debe prevalecer en la toma de decisiones durante el proceso creativo, éste se topa con una

normativa rígida que limita las posibilidades, y todo ello en medio de un enorme conflicto de intereses, sobre todo económicos (Crevillén, 2020). La norma dictamina máximos y mínimos con los que cumplir, en pos de un bienestar colectivo; y pretende ser generadora de costumbres, aunque en la práctica, esta relación puede ser inversa, siendo el hábito de lo cotidiano lo que llame a replantearse la norma (Delgado Echeverría, 2018).

## LA EDUCACIÓN DOMÉSTICA

Alrededor de 1820, la teoría de finales del siglo XVIII sobre la superioridad frente a las enfermedades del “salvaje” sobre el europeo, va quedando desacreditada gracias al registro de datos de todo tipo referentes a la salud de los ciudadanos. Mientras que primero se creía que la clase obrera era la más resistente a todo tipo de dolencias, el mito cae con las estadísticas que revelan como aquellos que viven en las mejores zonas de la ciudad, con una mejor formación cultural y mayores recursos económicos, doblan la esperanza de vida de quienes residen en los peores barrios, o incluso en el campo. Esto impone un nuevo desafío a los organismos de gobierno que además de encargarse de la higiene de la población, deberá contemplar su educación con la forma de habitar el espacio doméstico, como elemento preventivo de la salud ciudadana. “Se han estrechado los vínculos entre la precariedad material y la precariedad sanitaria” (Vigarello, 2006, pág. 264).

A partir de la segunda mitad del siglo XX, los cambios políticos y sociales, resultaron en variaciones radicales de los valores éticos y morales, que se reflejan en la sociedad contemporánea, y que rompen con los patrones del pasado, buscando cierto grado de *rentabilidad* en todas las esferas de la vida. Si el ser humano está en constante cambio y evolución, su *hábitat* probablemente debería acompañar esas transformaciones que van sucediéndose a lo largo de su vida, con la posibilidad de ser renovado, *reinventado* (Bauman, 2005). El nivel de consumismo al que se ha llegado en la actualidad ensombrece el vínculo de la vivienda con la propia identidad del ser humano, le quita valor al término *hogar*; y en esa dinámica, citando a Juhani Pallasmaa: “El gran error [...] reside en su convencimiento de que el hombre puede existir sin un domicilio fijo, que la tecnología es capaz de transformar el mundo de modo que ya no sea necesario experimentarlo a través de las emociones” (2016, pág. 13).

La forma en la que cada individuo interactúa con su espacio depende en gran medida del rol que ocupa dentro del grupo convivencial. Estos roles estarían asignados según el comportamiento particular en relación con el espacio doméstico; es decir, que no se constituyen a raíz de experiencias individuales, sino como sistemas dinámicos, incomprensibles separados de su contexto (Boissevain, 1987). Según la arquitecta Pascuala Campos de Michelena, pueden diferenciarse tres roles básicos a representar en un grupo familiar: el de adolescente, el de cabeza de familia y el de ama de casa. El adolescente contemporáneo (14 a 25 años) establecería los límites de un territorio propio dentro de la vivienda: su dormitorio. Los otros dos roles son consecuencia, sobre todo, de la diferencia de género, y la autora describe al hombre cómo un individuo implicado en la toma de decisiones referente al espacio doméstico, pero ausente a la hora de habitarlo; mientras que a la mujer le pertenece la responsabilidad sobre el mantenimiento del hábitat familiar, con el consecuente compromiso de dotarlo de todo lo necesario para transformar una vivienda en un *hogar*, es decir, "todo lo relacionado con la salud y estabilidad emocional del grupo familiar" (2000, pág. 361).

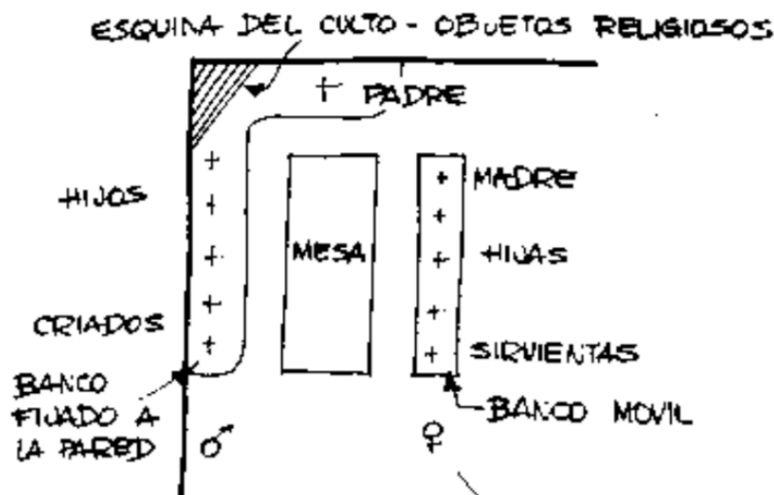


Fig. | 20 | Disposición de la cocina según roles en el grupo de convivencia, del este y centro Europa, de Weis.

Este carácter femenino que se atribuye, en la sociedad occidental al espacio doméstico, podría encontrar su justificación en ser ellas quien más tiempo han pasado en él, pero si se observa la división del todo de la vivienda, en la jerarquía de los sub-espacios que la conforman, puede observarse que las mujeres históricamente han ocupado las dependencias a las que se adjudicaba un estatus inferior (Pezeu Massabuau, 1988); mientras que los hombres, en su rol de *jefes de familia*, exigirían ciertos privilegios sobre un "sector" reservado exclusivamente para ellos (Valcárcel, 1997).

El filósofo español Paul Preciado, que realizó investigaciones junto a la arquitecta Beatriz Colomina, también relaciona al espacio doméstico con el género femenino, distinguiéndolo del espacio público, de marcado carácter patriarcal, con elementos referentes a la guerra y la producción del placer masculino; y aclara que antes (hasta los años 50-60) estos espacios estaban perfectamente divididos, sin poder invadirse uno al otro, aunque, al igual que Campos de Michelena, opina que “el padre tenía absoluta soberanía para decidir sobre ambas esferas” (Preciado, 2015, pág. 17).

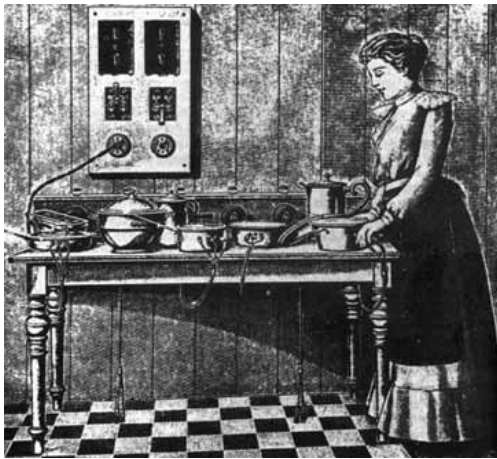


Fig. | 21 | (Izq.) Dibujo de una mujer utilizando aparatos eléctricos de cocina de finales del siglo XIX.

Fig. | 22 | (Dcha). Fotografía de barra de cocina para la Unidad de Habitación de Marsella, en 1950, para integrar la cocina con el salón, a fin de facilitar la comunicación del ama de casa con su familia y amigos.

Pero todas las variaciones económicas e ideológicas acontecidas en Europa desde el siglo pasado generaron cambios de lo más variopintos en la conformación del grupo familiar, tanto que hoy serían más correcto hablar de “*grupo convivencial*”, como grupo fundamental de la sociedad (Pastor Ramos, 2002). A las transformaciones en la propia estructura familiar, se suman los cambios en los ritmos de vida y los comportamientos sociales como población; diferencias en el tipo y formas de trabajar y de entretenerse; nuevas maneras de interactuar con el medio gracias a las nuevas tecnologías; y por supuesto, la aparición de nuevas enfermedades. Muchos de estos cambios generaron un daño incalculable en detrimento de la calidad del espacio doméstico.

Para que la fórmula normativa funcione, además del conjunto de recomendaciones y regulaciones referentes a una materia, es necesaria una formación que permita que la misma sea llevada a la práctica, para poder así obtener un reflejo fáctico real

de su formulación. El estudio y la comprensión del espacio doméstico debería ser tomado muy en serio, pues existe una potente reciprocidad entre éste y las estructuras sociales en un determinado período histórico (Massey, 1994). Sin embargo, esta práctica no sólo escasea, sino que se la despoja de la enorme importancia que le corresponde. Como indican Rafael Serra y Helena Coch, muchos de “los errores conceptuales en los que hoy estamos inmersos” (1995, pág. 161), son resultado de este desinterés.

Cada cultura tiene sus propias particularidades, y estas varían según las circunstancias temporales, por lo que pensar en un “*modelo único*” de vivienda universal, ligado a una *civilización universal* y atemporal sería irrazonable (Frampton, 1997); porque los experimentos realizados, sobre todo por psicólogos, acerca del comportamiento del ser humano en relación con su entorno, demuestran que la mejora en la calidad del hábitat redundaría en una transformación favorable de la sociedad, pero, en esa búsqueda de la perfección, se ignora la individualidad como elemento necesario en una comunidad equilibrada (Skinner, 1974). Tanto influye el ser humano en su ambiente, sobre todo el más próximo, como lo hace el ambiente en su comportamiento (Pérez-Álvarez, 2018).

Un alejamiento de lo convencional que resulta de la normativa en materia de edificabilidad doméstica; y un acercamiento a lo considerado en este momento como *superfluo*, podría redundar en propuestas innovadoras, atendiendo a todos los aspectos que aumentan el grado de confort del espacio doméstico. Muchas veces la educación parte de *desaprender* conceptos arraigados, para una vez “*en blanco*”, crear las condiciones precisas para establecer nuevos patrones sobre los que configurar una nueva formación (Perec, 2001). Existen innumerables estudios realizados, sobre todo por mujeres arquitectas y urbanistas, acerca de la transformación del espacio residencial (Espegel, 2007), partiendo del cambio de enfoque de las tareas domésticas, que van desde la eliminación de la cocina en el programa (Puigjaner, 2014), hasta el planteamiento de las viviendas cooperativas, guarderías, etcétera (Hayden, 1982); y que llegaría, partiendo de la célula de la vivienda, a repercutir directamente en la configuración de una ciudad igualitaria y empática con todos sus actores (Muxi Martínez, 2006).

La importancia de la reconceptualización del espacio doméstico está en la relevancia que éste tiene como lugar de formación primigenio del individuo y, consecuentemente, de reeducación de la sociedad a la que pertenece; la vivienda es el lugar por excelencia donde el *habitus* (Bourdieu, 1995) se construye, donde el individuo da por hecho que lo que es, así es.

### 3.3 MÍNIMOS NECESARIOS

Habiendo visto que el espacio doméstico es aquel donde el concepto de *habitar* cobra sentido, será preciso considerar las condiciones para que esta acción se cumpla adecuadamente. Por ello, para poder hablar de mínimos necesarios en referencia al espacio doméstico, se prevé indicado plasmar la definición de *habitabilidad básica*, acuñada por Felipe Colavidas y Julián Salas en 1996, como:

La que colma las necesidades esenciales de cobijo que tenemos todas las personas. Su satisfacción requiere que se cubran las urgencias residenciales del vivir: no sólo las que conciernen al mero cobijo individual, sino también a los espacios públicos, infraestructuras y servicios elementales que constituyen, en conjunto, un asentamiento propicio para la vida digna.

(Salas, 2016, pág. 62)

Partiendo de lo expuesto por el Profesor Boaventura de Sousa Santos, en las jornadas *Retos para la Convivencia y la Paz*, realizadas en Madrid en 2017 (Agora News, 2017), pueden establecerse los requisitos para garantizar una habitabilidad básica:

1. Acceso sostenible a una fuente de agua mejorada
2. Acceso al saneamiento
3. Área suficiente para vivir sin hacinamiento
4. Calidad estructural que garantice la durabilidad
5. Seguridad en la tenencia

En lo que respecta a la región del presente estudio, el gobierno de España firmó, en junio de 2016, el Pacto de Ámsterdam (Urban Agenda for the EU: Pact of Amsterdam), con el compromiso de adoptar las medidas necesarias para garantizar una habitabilidad básica a los ciudadanos de este país.

## DIMENSIONES Y NECESIDADES ESENCIALES

Los espacios en que la vivienda reparte sus usos son hoy diseñados siguiendo un orden de subordinación: se dota a una habitación con un uso estándar determinado y se le otorga un valor superior prestándole mucha más atención que a otras estancias, que quedan relegadas a cumplir pobremente solo con la función más básica que le atañe, teniendo esto un reflejo directo en sus dimensiones (Monteys et al., 2012).

En un trabajo de investigación multidisciplinar realizado por la Universidad Politécnica de Madrid (Moya González , 2007), con la intención de estudiar las viviendas comprendidas entre los 40m<sup>2</sup> y los 54m<sup>2</sup>, se deja claro que estas *viviendas reducidas* no son el ideal de habitación residencial de calidad; pero sí que debe tenerse conciencia por parte de los profesionales de la arquitectura de su existencia, ya que si bien actualmente en España se observa una disminución en el porcentaje de demanda de éstos, paralelamente, crece el número de hogares unipersonales o monoparentales que necesitan una alternativa acorde (De Angelis, 2018; Renedo, 2018).

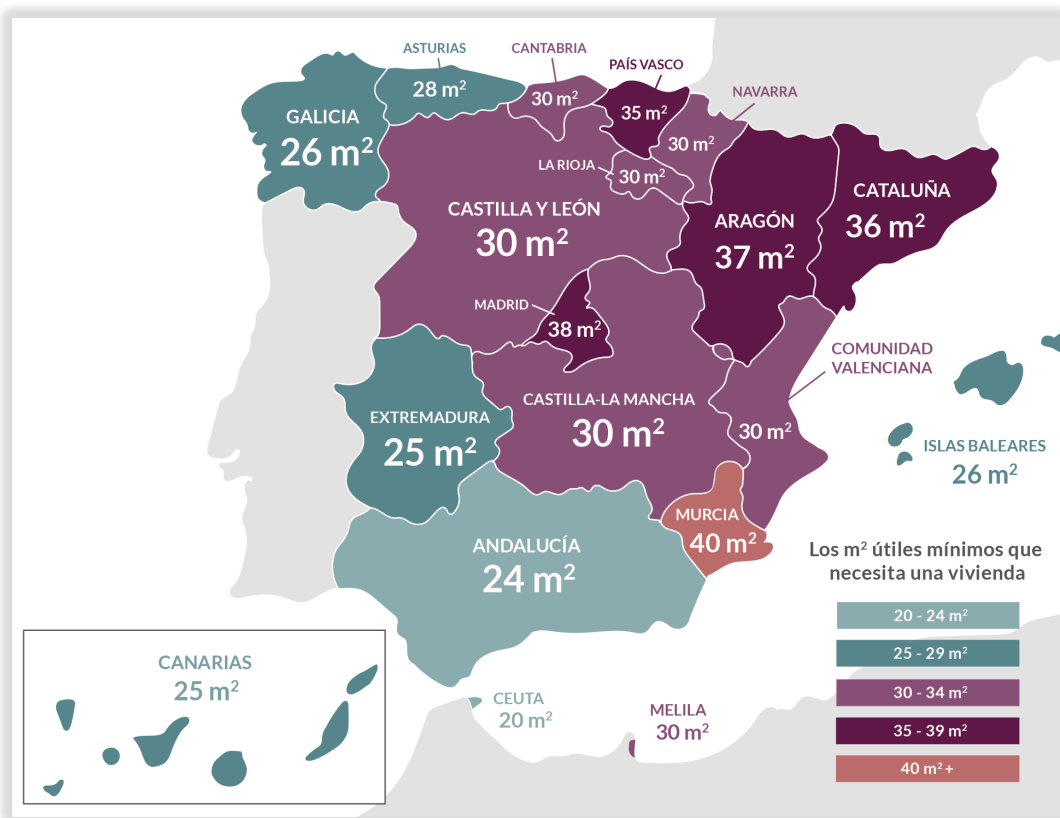


Fig. | 23 | Mapa representando la superficie mínima permitida para una vivienda, según la normativa, en cada comunidad autónoma de España.

Estas residencias irrumpen en la ciudades en las primeras décadas del siglo XX, intentando encontrar una solución a un problema habitacional acontecido en la post-guerra europea, persiguiendo la mayor calidad posible, reduciendo los costes al máximo. A tal fin, en el congreso internacional de 1929 organizado por el CIRPAC (Comité Internacional para la Realización de los Problemas Arquitectónicos Contemporáneos) en la ciudad de Frankfurt, fueron presentadas ideas innovadoras a nivel programático de distinto tipo, que gestarían muchos cambios en la arquitectura residencial de muchos países europeos, ayudando a cumplir con el objetivo de abaratar los costes y posicionando a la arquitectura en un lugar clave para el resurgimiento económico. En el marco de dicho congreso, el delegado español presentó la propuesta ganadora de un concurso realizado previamente a tal efecto en el país, pero que distaba mucho de ser la respuesta que verdaderamente se necesitaba (Rodrigo Álvarez-Sala, 2019).

Sin embargo, en España, el surgimiento de este tipo de viviendas, que más que ser una consecuencia de las guerras, tuvo su origen en la dislocación de grandes masas de población del campo a las ciudades, tuvo resultados opuestos a los del resto de países de Europa, ya que la Ley de Casas Baratas vigente en ese momento (RD de 13 de junio, 1911) no abogaba por soluciones reales, sino por reducir simplemente el tamaño de las habitaciones de la vivienda lo máximo posible, sin prestar atención al desarrollo de espacios eficientes y salubres. Las soluciones planteadas por la mayoría de arquitectos sólo trataban de *contraer* en sus dimensiones el espacio del modelo de vivienda ya existente, en lugar de innovar en el diseño del mismo, con el objetivo de abaratar el precio (Teige, 2002).

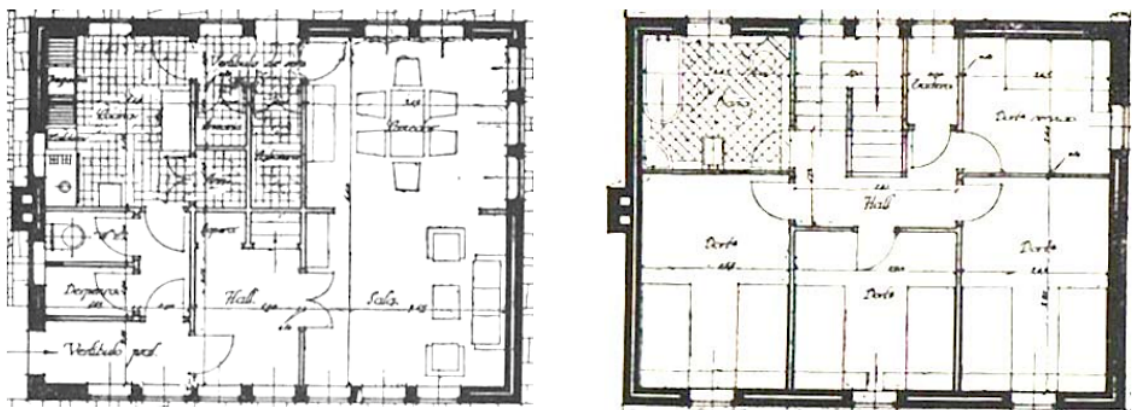


Fig. | 24 | Planta del proyecto ganador del concurso de viviendas mínimas, José M. Rivas Eulate.

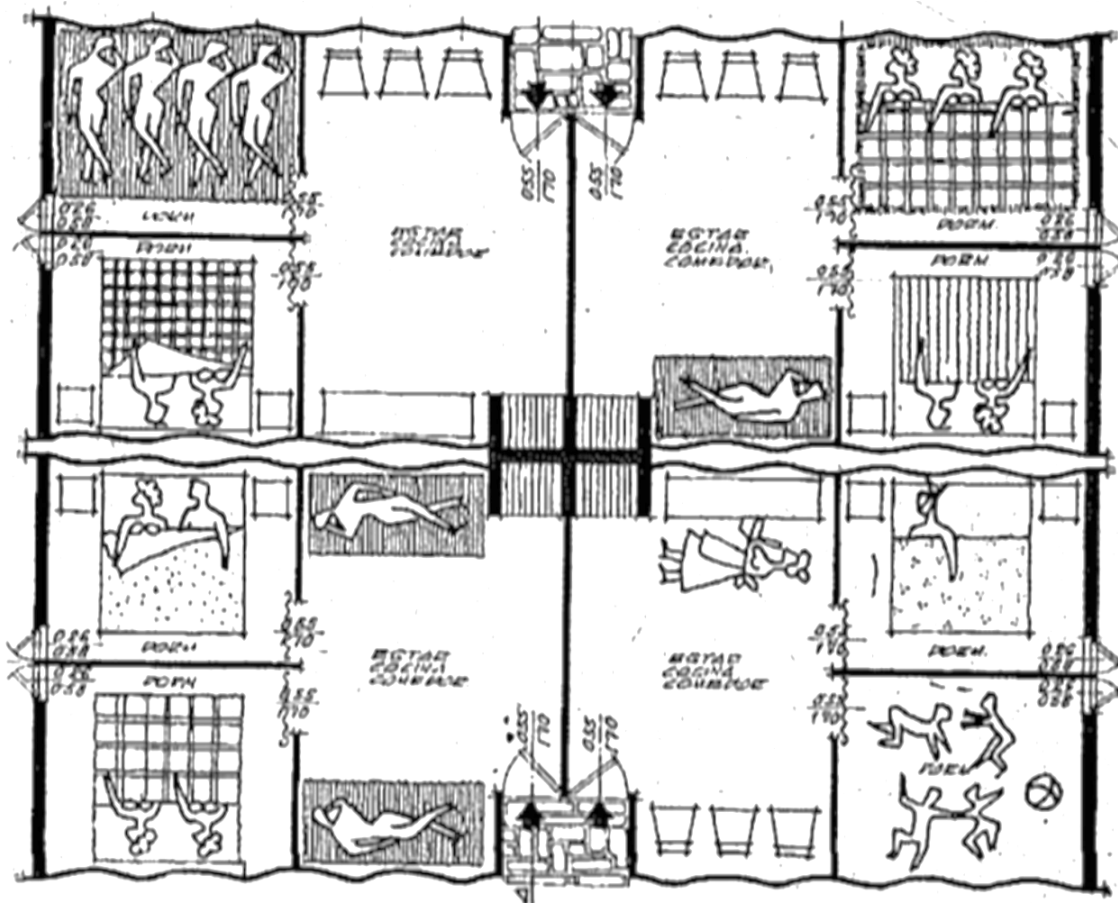


Fig. | 25 | Plano de viviendas prefabricadas de De la Hoz y García de Paredes, como solución extrema a la superpoblación de Madrid en el éxodo rural, donde se observa el hacinamiento sufrido en la ciudad.

Aunque hubieron quienes sí plantearon algunos cambios genéricos que podrían ser implantados. Por ejemplo, el arquitecto Amós Salvador planteó la posibilidad, impensable hasta ese momento, de reducir la altura libre mínima legal de los 3,00m hasta entre 2,40m y 2,60m; asegurando que el motivo primigenio de esta limitación, fundado en la salubridad del aire interior, se resolvía con una correcta ventilación de las estancias, y que como extra disminuía el gasto en calefacción.

Era la primera vez en España que alguien se preocupaba por aspectos de la vivienda como la ventilación, el uso de cada pieza para su función, las dimensiones de cada una respecto del conjunto, los armarios empotrados o los bidés en los cuartos de baño como necesidades que era deseable satisfacer, y proponía soluciones. (Diez-Pastor Iribas, 2003, pág. 5)

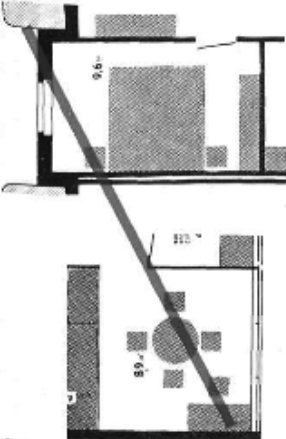
En el año 1932 en la revista AC ya se hablaba de aquellas viviendas de entre 30m<sup>2</sup> y 60m<sup>2</sup>, pero en este caso la connotación de *mínima* no hacía referencia a las dimensiones, sino a las características imprescindibles que una vivienda debía tener. Ya en ese entonces la salubridad y el confort del espacio residencial eran entendidos como indispensables en el espacio residencial, incluso acerca de la salud mental del individuo (Lo que entendemos por vivienda mínima, 1932).

AC
6

---

REVISTA TRIMESTRAL • PUBLICACIÓN DEL "G. A. T. E. P. A. C." • BARCELONA - MADRID - SAN SEBASTIÁN
PRECIO: 275 PESETAS

REDAC. Y ADM.: PASEO GRACIA, 99 - BARCELONA  
AÑO SEGUNDO - SEGUNDO TRIMESTRE DE 1932  
SUSCRIPCIÓN: 10 PESETAS AÑO - EXTRANJERO: 15



## LO QUE ENTENDEMOS POR VIVIENDA MÍNIMA

Todo individuo tiene derecho a una vivienda; ésta ha de satisfacer sus necesidades materiales.

Todo individuo necesita:

1. Aire (y su renovación), luz y sol.
2. Higiene.
3. Una vivienda con una planta orgánica que no complique su vida dentro de la habitación.
4. Un mobiliario, a escala humana, que pueda conservarse limpio y en buen estado.
5. Estar aislado de los agentes exteriores, temperatura, ruidos de la calle y habitaciones contiguas.

Este conjunto de condiciones crean la vivienda confortable.

Vivienda mínima = mínimo de confort a que tiene derecho un individuo.

No bastará que una vivienda sea confortable materialmente, tenemos también derecho a un confort espiritual, que la vivienda ha de proporcionar también a sus habitantes.

Optimismo (alegría del color y la luz, elementos vivos: plantas, etc.)...

Reposo (líneas tranquilos y volúmenes agradables para nuestra vista cansada).

En suma, algo, que repare nuestras fuerzas y nos prepare para el trabajo del día siguiente.

Son indispensables estas condiciones que podemos llamar de *orden espiritual*; sin ellas, solo tenemos algo que es producto de un cálculo matemático, la "machine à vivre" demasiado estrictamente interpretada, y como resultado, una *arquitectura miserable*; condenemos esta arquitectura.

Es hora de que el Estado se cuide de este problema; es preciso que una nueva ley, fundada en un nuevo concepto de la vivienda, venga a sustituir la de "casas baratas" anticuada e inadaptable.




Fig. | 26 | Revista AC, donde un grupo de arquitectos de la época intentaba educar sobre el espacio doméstico a la población.

Las normas vigentes sobre las exigencias básicas de calidad en materia de seguridad y habitabilidad, en relación con la Ley de Ordenación de la Edificación (Ley 38, de 5 de noviembre, 1999), con que debe cumplir una vivienda en el territorio español, están reflejadas en el Código Técnico de Edificación, aprobado en el año 2006 y modificado en el 2019. Está dividido en dos documentos principales: la Parte I, de obligado cumplimiento, que está referida a la seguridad (estructural, contra incendios y de utilización), a la salubridad, la protección frente al ruido y el ahorro de energía; y la Parte II compuesta por Documentos Básicos (DB), donde se incluye los límites y cuantificaciones de carácter técnico, con la intención de llevar al terreno práctico lo exigido en la primera parte, y donde quedan establecidos los mínimos. El objetivo del CTE es mejorar la calidad de las edificaciones en general, introduciendo, a diferencia de normativas anteriores, la posibilidad de una evolución en las técnicas, materiales y procesos utilizados, tanto en el proyecto como en la construcción (RD 314, de 17 de marzo, 2006; RD 732, de 20 de diciembre, 2019).

A nivel regional, los condiciones mínimas con los que una vivienda debe cumplir en la Comunidad Autónoma de Galicia, están contemplados en la normativa de habitabilidad (NHVG), habiendo sido las primeras disposiciones elaboradas en el año 1989. En él se indica la repercusión de las condiciones óptimas de una vivienda en la calidad de vida de los individuos, y se hace notar la importancia de la flexibilidad en la configuración de las mismas y en la relación de éstas con el espacio exterior en que se insieren. Se observa como fueron definidas una serie de superficies, medidas y distancias mínimas a fin de intentar garantizar la habitabilidad del espacio residencial, bajo la consciencia de la variedad de posibilidades de configuración de viviendas que puede existir. Además, se definen las dependencias específicas, su función y la relación de estas entre sí; así como los servicios, elementos y ciertas características técnicas a ser observadas. La salubridad del espacio doméstico es también tenida en cuenta, ligada a la ventilación, el abastecimiento de agua, la eliminación de residuos, el asoleamiento y el aislamiento. Las NHVG promulgadas en el año 2010 (DL 29, de 4 de marzo, 2010) fueron revisadas por última vez en el año 2016 (Ley 2, de 10 de febrero, 2016), y han sido acompañadas por otras normativas, concretamente por la Ley de viviendas de Galicia (Ley 8, de 29 de junio, 2012) y por la Ley de rehabilitación y de regeneración y renovación urbanas de Galicia (Ley 1, de 22 de abril, 2019).

Revisando los datos actuales en relación a estas *vivienda mínima*, según la última encuesta realizada por el Instituto Galego de Estatística, en 2015, referente a la superficie de las viviendas construidas en la provincia de Pontevedra, sólo el 7,5%

tienen un área inferior a 60m<sup>2</sup>, frente al 74,26% de las viviendas que cuentan con una superficie de entre 60 y 120m<sup>2</sup>; siendo la superficie media de las viviendas englobadas en este último grupo, de 104m<sup>2</sup> (IGE, 2015). Aunque sí es importante destacar que estas viviendas en la comunidad de Galicia se engloban dentro de las de menor dimensión en todo el territorio nacional, incluso por debajo de las comunidades en que se encuentran las ciudades con más densidad de todo el país (Kato, 2019).

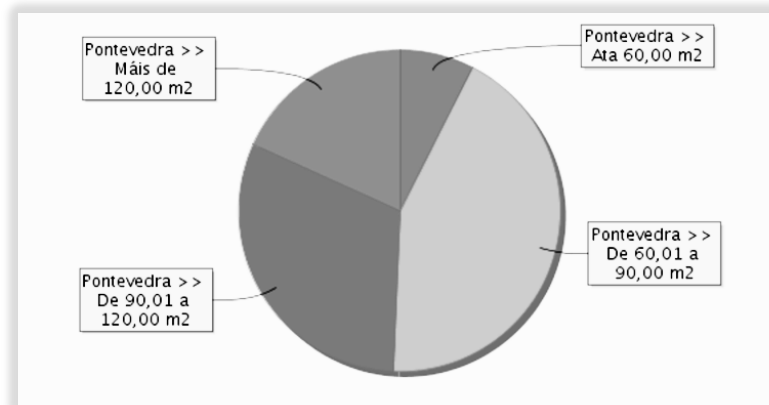


Fig. | 27 | Viviendas según superficie en Pontevedra, donde puede observarse que la mayoría presentan un área útil de entre 60 y 90m<sup>2</sup>.

En el tiempo transcurrido desde que comenzó a mostrarse interés por esos *mínimos necesarios* hasta la actualidad, si bien aumentó el número de factores contemplados en la normativa y en la preocupación de las instituciones, a fin de dotar a los habitantes de las viviendas de una mayor seguridad en su habitabilidad, todo lo expuesto podría apuntar a que las formas en la ejecución de esa regulación no ha evolucionado lo suficiente, y a que continúa estando regida por el plano dimensional.

## FUNCIONALIDAD Y CONFORT

Desde sus orígenes más remotos, la vivienda, sea cual sea su tipología, se erige con un fin primordial de satisfacer las necesidades existenciales elementales de *cobijo* del ser humano frente a los agentes externos, y va evolucionando conforme éste lo va haciendo (Vitruvio, 2001). Entre esas funciones se cuentan la alimentación, el descanso, la reproducción, la higiene y el ocio. Si bien ello conlleva

estar dotada de las características para responder a estas funciones básicas, la ausencia de alguna de esas necesidades no despoja a la vivienda de su condición de tal (Pezeu Massabuau, 1988).

La palabra *confort* comienza a ser enunciada por arquitectos franceses ya hacia 1830, utilizándola en referencia a la ventilación y calefacción de las estancias, y a aliviar la carga de las tareas domésticas de limpieza de los desperdicios generados en el hogar, gracias a la canalización de las aguas de abastecimiento y desagüe; y cuyo cometido sanitario está directamente vinculado con las bases de la civilización" (Vigarello, 2006, pág. 269).

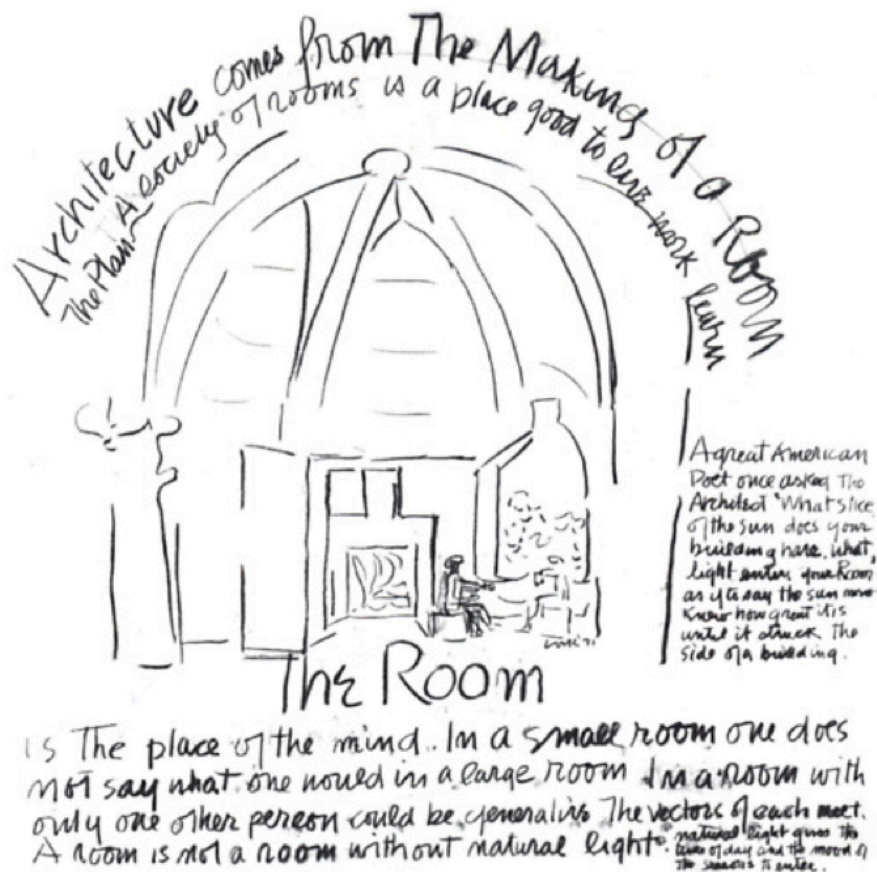


Fig. | 28 | Diseño de Louis Kahn, La habitación, de 1971, donde intenta plasmar todas las funciones a las que un espacio doméstico debe responder, aclarando que "una habitación sin luz natural no es una habitación".

Sin embargo, el sentido de *confort* va más allá, y radica en dar respuesta también a las necesidades de carácter inmaterial. Como defendía Luis Barragán, la arquitectura del espacio doméstico, debe, para ser considerada verdaderamente funcional, aportar belleza y generar emociones en quien lo habita (2001). La

funcionalidad y el confort deben formar una unión, lograda a través de los elementos materiales que conforman ese mismo espacio; y todo ello, ligado al respeto por el lugar de emplazamiento, coexistiendo en lugar de invadiendo; en consonancia con lo que ya es, en lugar de creando "falsos escenarios". Como puede leerse claramente en las palabras del arquitecto Alvar Aalto: "El funcionalismo sería correcto sólo si pudiera ampliarse hasta abarcar el campo de lo psicofísico, único método de humanizar la arquitectura" (Ricalde, 2004, pág. 40).

El movimiento moderno acarreó, sin lugar a dudas, conceptos de cómo se supone que tiene que ser una vivienda para ser funcional, condición *sine qua non* para que cumpla con un mínimo. Aunque partiendo de la base de que una vivienda tiene que ser funcional, también debería pensarse en su componente hedonista, es decir, del deseo del propio utilizador sobre como quiere que sea su vivienda, como quiere vivir su espacio más íntimo y una proyección a futuro de ese ideal. Hedonismo entendido como: búsqueda del placer sensible, a través de los sentidos. "Si desde el pesimismo se describe la realidad utilizando el lenguaje de los problemas, solo se puede operar sobre ella utilizando el lenguaje de las soluciones, en lugar de otros como el del deseo o el de la imaginación" (Fogué, 2015, pág. 16).

El siglo XX dejó detrás de sí modelos globales de viviendas pensadas para albergar y servir a toda la maquinaria que se publicitaba como indispensable en una civilización desarrollada (Sainz Avia, 1997). Pero a mediados de ese mismo siglo, en contraste con esta ideología, Bachelard hacía referencia al simbolismo ligado a la vivienda, a la implicación de ésta en la propia identidad del ser humano, plagada de componentes experienciales (1961).

Estudios exhaustivos, realizados sobre el entorno del ser humano, revelan que éste tiene tanto necesidades de orden fisiológico, y que infieren directamente en su supervivencia; como también psicológico, cuya variabilidad es mucho mayor que en los primeros. Puede que la complejidad del conjunto de los factores psicológicos a tener en cuenta al proyectar un espacio doméstico que las satisfaga, fuese la causa de no ser tenidas tan en cuenta; pero la noción de confort debe estar en comunión con el reconocimiento del valor de las experiencias sensoriales subjetivas de la persona (Archilla Pérez, 2008).

La felicidad es un estado fruto de una decisión interna y propia de cada individuo, y pensar en ella como un producto capaz de ser "fabricado" en masa es, además de sumamente ambicioso, contrario a la propia existencia del ser humano como

ser vivo. Le Corbusier compara a la casa con una herramienta capaz de servir al ser humano, y habla de la necesidad de educar para saber habitar esas “casas en serie”; sin embargo, en la práctica, este concepto parece haber resultado precisamente en lo opuesto: en individuos “servidores” de sus viviendas, esforzándose por llenar los espacios con elementos inútiles, sintiéndose extraños en un lugar que debería ser el más representativo de su persona. Esto demuestra, que aunque los conceptos no fuesen necesariamente errados, quizá fueron tomados desde una visión del ser humano como ser físico y pensante, pero no como ser espiritual (Moore, Allen & Lyndon, 1979).



Fig. | 29 | Fotografía de piscina en el interior de la G house, proyectada por el arquitecto Gonzalo Pardo.

Los elementos que antes caracterizaban al espacio doméstico como confortable han variado, sobre todo porque los mínimos deseables de antaño ya no constituyen una utopía, sino un punto de partida elemental cubierto; por tanto, en contrapartida, el objetivo debería ser perseguir el “máximo confort alcanzable” (Diez-Pastor Iribas, 2003).

Siguiendo esta premisa, de alcanzar el máximo confort posible, se vislumbra la necesidad de un vínculo directo del espacio doméstico con un espacio exterior,

entendido como aquel que está abierto o expuesto en algún sentido, sin una *piel* que lo proteja de las inclemencias (Loos, 1982; Colomina, 2019). Se intuye un futuro proyectual de la vivienda, en que las terrazas y los balcones se consideren indispensables en la vivienda colectiva; y se tenga mucho más cuidado en proyectar aquellos espacios exteriores anexos a las unifamiliares.



Fig. | 30 | Proyecto de rehabilitación de la torre de apartamentos Bois-le Prêtre en París, por la arquitecta Anne Lacaton y el arquitecto Jean-Philippe Vassal.

### 3.4 DINÁMICAS DEL ESPACIO DOMÉSTICO

El sentido otorgado al espacio que se habita se consigue una vez que el individuo se apropia de él; es decir, cuando lo hace propio, cuando se adueña de él. Actualmente, las personas se amoldan en cierta medida a la ciudad, y las distintas formas de habitarla se ajustan en los intersticios que las infraestructuras urbanas van dejando al configurarla. El espacio doméstico parece surgir de los huecos que sobran una vez que todo lo demás ya se ha proyectado, en lugar de un elemento más a partir de cual la ciudad es concebida; despojándolo así de toda la inmensa valía que tiene para la vida del ser humano (Allain, 2004).

Existe una serie de *flujos de movimiento* que fueron siendo sistemáticamente ignorados, cayendo en la deshumanización del espacio arquitectónico en general, y del doméstico en particular (Koolhaas, 2007). Si se parte de enfocar la creación del espacio, sin asignarle un uso y una forma preconcebidos, se abre la posibilidad de un nuevo modo de proyectar desde los conceptos; pasando a estar la calificación del mismo más vinculada a la cuarta dimensión: el *tiempo* (Morales, 2005). Es decir, que la creación o modificación del espacio dependerá sobre todo de cuestiones cualitativas, en lugar de cuantitativa. El propio Le Corbusier, quien investigó exhaustivamente las posibilidades de la universalidad del espacio, centrándose en elementos que, *a priori*, podrían parecer meramente cuantitativos, refiriéndose al *Modulor*, expresó: "El calificativo de útil pretende mantener las medidas disponibles en un ámbito tangible. El límite es el de la percepción real, visual y sensible" (Le Corbusier, 1962, pág. 81).

De esta forma, estas dinámicas relativas al espacio doméstico, se materializan y dan forma al mismo a través los acontecimientos que ocurren en él (Certeau, 2000); y derivan en la necesidad de la comprensión de cuatro conceptos: por un lado la privacidad y la intimidad; y por otro, la versatilidad y la flexibilidad espaciales.

#### PRIVACIDAD E INTIMIDAD

La *intimidad* espacial está relacionada básicamente con la percepción de los límites por parte de los individuos, y la escala será definida por el nivel de separación que se plantee entre los utilizadores de un espacio (Hall, 2003). Estando ligada a la permeabilidad visual y acústica, dependerá de la necesidad de ocultación de dicho espacio, para evitar ser visto u oído desde otro espacio exterior

a este. Mientras que la *privacidad*, irá unida al concepto de espacio público (Lazzarato, 2015), en contraposición al espacio privado, indicando a aquel que no se encuentra contenido dentro de los *límites* del espacio doméstico, que es ajeno a él; y dependerá de las características de esas *fronteras* que lo delimiten, variando su percepción de una cultura a otra (Rapoport, 1972).

Cabe aclarar, que tanto la privacidad como la intimidad ligadas al espacio doméstico, surgen en la era moderna, con lo que depende de cuestiones culturales y no inherentes al ser humano como tal (Rybczynski, 1989); pero, en occidente, está tan arraigada en la sociedad, que es imperativo que se observen al proyectar una vivienda. Resulta interesante al respecto leer las palabras de Luis Barragán:

Si van ustedes al Pedregal, tanto de día como de noche siempre están cerradas las cortinas, entonces, ¿para qué sirven los ventanales? Siempre están cerradas sus ventanas porque la gente necesita privacidad e intimidad. Su casa, que es su territorio, debe poseer estas cualidades y esto no es posible con ventanales tan grandes a la calle. (Figuroa Castrejón, 2002, pág. 86)

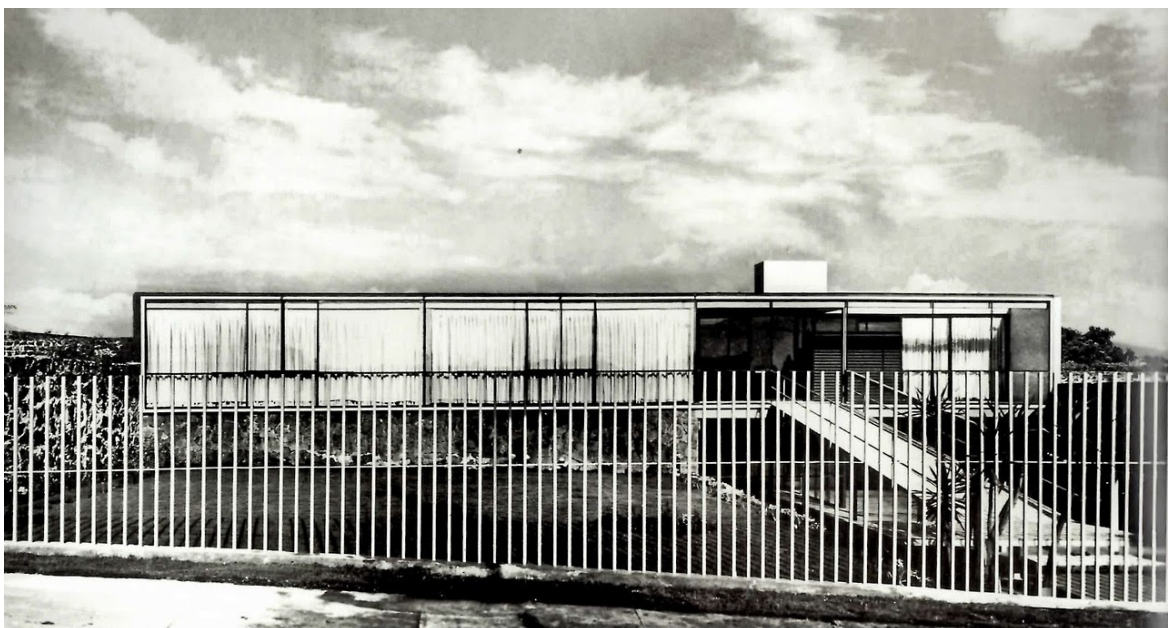


Fig. | 31 | Casa en los Jardines del Pedregal, tomada desde la calle, y donde pueden verse las cortinas cerradas en las grandes cristaleras.

La invención, en diversos momentos de la historia, de artefactos innovadores fueron desdibujando las fronteras que delimitan el espacio público del privado de una vivienda; y la *revolución tecnológica*, con la irrupción de los dispositivos digitales, generó una exposición aún mayor del espacio doméstico al “*mundo exterior*” (Picon, 2010).

### VERSATILIDAD Y FLEXIBILIDAD

Considerando los usos posibles de un espacio, la *versatilidad* tendrá relación con el abanico de posibilidades factibles de ser realizadas en él; y la *flexibilidad* espacial, será la capacidad de adaptabilidad que dicho espacio tenga al uso demandado, de forma instantánea, a través de la modificación de sus elementos (Fernández Lorenzo, 2012). El avance en las técnicas de construcción fue crucial en este sentido, constituyendo la mayor herramienta de fluidez espacial para los arquitectos (Scully, 1971; Bonet, 2007).

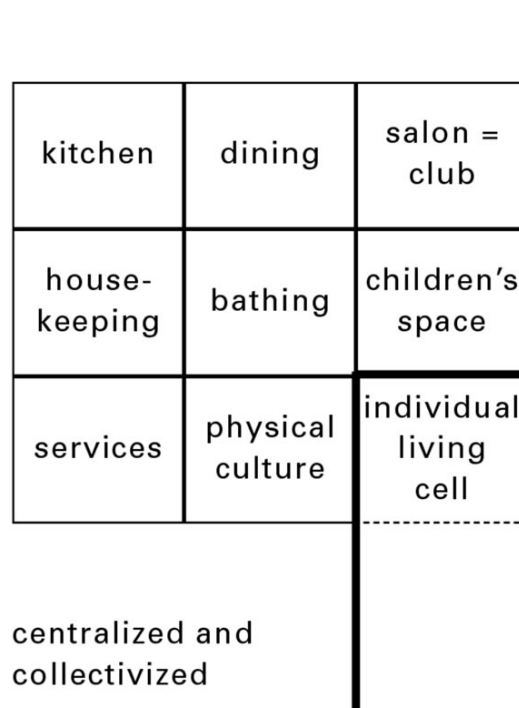


Fig. | 32 | En el esquema puede verse como, para configurar el programa de viviendas mínimas, se consideran los usos, en lugar de los rótulos de las dependencias.



Fig. | 33 | En "House of the Future" proyectada por los Smithson, puede verse reflejado el deseo de cambio en la arquitectura, pensado a través de la utilización del mobiliario.

Habiendo visto que la determinación del espacio doméstico está vinculada al uso que se haga de este, también es importante reflexionar sobre la relación que resulta de la interacción con ciertos objetos (Sama Acedo, 2010). Con la industrialización, el mobiliario y otros elementos, llegarán incluso a transformar la forma de habitar el espacio (Miranda Cuéllar, 2018). Algunos de ellos, sobre todo los dispositivos digitales tan utilizados hoy en día, aumentan las variantes de uso, multiplicando las posibilidades funcionales (Fernández Villalobos, 2012); ayudando a reafirmar la falta de necesidad de un programa fundado en estancias preconcebidas, con dimensiones predeterminadas. Esta capacidad de cambio de uso de los espacios ha sido muy investigada por Jeremy Till y Tatjana Schneider, a través del uso de elementos con la capacidad de moverse, deslizarse o plegarse; dejando la posibilidad de transformar el espacio, bien configurándolo sin distribuciones rígidas, o creando habitaciones descatalogadas, sin un uso predefinido (Till & Schneider, 2005).

Los distintos espacios que, a su vez, conforman el espacio doméstico, deberían estar supeditados a que sus ocupantes los ajusten a la actividad que más les convenga según sus circunstancias, así como la etapa de la vida que estén transitando. El arquitecto será el creador del espacio doméstico; el habitante será quién lo adecué una vez se apropie de él (Moore, 1977). La respuesta podría estar en contemplar la creación de espacios multidisciplinarios, que permitan responder a las necesidades existentes, y también albergar una nueva variedad de usos (Paricio & Sust, 1998).

En el estudio de la evolución del espacio doméstico se observó que las actividades desarrolladas en este ámbito fueron disminuyendo proporcionalmente, para ser desarrolladas en lugares externos a la vivienda. Sin embargo, las variaciones de escenarios acontecidas durante el confinamiento, plantean la posibilidad de un cambio de paradigmas, en que el espacio doméstico atraiga nuevamente esos usos externalizados hacia el ámbito de la vivienda (Gutiérrez, 2020); argumentado en un incremento en la calidad de vida del individuo. Observando el texto de Christopher Alexander, e ignorando el enfoque machista de su análisis (normalizado en esa época), puede verse como ya en los años '70, justificaba la aproximación del mundo laboral y el doméstico, concluyendo que "bajo el impulso de estas conexiones los propios lugares de trabajo se convertirán inevitablemente en sitios más agradables, más parecidos a hogares" (1980).



Fig. | 34 | En estas fotografías de la casa Sharifi, puede observarse que la flexibilidad espacial, no es exclusiva del interior de la vivienda, sino que puede englobar la concepción de todo el espacio doméstico.

En definitiva, la versatilidad y la flexibilidad espaciales están enfocadas al pensamiento de concebir la vivienda como un espacio evolutivo, adaptable a las distintas etapas de la vida de sus moradores (Candilis, Josic & Woods, 1959).



Fig. | 35 | En los diseños de estas plantas puede observarse la transformación que un mismo espacio doméstico va soportando, según sean los usos que se le demande. En este caso, primero se trató de un gimnasio, y posteriormente se adaptó para residir en él.







## 4.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE INFORMANTES

Ante la presencia de una enfermedad contagiosa, una de las recomendaciones más comunes es la prevención para evitar su propagación (Gérvás, Stanfield & Heath, 2008). Los gobiernos de países de todo el mundo adoptaron dos medidas cruciales para prevenir la expansión de la pandemia por Covid-19, una que atañe al ámbito público: el *distanciamiento*; y otra al ámbito privado: el *confinamiento*. El espacio público parece estar a la *defensiva*, repleto de líneas y flechas que indican cuándo y dónde detenerse o seguir avanzando. Los espacios construidos, e incluso los abiertos, que permiten un gran aforo son evitados. El control de la movilidad y el “estar” en un lugar se lee como necesario para el propio bienestar, y en lugar de coaccionar a los individuos, se impone para protegerlos.



Fig. | 36 | Fotografía del parque Domino en Brooklyn, Nueva York, con espacios demarcados para mantener la distancia social, a causa del Covid-19.

Este confinamiento impuesto, tuvo repercusiones en muchos aspectos de la vida ciudadana, entre los que se encuentra la arquitectura del espacio doméstico. Esto llevó a utilizadores y profesionales a considerar impostergable el prestar atención a las características que el espacio doméstico tendría que tener para ser óptimo.

Toda crisis constituye una amenaza que manifiesta la vulnerabilidad de quienes la padecen; pero también genera una acción crucial para la evolución: la capacidad

de respuesta. “Una enfermedad de escala global ha de tener una respuesta global, urbana, regional, del territorio, del planeta” (Sánchez Carrera, Sendín & Del Castillo, 2020, pág. 35). Pero para cada individuo, es en su entorno más próximo y a pequeña escala donde puede ver reflejada realmente la problemática, y donde nace el verdadero compromiso de adoptar posibles soluciones.

Por lo expuesto, se tomó la decisión de investigar casos reales de individuos residentes en viviendas acordes con las características mayoritarias, en una región determinada, la provincia de Pontevedra, en su relación con el espacio doméstico durante el confinamiento; utilizando la entrevista como técnica metodológica.

Siguiendo la metodología de investigación cualitativa, se precisará a continuación, el tipo de muestreo llevado a cabo para la selección de informantes y el lugar de estudio escogido para realizar las entrevistas.

En la presente investigación, se establecieron dos tipos de informantes:

- Informantes clave: especialistas ligados al objeto de estudio,
  - o El primer entrevistado fue el arquitecto Gonzalo Pardo, que reside y ejerce como tal en la ciudad de Madrid, al que se contactó por sus conocimientos sobre la relación de las pandemias con la evolución del espacio doméstico, y su estudio sobre el confort como criterio de habitabilidad.
  - o La segunda, fue la arquitecta Stavroula Koutroumpi, especializada en arquitectura epidemiológica y en relación con la salud; integrante del departamento de arquitectura de la Universidad de Cambridge.
  - o La tercera, la psicóloga Felisa Balboa Cardoso, que reside y ejerce en la provincia de Pontevedra, y se especializa en dinámicas sociales, sobre todo en cuestiones referentes a roles y estereotipos de género.
  - o Y por último, el epidemiólogo, Bashir Saiegh Saiegh, cuya tesis doctoral trata de la relación de las condiciones de la vivienda con la mortalidad de los mayores de 65 años.
  
- Informantes directos: usuarios de las viviendas, para el estudio de su relación con el espacio doméstico.

Se consideró apropiado realizar un *muestreo teórico*, por considerarse que se estaba estudiando un fenómeno habitual, pero con una serie de elementos *no visibles*, que precisaban ser investigados. Se planteaban dos elementos de este

tipo de muestreo: la existencia de diferentes etapas para la selección de la muestra (antes, durante y después del confinamiento); y un fenómeno general identificable en los sujetos (todos vivieron un período de confinamiento en el mismo espacio doméstico en el que frecuentemente residen). Además, la muestra se realizó siguiendo un esquema conceptual teórico, presente en el cuerpo del estudio, que define los perfiles del muestreo (Glaser & Strauss, 1967).

Como se indicó en el apartado 3.1. en referencia a la *universalidad* de la vivienda, cada pueblo tiene sus propias características culturales, y el espacio doméstico las refleja y las acompaña. Por ello, para el estudio de caso de esta investigación, se ha tomado una muestra para realizar las entrevistas de *informantes diferentes*, residentes todos en el mismo ámbito geográfico (Guber, 2005): la provincia de Pontevedra. Y, pretendiendo cierta equidad en los criterios evaluados, todos los informantes pertenecen a la misma clase social, entendiendo ésta como la que resulta de la posición ocupada en el espacio social: clase media.

Siendo el emplazamiento y la clase social el factor común a todos los informantes, los criterios diferenciadores buscados fueron, en referencia al individuo: según la edad, el género, la ocupación principal y la conformación del grupo convivencial; y en cuanto a la vivienda: la tipología, la situación, la superficie útil aproximada y el régimen de tenencia. En un principio se pre-seleccionó a 60 posibles participantes, realizándose finalmente 25 entrevistas a informantes directos, con la intención de que "la muestra de informantes represente en la mejor forma posible los grupos, orientaciones o posiciones de la población estudiada" (Martínez, 2006, pág. 137), eliminando desde un comienzo los casos atípicos o muy peculiares, para centrarse en la generalización como premisa.

Para distinguir en el análisis entre las diferentes franjas etarias se recurrió a la clasificación, según vivencias y consumo, utilizada en Márquetin, de Kotler y Keller (2016). Como no se pudo incluir en el estudio a informantes mayores de 75 años, quedó descartada la categoría de *Generación Silenciosa*. Así, en el momento de la realización de las entrevistas, las generaciones a las que pertenecen los entrevistados se clasifican en 4 categorías:

- Baby Boomers, de 56 a 74 años: 3 informantes.
- Generación X, de 42 a 55 años: 6 informantes.
- Generación Y, de 26 a 41 años: 8 informantes.
- Generación Z, menores de 25 años: 8 informantes.

N°	Edad	Género	N° Conv.	Tipología	Situación	Sup. Útil m2	Sup. Ext. m2
1	7	F	4	Unif.	Rural	110	1500
2	10	M	4	Unif.	Rural	110	1500
3	39	F	4	Unif.	Rural	110	1500
4	41	M	4	Unif.	Rural	110	1500
5	42	M	6	Unif.	Peri-Urb.	420	1800
6	38	F	6	Unif.	Peri-Urb.	420	1800
7	6	F	6	Unif.	Peri-Urb.	420	1800
8	57	F	4	Unif.	Rural	280	2800
9	41	F	2	Col.	Urbano	80	-
10	28	F	1	Col.	Urbano	90	-
11	25	F	4	Unif.	Rural	280	2800
12	11	F	4	Col.	Urbano	60	-
13	34	F	4	Col.	Urbano	60	-
14	8	F	4	Col.	Urbano	60	-
15	53	F	2	Unif.	Rural	80	500
16	38	M	3	Col.	Urbano	72	-
17	51	M	4	Col.	Urbano	120	4
18	13	M	4	Col.	Urbano	90	-
19	5	M	2	Col.	Urbano	80	-
20	63	F	4	Col.	Urbano	85	-
21	43	M	3	Unif.	Rural	165	2000
22	41	F	3	Unif.	Rural	165	2000
23	44	F	4	Unif.	Rural	120	1400
24	63	F	1	Unif.	Rural	155	700
25	42	M	3	Col.	Urbano	90	-

Fig. | 37 | Tabla con datos relevantes de los informantes directos, ordenados según la fecha de realización de las entrevistas, asignando a cada uno un número en orden ascendente para utilizar luego en el análisis, como identificador al referirse específicamente a un sujeto.

En el desarrollo de las entrevistas, y en miras de obtener un grado mayor de profundidad en el análisis, se tuvo en cuenta también la etapa de vida en la que cada uno se encontraba, por ejemplo: situación laboral, estado conyugal, conformación familiar, procedencia, ciclo escolar, etcétera. Una vez finalizadas las preguntas de la entrevista, se solicitó a los informantes que realizaran un boceto representando lo que ellos consideran es su espacio doméstico, concediéndoles el tiempo que necesitasen y con la técnica que ellos consideren, que luego remitieron para un análisis documental de los mismos (ver Anexos).

## 4.2 NUEVAS PERSPECTIVAS SOBRE LA HABITABILIDAD

### IMPORTANCIA DEL ESPACIO DOMÉSTICO

En este apartado se plasma el análisis sobre lo que, a tenor de los sujetos informantes, llevó a la toma de conciencia de la relevancia que el espacio doméstico propio tiene; y a vislumbrar de qué manera puede éste adaptarse, hasta llegar a ser realmente adecuado a su realidad cotidiana. Acciones para las que tan poco tiempo parece quedar en estos días, pudieron encontrar su oportunidad en esta crisis. La vida se vio ralentizada, permitiendo la introspección, la reflexión y la indagación sobre las maneras de vivir, y por extensión sobre el sitio donde esa vida se desarrolla.

Un 90% de los entrevistados en edad adulta, e incluso los adolescentes, expusieron que, en la sociedad actual, el concepto de eficacia es considerado fundamental para el éxito personal, e incluso el colectivo, como sociedad; y creen que todo ello se refleja en el espacio doméstico, que si cumple con los requerimientos mínimos y sigue las directrices preestablecidas, se considera apto. Además de ser eficaz, debe ser eficiente, es decir, producirse con la menor cantidad de recursos. Cinco de ellos dijeron de forma muy semejante “hoy queremos vivir en una casa de revista, de mírame y no me toques”, porque entendían que esos *ideales* eran un indicador del grado de éxito alcanzado.

Sin embargo, la reflexión común más significativa expresada por los entrevistados referente a su experiencia en confinamiento, es la necesidad de que su espacio doméstico esté adecuado a sus propias necesidades y acorde a sus gustos; y percatarse de que esa satisfacción está más relacionada con el conocimiento personal de su propio espacio, de todos sus elementos constitutivos tangibles e intangibles, que de intentar reproducir un modelo idealizado. Cuando se les solicitó describir a su morada en una única palabra, todos, salvo los de más corta edad, respondieron por unanimidad con la misma palabra: “mi refugio”. Con lo que puede deducirse que, en cierta forma, independientemente de satisfacer por completo a las necesidades o no, la vivienda sigue encarnando el mismo espacio de cobijo que tuvo desde su comienzo.

Una vez consultados sobre la experiencia general vivida durante el confinamiento más estricto, se comenzó a indagar sobre cuestiones más específicas.

## HABITABILIDAD BÁSICA

Al inquirir para constatar la adecuación de la normativa a la realidad doméstica de los informantes, y el conocimiento de ésta por parte de los sujetos, pudo observarse que todos ellos, a excepción de los niños y los adolescentes, tienen conocimiento de las limitaciones y condiciones más básicas de la legislación vigente, y consideran que sus viviendas cumplen con ella; pero, sin embargo, ninguno consideran que esa normativa sea coherente con las necesidades de habitabilidad reales. Se observó que mientras en la normativa la materialización de los mínimos requeridos para garantizar dicha habitabilidad se expresa a través de dimensiones y elementos técnicos, ninguno de los entrevistados hizo referencia a distancias, superficies o calidades constructivas de sus viviendas, más que cuando se les preguntó específicamente por ello. De hecho, pudo observarse en los bocetos que muestran la distribución de sus moradas como no se adecúa a la realidad, sino más a la percepción o grado de importancia que éstos atribuyen a cada estancia o elemento constitutivo del espacio doméstico.

La mayoría, un 80%, reside en viviendas que no han sido proyectadas para ellos; y cuando comenzaron a habitar el espacio, descubrieron que muchas de las soluciones planteadas resultaban en incomodidades cotidianas que, a su criterio, podrían haberse evitado con pequeñas modificaciones en el diseño; si bien muchas de ellas, no habían sido percibidas por éstos hasta el período en que se vieron recluidos. 14 informantes expresaron su sensación de *desamparo* por parte de los organismos competentes en materia de regulación y control de estas edificaciones; opinando todos estos además que la raíz es de índole económica y/o política.

Sólo 5 de los sujetos entrevistados pudieron intervenir en el proyecto de su propia vivienda, pero, a su vez, manifestaron no haberse sentido "*escuchados*" por los arquitectos, haberse "*resignado*" frente a las intenciones del encargado de pensar el espacio. La informante n° 22 dijo: "tuve que pelearme con el arquitecto para que nos ponga una ventana más grande en el baño"; la número 25 comentó "no había manera de que entendiera que con mi metro cincuenta de estatura, necesito una encimera que no me llegue al pecho".

Un 95% del total considera que sólo una vivienda unifamiliar podría cubrir las condiciones necesarias de habitabilidad. A modo de ejemplo, a consecuencia de su experiencia en confinamiento, el informante n° 16 tomó la firme decisión de cambiar de residencia en un futuro próximo, convencido de que la única manera

de que su espacio doméstico responda a sus necesidades más personales, es que sea de tipología unifamiliar, y no colectiva como donde vive ahora; y además aclara: “voy a tomarme mi tiempo en elegir con mucho cuidado a la arquitecta o al arquitecto, y sobre todo, estar seguro de que va a tener en cuenta mi opinión”.

Este sujeto, al igual que el 80% de los informantes, cree en la preparación de los arquitectos, y atribuye la causa de un mal resultado proyectual, a una suma entre una normativa incorrecta y cierto desinterés por parte de los profesionales; aunque matizando, que atribuyen un grado mucho mayor de responsabilidad a los profesionales cuando el proyecto es encargado por el futuro residente del espacio, y no para un cliente anónimo, ya que en estos casos, suman a las complicaciones, la presión ejercida por parte de las promotoras.

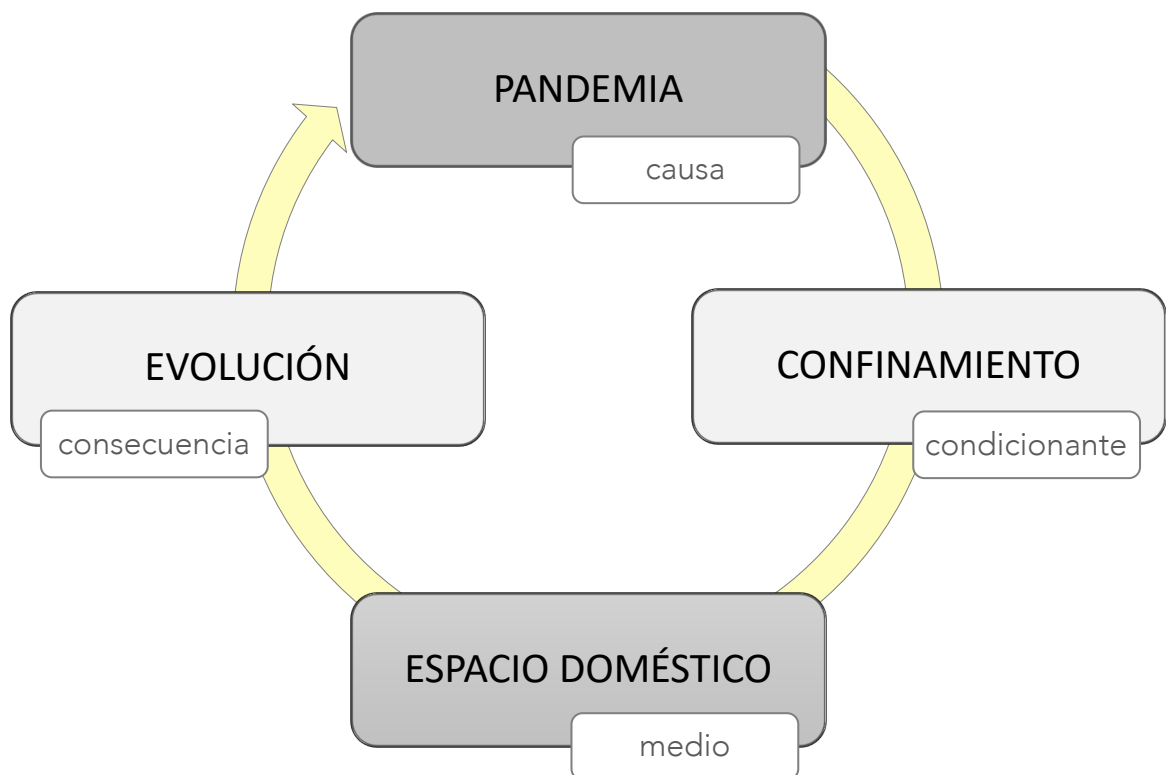


Fig. | 38 | Gráfico que ilustra la relación entre los factores analizados.

El punto de partida de los informantes tuvo que ver con su revisión de la escala de valores, y replantearse su propio ser como *elemento* más importante de su espacio doméstico. Antes de tener que pasar 24 horas al día, los 7 días de la semana en su residencia, los entrevistados daban a su espacio doméstico un porcentaje menor

de importancia que *a posteriori*; y cuando se planteaban su mejora, expresan que era más tendiente a pensarlo como “para que esté bonito para cuando vienen invitados”, que para ser vivido plenamente por ellos mismos. En ejemplo característico de este comportamiento que 19 de los entrevistados dan, es el del comedor amueblado con todos los lujos, que debe ser limpiado durante todo el año, pero que sólo se utiliza en escasas fechas señaladas. Un espacio que ocupa una superficie considerable y sin embargo está pensado más para los *forasteros* que para los moradores. Estos sujetos lo describen como “un espacio desperdiciado”.

Como pudo verse anteriormente, hay criterios generales de habitabilidad que atañen a los residentes independientemente de su rol dentro del grupo convivencial, de su género o de su edad, pero hay otros que se verá que tiene relación directa con estos aspectos que los individualizan.

## EDUCACIÓN DOMÉSTICA

Existen características relativas al espacio doméstico en la actualidad que son consecuencia de preceptos establecidos tras décadas de *aprendizaje*, y que llegaron hoy en día a constituir una supuesta *normalidad* del espacio doméstico; una aceptación de que ciertas cosas tienen que ser de cierta manera. La mayoría de las veces de modo inconsciente las personas fueron recibiendo una educación referente a la forma de habitar el espacio dentro de su seno familiar y también por la propia pertenencia a la sociedad occidental en la que se formaron; y los técnicos encargados de proyectar esos espacios no están exentos de ello.

La mayor diferencia en cuanto a la forma de percibir y adecuarse al espacio doméstico se distingue según el género de los individuos entrevistados. Del total de informantes, un 36% son de sexo masculino y un 64% femenino; aunque para este enfoque se descartaron a los 7 menores de edad, con lo que el análisis correspondería a un 33% de hombres y un 67% de mujeres, de los sujetos adultos entrevistados. Lo primero que se tuvo en cuenta fue el tiempo que cada uno pasaba en la vivienda antes del período de confinamiento, y se comprobó que, mientras el tiempo que ellos pasaban en la vivienda era una media de 13 horas,

ellas lo hacían 18 horas<sup>2</sup>; de lo que claramente se deduce que son las mujeres entrevistadas quienes ocupaban una mayor cantidad de tiempo semanal dentro de su vivienda. El factor común entre todas las informantes fue que habían intentado introducir elementos en su espacio doméstico que lo hiciesen más útil a sus actividades cotidianas, y más acogedor también. De ellas, 6 tienen plantas en el interior de la vivienda y son las encargadas de su cuidado; 9 toman las decisiones referentes a los colores, mobiliario o elementos decorativos de las estancias; todas ellas diagramaron y conocen la organización del almacenaje general, e incluso personal del resto de los residentes de la vivienda; entre otras. Y, sobre todo, todas respondieron de forma inmediata al consultarles sobre cuestiones referentes a su espacio doméstico; mientras que los hombres, tuvieron que reflexionar mucho más para poder responder, exclamando en más de una ocasión que “nunca había pensado en eso”.

Otra cuestión, es que las mujeres en general, descubrieron en un tiempo menor la parte positiva de estar confinadas, y fueron las encargadas de reorganizar los espacios y los horarios para el desarrollo de la mayor parte de las actividades del grupo. La *presión* resultante de la reclusión comenzaron a sentirla pasado un tiempo, en la mayoría de los casos a consecuencia de un aumento de las responsabilidades, como por ejemplo: tener que ayudar en la formación a distancia de sus hijos. Los informantes de género masculino, mostraron una mayor dificultad por permanecer aislados desde el comienzo, que fue incrementándose, y el 67% resaltó “me desesperaba no tener un lugar para mí solo, para poder cerrar la puerta y evadirme un rato”; y este mismo porcentaje, reconoció haberse implicado en la adecuación del espacio doméstico pasado al menos un mes de confinamiento, y además, haber comenzado por intentar “crear” ese espacio propio que necesitaban.<sup>3</sup>

Si se relaciona los dos factores, puede pensarse que existe cierta correspondencia entre el tiempo transcurrido en el espacio doméstico, y el interés puesto en este.

---

<sup>2</sup> Este dato fue calculado en base a la media de horas en período laboral, y de lunes a viernes; sin tener en cuenta las horas transcurridas en la vivienda los fines de semana, e incluyendo las horas de sueño, que oscilaban entre las 6 y las 8 horas para los sujetos entrevistados.

<sup>3</sup> Es importante aclarar que, aunque fue considerado al establecer los criterios de selección, no fue posible realizar entrevistas a sujetos masculinos que vivan solos. Los motivos fueron que fue muy complicado encontrarlos, y los que fue posible identificar que encajasen en este perfil, no estuvieron dispuestos a colaborar con el estudio.

Sin embargo, al indagar un poco más al respecto, se pudo comprobar, que 3 de los hombres, aprovechaban los fines de semana para, expresándolo con sus propias palabras, "ocuparse de arreglarla"; entre los que se encuentra el informante n° 4, que pasaba unas 13 horas diarias fuera de su vivienda. Mientras que otros que pasaban más horas durante la semana en ella, incluso los fines de semana, no mostraban el mismo interés, y buscaban más el confort o distención en espacios exteriores a la vivienda. Al consultar a los entrevistados sobre sus costumbres cotidianas, se corroboró el posible motivo de dicha diferencia: quienes mostraban más interés, también colaboraban en las tareas domésticas diarias, y consideraban que debía ser una responsabilidad compartida equitativamente; mientras que los que mostraban un grado menor de interés, diferenciaban las tareas domésticas etiquetándolas de "cosas que siempre hacen a las mujeres".

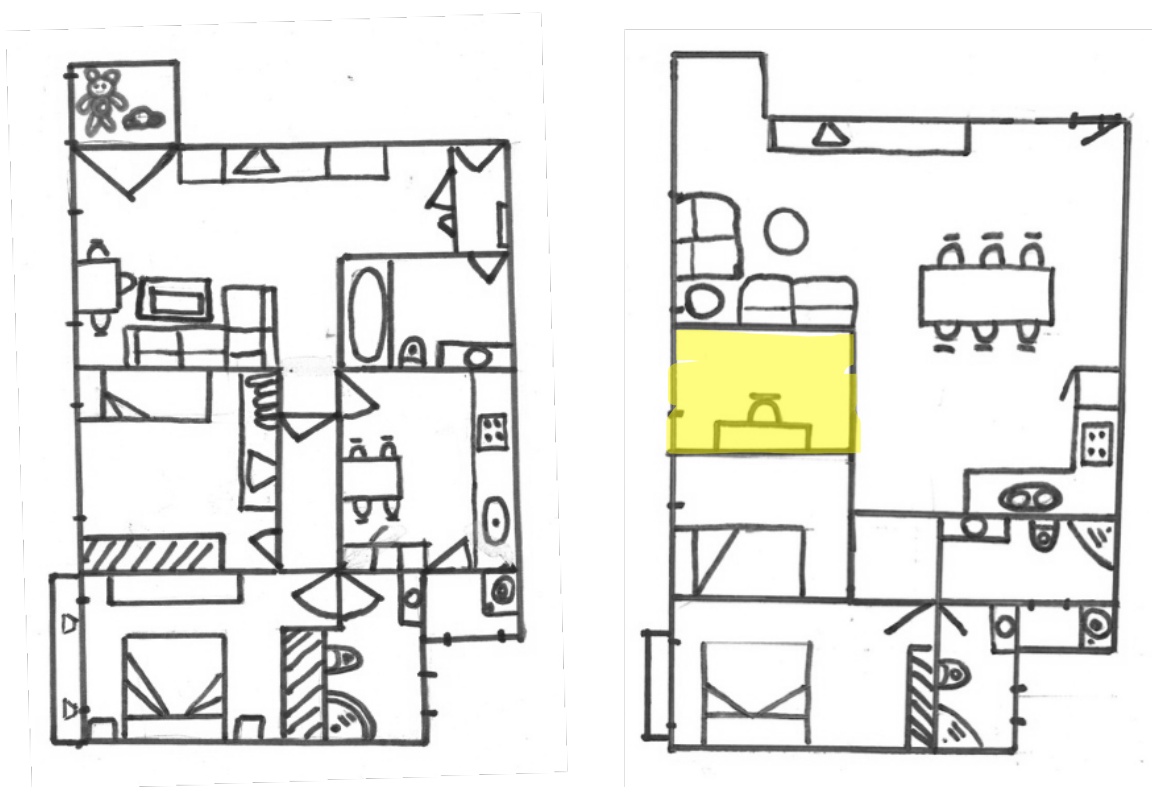


Fig. | 39 | Bocetos del informante n° 16 con la distribución actual de su vivienda (izq.) y las modificaciones que desearía hacer de la misma (dcha.), donde incluiría un espacio propio.

Esta suma de elementos a interpretar, lleva a la conclusión que el interés puesto en la adecuación del espacio doméstico, está más relacionado con una cuestión cultural y educativa referente a la responsabilidad sobre el propio espacio, que al

hecho de la cantidad de tiempo<sup>4</sup> que se transcurra en el hogar. Aunque el tiempo pueda haber tenido mayor influencia algunas *generaciones* atrás, esta no aparenta ser la causa principal en la actualidad. El género femenino solía prestar más atención a la funcionalidad y al confort, que el masculino; sin embargo, el confinamiento difuminó la brecha que existía o, simplemente, sirvió para acelerar un proceso que ya se estaba dando, sólo que de forma más pausada.

---

<sup>4</sup> Con la cantidad de tiempo se hace referencia tanto al transcurrido diariamente en la vivienda, como al invertido en total por una persona, en las diferentes etapas de su vida.

### 4.3 MÁXIMO CONFORT ALCANZABLE

En el capítulo 3, sobre los componentes del espacio doméstico, se planteó un panorama de cuáles son los mínimos necesarios con los que éste debe cumplir; además de reflexionar sobre si es suficiente con que las necesidades básicas estén cubiertas, o si además, es necesario que estos sean confortables, atendiendo a lo que precisan sus utilizadores a nivel sensorial, e incluso espiritual. En este apartado será plasmado el análisis empírico sobre el alcance de las necesidades actualmente, tendientes a crear un espacio doméstico que se acerque a un grado mayor de confort, y no solo a cubrir las necesidades más básicas del individuo.

#### DIMENSIONES HABITABLES

El tamaño del espacio doméstico en relación con el número de integrantes del grupo convivencial, es un factor determinante en la habitabilidad de la vivienda. Es así que la Organización Mundial de la Salud relaciona el hacinamiento directamente con la salud de los residentes, vinculándolo a enfermedades respiratorias, gastrointestinales y de salud mental (WHO Housing and health guidelines, 2018b). Por ello se analizaron los datos en referencia a las dimensiones totales y parciales de las viviendas de los informantes, así como la percepción dimensional que los mismos tienen del espacio que habitan.

Las viviendas de los informantes tienen una superficie útil total que oscila entre los 60 y los 420m<sup>2</sup>, y siguiendo la clasificación que hace el Instituto Gallego de Estadística: la mayoría de las viviendas analizadas, un 47%, tienen entre 61 y 90m<sup>2</sup>; mientras que el porcentaje menor es el de las que no llegan a esta superficie mínima, un 7%. Entre los 91 y los 120m<sup>2</sup> hay un 20%; y las de mayor tamaño, por encima de los 120m<sup>2</sup>, un 26%.

Se observa además, que un 87% de las viviendas con menor superficie útil (hasta 90m<sup>2</sup>), son de tipología colectiva; mientras que las que tienen 91m<sup>2</sup> o más, suman el mismo porcentaje de viviendas unifamiliares. De esto se deduce, que las vivienda colectivas tienen por lo general un área de espacio doméstico inferior a las unifamiliares, en la región estudiada. Si a esto se añade la extensión considerable del espacio exterior de las viviendas unifamiliares (entre 500 y 2800m<sup>2</sup>), que se suma al espacio aprovechable en confinamiento, la dimensión total del espacio

disponible se potencia considerablemente para los sujetos de una tipología, frente a la otra; llegando a ser, de media, 19 veces mayor que para las colectivas.

Todos los informantes directos residentes en viviendas unifamiliares resaltaron como positivo el hecho de disponer de un espacio de mayor tamaño durante el aislamiento domiciliario; y en oposición, los moradores de las viviendas colectivas con menor tamaño, unos 60m<sup>2</sup>, objetaron lo incómodo que resultó en confinamiento no disponer de un espacio doméstico mayor.

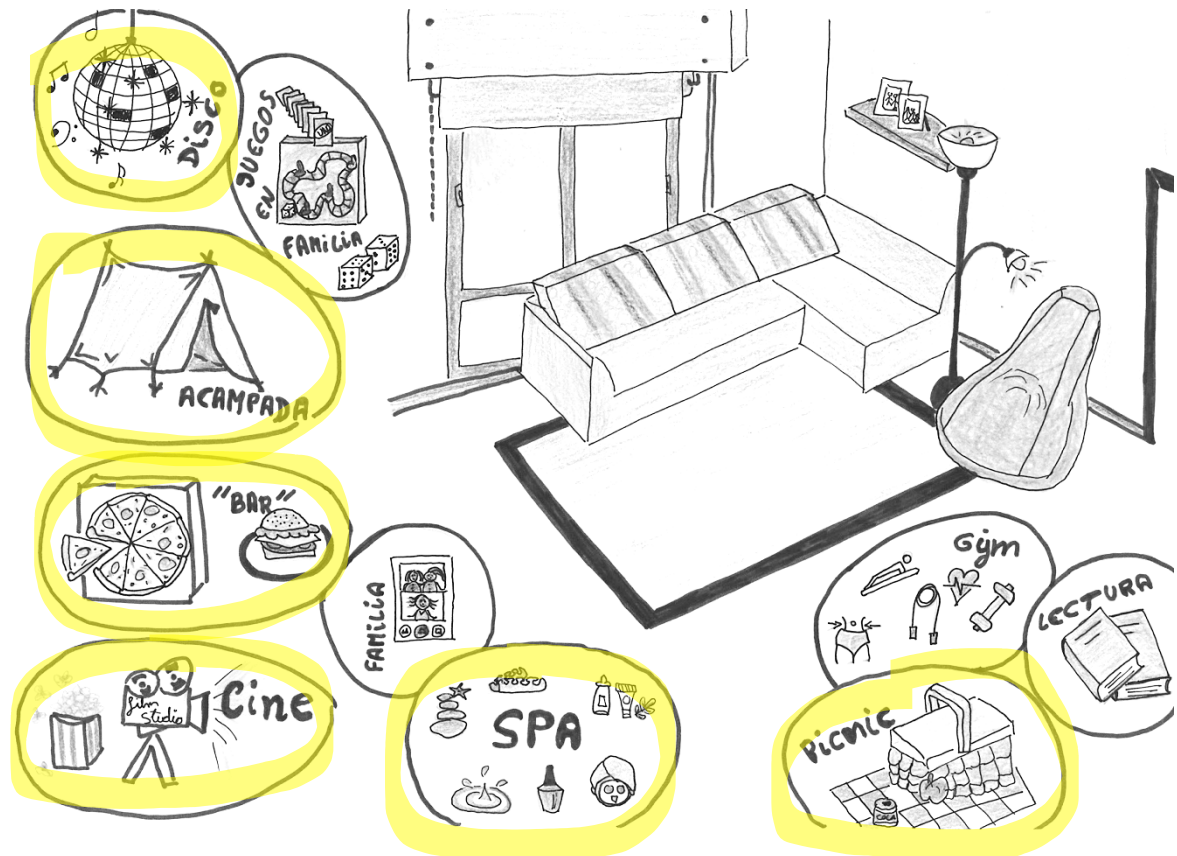


Fig. | 40 | Boceto de la informante n° 13, residente en un apartamento de 60m<sup>2</sup>, donde se destacan una serie de actividades, normalmente desarrolladas en espacios externos al doméstico, y que fueron trasladadas a éste durante el confinamiento.

Un factor importante a destacar referido a la dimensión del espacio, es que la compartimentación, de la totalidad del espacio útil construido, era muy similar en todas las viviendas<sup>5</sup>; esto llevó a observar también la dimensión de cada estancia

---

<sup>5</sup> Todas tienen entre 3 y 4 dormitorios, cocina, comedor, salón, y 1 o 2 cuartos de baño.

en particular, resultando ser individualmente de mayor tamaño que las de las viviendas colectivas. Siendo, en ambas tipologías, el mobiliario de cada estancia de unas medidas estándar, esto ha resultado en una dimensión de los espacios intersticiales en correlación a la dimensión total de la vivienda; encontrando así comentarios entre los informantes de viviendas con menor superficie del tipo “me vivo chocando con los muebles”, “no cabe un alfiler”, “si quiero que el niño estudie en su habitación, no tendrá donde dormir”.

Otro comportamiento curioso común al 80% de los informantes, fue el de prescindir de la mayor cantidad de elementos posibles, admitiendo “me di cuenta de que quiero menos cosas y más espacio”; aunque no necesariamente se corresponde con una tendencia minimalista, ya que al mismo tiempo, adquirieron otros objetos, solo que estos nuevos objetos, fueron seleccionados desde un criterio consecuente con potenciar el confort en el espacio doméstico, aumentando también el cuidado puesto en el nivel de ocupación en el espacio físico.

Resultante de la muestra representativa estudiada, puede decirse que la calidad de la habitabilidad está estrechamente ligada a las dimensiones del espacio doméstico y de los elementos presentes en él; con lo que aparenta ser contraria a la tendencia actual de disminuir el tamaño de las viviendas colectivas de nueva construcción. También cabe enunciar, que un 68% de los informantes vincularon, casi simultáneamente, la necesidad de un orden y una organización más estrictos con un espacio que, a causa del confinamiento, se percibió más acotado de lo usual.

## CONFORT ESPACIAL

En el apartado 4.1, en alusión a los criterios de selección de los informantes, ya se mencionó que se trataba de individuos de clase media que habitan en residencias que cumplen con los considerados actualmente como criterios mínimos de habitabilidad, con lo que, dando esto por sentado, el interés al realizar las entrevistas se puso en indagar sobre los factores relacionados con el confort ligado al espacio doméstico. Se llevó a cabo una exploración de los factores de confort perceptibles a través de los sentidos, así como en relación con experiencias subjetivas de los individuos.

Al preguntar a los informantes de manera general sobre sus pretensiones para su espacio doméstico, por unanimidad, hicieron referencia al confort: "me gustaría que sea más cómodo"; entendiendo el confort desde su manera particular de percibirlo, ya que esa *comodidad* a la que hicieron alusión variaba de individuo a individuo y estaba directamente vinculada a experiencias propias de cada uno.

- Sobre los sonidos, el informante n° 4, que reside en una vivienda unifamiliar, habló de la ventaja de "poder poner la música a todo volumen sin fastidiar a los vecinos"; la informante n° 8 (que vive en zona rural donde en época estival se celebran diversas verbenas), se alegró de que, debido a las restricciones, "no tuve que escuchar las mismas canciones que ya detesto una y otra vez, durante todo el día". La informante n° 9 indicó sentirse "acompañada" desde el interior de su vivienda, gracias a escuchar los ruidos producidos por la actividad de otras personas en el espacio público exterior. Mencionando el canto de los gallos, la informante n° 3 dijo: "me encanta despertarme escuchándolos cantar"; la n° 11: "si supiese que podía darle, le hubiese tirado con algo". Un 20% de los informantes, todos de género masculino, indicaron "el ruido de la lavadora me desquiciaba"; el porcentaje restante de informantes, o bien tiene un espacio específico para el lavado de la ropa en la vivienda, que permite una mayor aislación del sonido con referencia al resto de la vivienda, o son de género femenino.

- Sobre los colores, las informantes n° 10 y 20 adquirieron una cantidad mayor de plantas de interior, y también se dedicaron más a su cuidado: "me gusta ver el verde de las plantas dentro de mi casa, me relaja". La entrevistada n° 12 dijo: "nuestra casa está triste, necesito que la llenemos de colores, que esté alegre", y sus padres accedieron a pintarla, dejando a ella y a su hermana escoger los colores para sus dormitorios; comportamiento que se observó también en otros 2 niños entrevistados.

- Sobre los olores, la informante n° 9 dijo "nunca había sentido con tanta intensidad el olor al pasto recién cortado, y me gustaba" (esta informante vive en un apartamento próximo a un parque urbano de gran extensión).

- Sobre las vistas, el 76% de los informantes, residentes en ambas tipologías, observaron haber pasado varios momentos *disfrutando* de ellas: "me quedaba en silencio un rato mirando al cielo por la ventana"; "sentía paz cuando me sentaba en la terraza a mirar los árboles".

- Sobre el agua, las viviendas del 71% de los residentes entrevistados de tipología unifamiliar tienen piscina, y todos ellos declararon haberla utilizado en confinamiento “más que nunca”, y de ellos, los niños la destacaron como elemento imprescindible; la informante n° 15, al consultarle sobre aquello que había considerado más importante de su espacio doméstico durante el confinamiento indicó “indudablemente la piscina”; la informante n° 24 recalcó la importancia de que su casa estuviese a orillas de un río. En cuanto a las colectivas, los habitantes de estas tipología, admitieron añorar el contacto con el agua, el informante n° 17 dijo: “me moría por caminar por la playa”, el n° 16 observó: “como no podíamos ir a la playa, mi hija de 6 años se pasaba horas jugando en la bañera”.

- Sobre el fuego, la informante n° 3 reflexionó: “siempre me gustó tener estufa a leña, pero nunca me había sentado en el suelo a su vera, a sentir lo calentito que estaba, mientras leía un libro”; la n° 11 “nunca usaba la chimenea, para mi fue un descubrimiento, y ahora quiero encenderla todos los días”.

- Sobre la luz del sol, la informante n° 13 observó que “era difícil percibir el momento del día en que estábamos, porque la luz del sol solo entra un poquito por la mañanas en el departamento”; la n° 3 “tenía que bajar la persiana para poder trabajar por la tarde, porque sino me cegaba la luz que entraba por la ventana”.

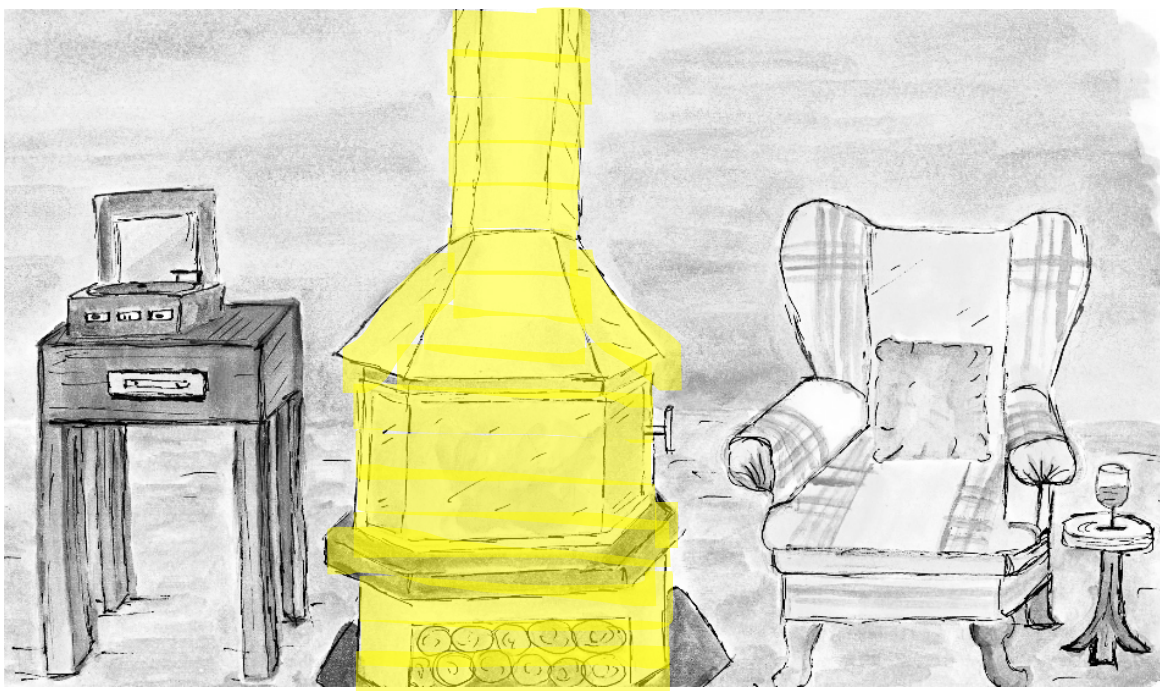


Fig. | 41 | Boceto de la informante n° 11 resaltando la chimenea como elemento generador de cierto grado de centralidad dentro del espacio doméstico.

De esto se deduce que, si bien no es posible establecer una única forma de responder a los *deseos*, porque estos varían de un individuo a otro, el factor común es la necesidad de aumentar el grado de confort espacial. Probablemente exista en este momento una necesidad mayor de ligar el hedonismo a la arquitectura residencial.

Una reflexión generalizada entre los informantes, a consecuencia de todo lo acontecido por el recogimiento experimentado a consecuencia del Covid-19, es su comprensión de la importancia que tiene que su espacio doméstico responda, no solo a sus requerimientos físicos y biológicos más básicos, sino a los que surjan de la necesidad de proteger y *alimentar* su estado emocional como individuos. Podría plantearse la posibilidad de un cambio de paradigma donde el confort, en todos sus ámbitos, repercuta directamente en la calidad del espacio doméstico; y, por tanto, deba ser contemplada la cualificación espacial en la normativa y se vea reflejada en el proyecto arquitectónico.

## ZONAS EXTERIORES Y ELEMENTOS NATURALES

Al hablar de espacio doméstico la tendencia es a imaginar sólo el espacio habitable edificado, sin englobar al espacio exterior anexo a la vivienda. Sin embargo, la realidad es que las células habitacionales mantienen una estrecha relación con los espacios y las demás edificaciones circundantes.

Podría decirse que, en cuanto a la tipología, las viviendas estudiadas en la muestra fueron repartidas equitativamente, puesto que un 54% son colectivas, y un 47% unifamiliares. En referencia a esta clasificación, se observó que las viviendas unifamiliares tienen una relación directa con espacios exteriores, que además disfrutan de elementos naturales; mientras que las colectivas no poseen recintos exteriores que pertenezcan a la propia vivienda o, al menos, al agrupamiento al que pertenecen. A esto se suma, que los espacios de transición entre la propia morada y el espacio público (pasillos del edificio exteriores a la vivienda, rellanos, ascensores, escaleras), que podrían catalogarse de espacios semiprivados, tienen como fin único servir de circulación horizontal y vertical, sin prácticamente ventilación o iluminación natural, y sin elemento ninguno fuera de los estrictamente funcionales, como por ejemplo buzones para recepción de correo postal.

Debido al confinamiento, el uso de los espacios públicos exteriores se vio más acotado, derivando en dos comportamientos diferenciados, y resultantes directamente de la tipología:

- Los informantes residentes en viviendas colectivas presentaron una tendencia a introducir las actividades, que comúnmente desarrollan en espacios exteriores, en el espacio interior de las mismas, sencillamente por ser el único con el que contaban (acampadas en el salón, entrenamiento de fútbol con pelotas de tenis y "sin correr").
- Los que moran en viviendas unifamiliares, reprodujeron esas mismas actividades en el espacio exterior anexo al construido (acampadas en el jardín, carreras alrededor de la casa).

Uno de los mayores abismos se da entre las vivencias en confinamiento experimentadas por los informantes residentes en viviendas unifamiliares frente a las colectivas<sup>6</sup>. Los sujetos que habitan en apartamentos denominaron en algunos casos a éste como el "período de encierro". Aquellos con acceso a zonas exteriores privadas pasaron gran cantidad del tiempo diario en ellas, incluso en los casos en que no lo hacían antes. Encontraron en estos espacios al aire libre un sitio para distenderse. Muchos exploraron sensaciones antes no experimentadas en esa zona de su vivienda, y le otorgaron mucho más valor del que le daban antes de la pandemia. El informante número 4, al aumentar la frecuencia en que realizaba comidas en el exterior junto a sus convivientes, acondicionó una zona del jardín para destinarla sólo a este fin, pensando en la posibilidad de destinarla a lugar de socialización con invitados luego de salir del confinamiento, y comenta que gracias a un mayor período de tiempo transcurrido en su vivienda pudo determinar la ubicación y la superficie ideal donde localizarla. A *posteriori*, esta zona fue adoptando nuevos usos además del que tenía inicialmente, y sobre todo fue muy utilizada por la hija y el hijo del informante, en edad infantil.

En estado de confinamiento, los primeros continuaron manteniendo gracias a esas zonas verdes, cierto contacto con elementos *naturales*, y dijeron: "me sentí

---

<sup>6</sup> Cabe aclarar que todas las viviendas unifamiliares de moradores entrevistados para este trabajo se encuentran en zonas peri-urbanas o rurales, rodeados de vegetación y en un solar de una extensión considerable, no habiendo analizado el supuesto de viviendas aisladas en un emplazamiento urbano para poder hacer la comparación.

sumamente agradecida de tener un jardín donde mis hijas puedan correr"; mientras que los segundos, se sintieron injustamente privados de ello, y manifestaron esta imposibilidad como un padecimiento. Esta particularidad fue percibida con una intensidad muy superior por los niños y los adolescentes entrevistados. El informante número 18, de 13 años de edad, declaró "me moría por sentir el aire en la cara"; y la número 12, de 11 años, "quería sentir el calorcito del sol en la espalda". Las viviendas de ambos sujetos no poseen ni zona verde, ni ningún espacio exterior anexo a la vivienda, como balcón o terraza.

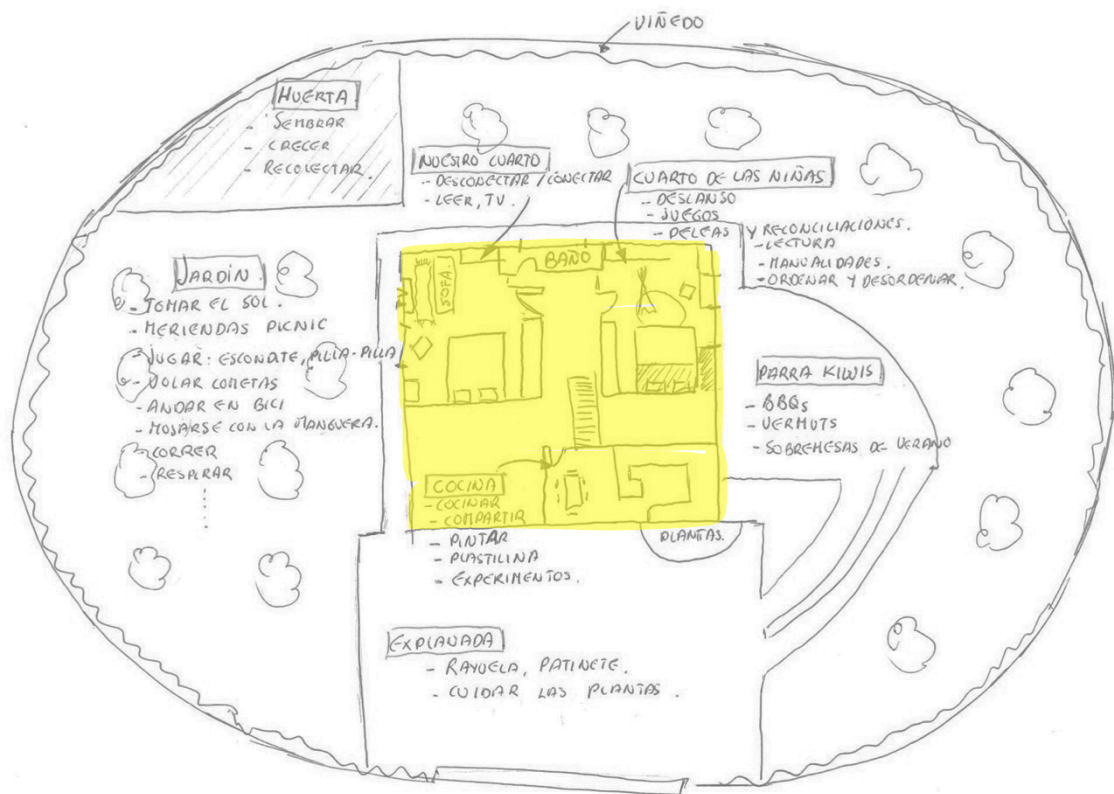


Fig. | 42 | Boceto de la informante n° 6, donde puede percibirse el gran número de usos ligados al espacio exterior presentes en una vivienda de tipología unifamiliar.

En un 50% de los casos entrevistados, la relación del espacio doméstico con un espacio exterior, con elementos naturales, fue determinante en la adquisición de la vivienda. Para la informante n° 8 el tamaño de la parcela (2800m<sup>2</sup>), las vistas desde la vivienda y los árboles de *buen* tamaño dentro de la propiedad fueron determinantes a la hora de decidir la compra de la misma. La informante n° 24 escogió un terreno aledaño al río para construir su vivienda de madera, para poder realizar deportes acuáticos como kayak o paddle surf, y además "puedo alardear de las vistas desde mi balcón... esto es un paraíso".

Sólo uno de los informantes de viviendas colectivas (que representa un 12%) tiene un espacio exterior anexo a la misma: un balcón de 4m<sup>2</sup>; de lo que puede intuirse que no es un elemento considerado indispensable en el proyecto de esta tipología. Este único individuo estudiado, antes de verse recluido en su vivienda, había tomado la decisión de prescindir de ese espacio, haciendo una reforma para cerrarlo y añadir esa superficie a la del salón; pero, durante este período, lo acondicionó y comenzó a utilizarlo diariamente junto a sus convivientes, llevándolo a replantearse la decisión tomada con antelación, por la de mantener este espacio abierto al exterior.

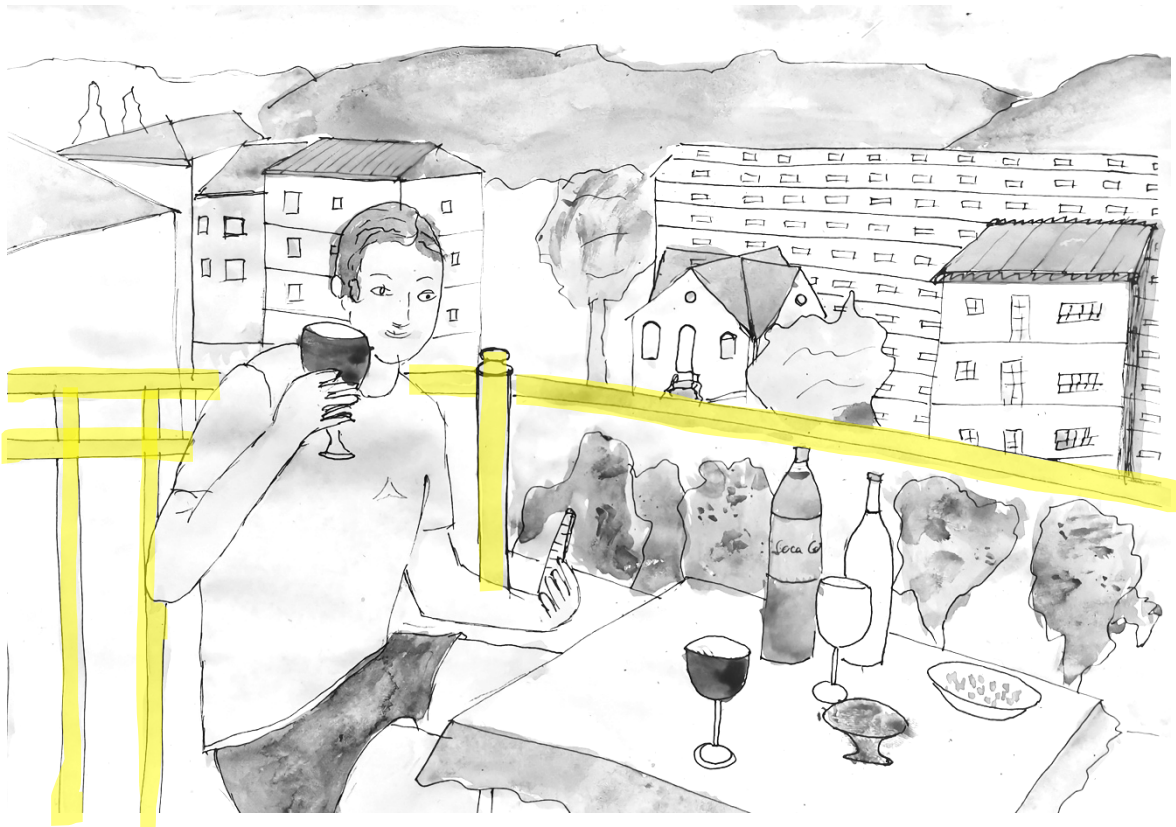


Fig. | 43 | Boceto del informante nº 17, en que se auto-retrató en el balcón de su vivienda, espacio que comenzó a utilizar durante el período de confinamiento.

Los residentes que tenían la posibilidad de salir al aire libre, admitieron pensar en varias ocasiones en aquellos que no la tenían. Algunos informantes con este *privilegio* decidieron compartirlo, inmediatamente finalizado el primer confinamiento, con allegados que no tuviesen esta posibilidad en sus viviendas. Los informantes número 4 y 21 mencionaron haber invitado a amigos y familiares conscientes de la necesidad que tendrían de pasar tiempo al aire libre. Podría suponerse que, en cierta medida, el acceso a estas zonas exteriores propició un

aumento de la consciencia social referente a aquellas personas que no tenían esta opción.

Con estos ejemplos, se pretende reflexionar acerca del nivel de importancia que tiene la inclusión de un espacio exterior en la elaboración de un proyecto de una edificación residencial; de su indispensabilidad, tanto como lo son un espacio destinado al aseo personal o la elaboración de los alimentos, cuya presencia se plantea imprescindible en la arquitectura contemporánea. A pesar de no estar contempladas por la ordenación internacional las áreas exteriores como un *derecho habitacional*, tanto los sujetos con una zona exterior anexa a la vivienda, como aquellos que no la tienen, resaltaron su importancia para una habitabilidad adecuada. El informante clave G.P. confirmó con su comentario lo que la totalidad de entrevistados expresó sobre la importancia de relación con un espacio exterior, y a ser posible, en contacto lo más directo posible con la naturaleza; agregando además que su estudio de arquitectura había experimentado un aumento de un 70% en los encargos de proyectos de viviendas unifamiliares, y expuso que, a su criterio, esto era una consecuencia directa del tiempo vivido en confinamiento.

## 4.4 USOS DEL ESPACIO DOMÉSTICO

### LÍMITES EN EL ESPACIO DOMÉSTICO

Cuando se habla de límites del espacio doméstico se plantea la dicotomía entre exterior e interior, público y privado, abierto y cerrado; y surgen los conceptos de privacidad e intimidad, ligados también a pactos sociales de convivencia.

Un dato común a todos los participantes en el estudio, sin excepción, fue la fuerte relevancia de la interacción con otras personas en su espacio doméstico. Ya sea porque el aislamiento se volvió difícil de soportar para quienes viven solos; o porque, de repente, los que residen en la misma vivienda estaban juntos todo el día en el mismo espacio, las 24 horas del día, para trabajar, estudiar o relajarse. Solo un 20% de los entrevistados mencionaron que les gustaría tener espacios de uso común diáfanos; el restante 80% recalcó la necesidad de que el espacio esté compartimentado para poder tener así una mayor intimidad.

El confinamiento trajo aparejado un distanciamiento físico de las personas en el ámbito público; y, al mismo tiempo, un acercamiento en el ámbito privado. La estrechez en el ámbito privado se manifestó de dos maneras: real y virtual. Todos los informantes (a excepción de las dos que residen en solitario, y no podían tener contacto físico con nadie en su espacio doméstico) interaccionaron en estos dos campos. Para un 40% de los informantes, fue muy difícil, o incluso imposible, llegar a alcanzar un nivel óptimo de intimidad, refiriendo que “me sentía invadido, como si no tuviese un lugar propio”. A su vez, cabe destacar que de éstos se percibió una diferencia según el género:

- Los hombres hicieron alusión al deseo de tener un espacio propio, aislado y, a ser posible, alejado del resto del espacio doméstico: el informante n° 16 reconoció “me monté mi espacio en el trastero y, para mi sorpresa, 3 vecinos más lo hicieron también; había algo de humedad y no teníamos ventanas, pero era nuestro espacio”.
- Las mujeres, en cambio, hablaron de un espacio *temporal*, sin vincular la necesidad de una mayor intimidad a un espacio delimitado físicamente: “me hubiese gustado tener un rato para mí, para estar en silencio, solo conmigo misma y haciendo lo que me dé la gana”.

El dormitorio fue una dependencia muy vinculada por los informantes a la intimidad, aunque en este caso, la diferencia se percibió en la franja etaria a la que pertenecían los mismos:

- Los pertenecientes a la generación Z percibieron su dormitorio como un *territorio* propio dentro del espacio doméstico: “mi dormitorio es mi reino”;
- Los mayores de 25 años indicaron vincular su dormitorio a una intimidad del ámbito sexual o de descanso; sin embargo, a raíz de estar confinados, comenzaron a hacer uso de esta habitación como lugar donde *aislarse* del resto del espacio de la vivienda. La informante n° 3 tomó la decisión de instalar un escritorio (de menor tamaño que el que habitualmente usa y que está ubicado en el salón) en un rincón de su dormitorio, aunque bloqueando parte de las puertas del armario, para poder “cerrar la puerta y concentrarme en mi trabajo”.

En cuanto a la relación del espacio doméstico con lo que lo circunda, los factores que determinan el grado de privacidad percibido por los individuos está dado por la transparencia de los límites y por la acción que éstos ejerzan como barrera para los sonidos. El 44% de los informantes reconoció sentir que su espacio era *invadido* por los sonidos que venían del exterior (música alta, llanto de un bebé, ladridos de perros, cortadora de césped de un vecino), siendo esta una condición que asociaban más a una problemática de comportamiento cívico-social, que al del ámbito de su propia vivienda. Sin embargo, en el aspecto ligado al campo visual, sí consideran que el grado de privacidad depende totalmente de las condiciones físicas de su residencia.

Si bien suele hacerse una analogía de la intimidad con una relación de los espacios interior-interior, y de la privacidad con una de interior-exterior, se detectó una diferencia en cuanto a la privacidad vinculada al grado de parentesco de los convivientes:

- En los casos de estudio en que el grupo convivencial está integrado por miembros de una misma familia, independientemente de la necesidad puntual de intimidad en un momento dado, se percibió en los informantes un sentido de unidad del espacio doméstico, de *célula* única. Durante el confinamiento, la frecuencia de uso de los espacios comunes por varios convivientes aumentó considerablemente, y en el análisis documental de los bocetos pudo observarse como incluso algún informante dejaba las puertas de paso sin dibujar.

- Sin embargo, en los casos en que el grupo convivencial estaba integrado por individuos sin vínculo familiar, cuya única relación es la resultante de residir en el mismo domicilio, se observó que la dependencia para su uso exclusivo es percibida como una célula individual dentro del espacio doméstico global. Para la informante n° 20, en el período de confinamiento, viéndose aumentado el tiempo de permanencia de todos los residentes, la interacción en las zonas comunes no sólo no aumentó, sino que disminuyó: "cada uno se encerraba en su dormitorio porque era nuestro refugio". Esta misma entrevistada agregó que "al haber sólo un baño, cuando lo uso, siento como si estuviese invadiendo la intimidad de los demás, y viceversa; mientras que si fuesen de mi familia, creo que no me sentiría así". Otra dinámica que generó una sensación de invasión de la privacidad en las zonas destinadas a uso común, fue el lugar destinado a tender la ropa para su secado. En la vivienda existe un espacio destinado a este fin, pero ella optó por colgarla en su dormitorio, porque el hecho de estar a la vista de los demás integrantes del grupo le generaba incomodidad.



Fig. | 44 | Boceto de la informante n° 20 donde se aprecia la importancia de la intimidad dentro del conjunto global del espacio doméstico.

Además de la privacidad ligada al ámbito real, donde los elementos que actúan como límites son componentes del *mundo* material, existe un campo virtual ligado a la privacidad, que protagonizó una metamorfosis importante sobre lo referente a la privacidad en el espacio doméstico, y que se vio enfatizada en confinamiento. Un 80% de los entrevistados identificó internet como el servicio que consideró indispensable durante el período de confinamiento. La informante n° 10, que vive sola, se refirió a éste como “lo es todo: trabajo, entretenimiento, mi contacto con el mundo exterior...”; sin embargo, la mitad de los informantes de este grupo, admitió que al realizar videollamadas o videoconferencias, habían sentido que su espacio íntimo estaba siendo invadido: “yo nunca había invitado a mi profesor a mi casa, y de repente, lo tenía en mi dormitorio”; “tenía cuidado en que el tendedero de la ropa no saliera en el cuadro para que no lo viera mi jefe”.

Cabría entonces replantearse el concepto de privacidad del espacio doméstico, teniendo en cuenta también la virtualidad, como una puerta de entrada directa a lo más íntimo del espacio doméstico.

En resumen podría concluirse que, en referencia a la interacción entre las distintas estancias de la vivienda, si los informantes pasaron el confinamiento en compañía de otros componentes del grupo convivencial, se observó, como efecto análogo en confinamiento, un mayor clamor de intimidad. Así mismo, esta intimidad respondía a unas fronteras subjetivas ligadas al cumplimiento de unas reglas acordadas entre los convivientes, donde los elementos de separación cumplían el papel de colaborar, en mayor o menor medida, para que estos factores pudiesen cumplirse: “esta es mi habitación, yo decido si cierro la puerta o la dejo abierta, y quién y cuándo puede entrar en ella”. El grado de permeabilidad visual y acústica de las *fronteras* internas del espacio doméstico, parecen haber actuado como un detonante exponencial de situaciones relacionales.

## HETEROGENEIDAD DE USOS

En el espacio doméstico pueden llevarse a cabo una amplia diversidad de acciones. La interrogante que surgió a partir del confinamiento fue sobre cuántos usos diferentes puede darse a éste, ya que la reclusión en sus viviendas, desencadenó en los usuarios una noción de la necesidad de transformar sus espacios domésticos; y, con ello, la incógnita de cómo deberían ser y cómo podía hacerse.

El 84% de los entrevistados poseen la titularidad de su vivienda<sup>7</sup>, y el 16% restante la alquila; y, salvo una sola entrevistada, todos los demás admitieron no haber sido conscientes, en el momento de arrendarla, adquirirla o construirla, de la enorme importancia de ciertos elementos del espacio, de su distribución y de la dificultad que podría acarrear querer modificarlo en un futuro.

Un factor diferencial observado a estos efectos fue el tiempo que los informantes pasaban en su vivienda antes de la pandemia por Covid-19. Un 56% habían previamente optado por pasar la mayor parte del tiempo libre en su residencia; un 36% incluso la preferían como lugar de reunión con parientes y amigos, en lugar de coincidir en espacios públicos; y un 16% desarrollaba las tareas concernientes a su ocupación en su residencia, o al menos una parte considerable de ellas.

Vaticinando sobre el fin de las restricciones de movilidad<sup>8</sup>, de estos tres grupos, el primero no ha variado su postura, y se mantienen los mismos porcentajes de quienes siguen prefiriendo ocupar su tiempo libre fuera de su vivienda, y quienes prefieren hacerlo en ella. En cuanto a quienes preferían tener reuniones sociales en su residencia, aumentó hasta un 56%, debido a que, de las personas que pasaban más tiempo en su vivienda, las que preferían dejar los espacios públicos para las relaciones interpersonales, tras el confinamiento, optaron por hacerlo en su vivienda: "me siento más cómodo y más seguro en mi casa, prefiero que mis amigos vengas aquí, que andar por ahí". Pero el mayor cambio tuvo que ver con el desarrollo de las tareas relativas al trabajo y el estudio, puesto que el 72% de los informantes pasó a desarrollarlas en su vivienda; es decir que casi se quintuplicó el número de personas que utilizaron su espacio doméstico para el desarrollo de su ocupación principal.

En las entrevistas se hizo también un sondeo sobre los objetos o artefacto que mayor importancia cobraron en confinamiento, y el 96% de los informantes mencionó algún dispositivo electrónico, estando la lista encabezada por el

---

<sup>7</sup> En este grupo se ha incluido también a aquellos informantes que, si bien no ostentan la titularidad de la vivienda, tienen una relación de parentesco con quien posee la propiedad de la misma, que además, forma parte del grupo convivencial.

<sup>8</sup> Algunas de las preguntas realizadas en las entrevistas, eran sobre una proyección a futuro, cuando la pandemia estuviese controlada, para poder analizar los posibles cambio de percepción o inclinaciones por parte de los entrevistados sobre el espacio doméstico, independientemente de las restricciones devenidas del estado de alarma.

smartphone y la tablet. El motivo indicado por los sujetos sobre la elección de estos dos dispositivos fue su portabilidad que “con el mismo aparato, podía convertir el salón en un gimnasio, y al rato, en un cine”, o “si estaba bueno, podía seguir la clase desde el porche”. Se dedujo entonces que parece existir una relación directa entre el incremento de usos dados al espacio doméstico, y la utilización de los dispositivos digitales, sobre todo aquellos portátiles y con posibilidad de conexión a internet.

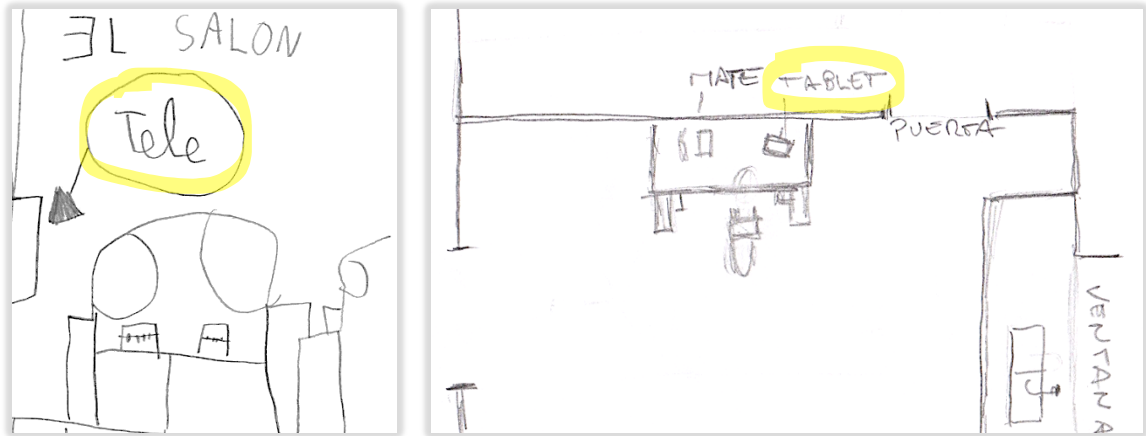


Fig. | 45 | Fragmentos de bocetos de las informantes n° 1 (izq.) y n° 9 (dcha.) ejemplificando la fuerte relación existente hoy en día entre el espacio doméstico y los dispositivos electrónicos.

En cuanto al desarrollo de otros comportamientos en la vivienda en los que no intervino ningún dispositivo digital, se registró una necesidad inherente de cambios de escenario por parte de los individuos; y a tal efecto, se observaron distintos comportamientos. Algunos ejemplos fueron:

- La informante n° 1, de 6 años de edad, montó una *tienda*, hecha con mantas, en un rincón del salón, “porque quería estar en un lugar yo sola, y sin tanta luz, pero escuchar desde ahí lo que los demás hacían”.
- La informante n° 24, que vive sola, dijo haber pasado mucho tiempo y hacer múltiples cosas en un puf de gran tamaño que tiene en el suelo del salón “ahí leía, escribía, veía películas, series... me sentía más protegida, más contenida”.
- El informante n° 5 admitió sentirse agradecido por el tamaño que tiene su vivienda (420m<sup>2</sup>), porque esto le permitía hacer un recorrido desde su habitación, pasando por otras estancias, cambiando de planta, “era como cuando estoy en la oficina y tengo que ir a tomar el café a la cafetería, o llevarle un documento a mi jefe a su despacho”.

- El informante n° 17 comentó que su hijo de 22 años improvisó un gimnasio en el trastero, y que él a veces iba para “poder escuchar la música que me gusta a todo volumen”.
- La informante n° 23 tendía una toalla en el jardín para descansar y tomar sol porque “como no podía ir a la playa...”.
- El informante n° 4 observó “me gustaba comer un día en la cocina, otro en el comedor, otro afuera, otro en una manta en el césped”.
- El informante n° 2 recordó que “no paraba de andar en bici por el jardín”.
- La informantes n° 11 reveló que valiéndose de un proyector y un lienzo grande “montamos un cine en la sala de abajo”.

La curiosidad a destacar, en referencia a los comportamientos enumerados, es que todos ellos no habían sido nunca llevados a cabo por los informantes con antelación a la pandemia.

A los usos que normalmente se desarrollaban en la vivienda, se sumaron otros que eran llevados a cabo en espacios externos; y de la muestra representativa estudiada, se sospecha que el espacio doméstico varió, pero el espacio físico no. De esto se concluye que, en lugar de haber un proceso evolutivo simultáneo de la arquitectura doméstica ligada a la demanda de usos, el individuo fue adaptando sus rutinas al espacio físico preexistente. El mayor cambio observado con esta investigación, en cuanto a los roles dentro del espacio doméstico, fue a causa de las actividades que más tiempo demandan fuera de la vivienda, y que solían estar ligadas a un ámbito *no* doméstico: el laboral y el educativo, que fueron *trasladadas* para incorporarse al espacio doméstico; porque de todos los llevados a cabo en confinamiento, son éstos sobre los que los informantes se plantean la continuidad *post-Covid* en el espacio doméstico.

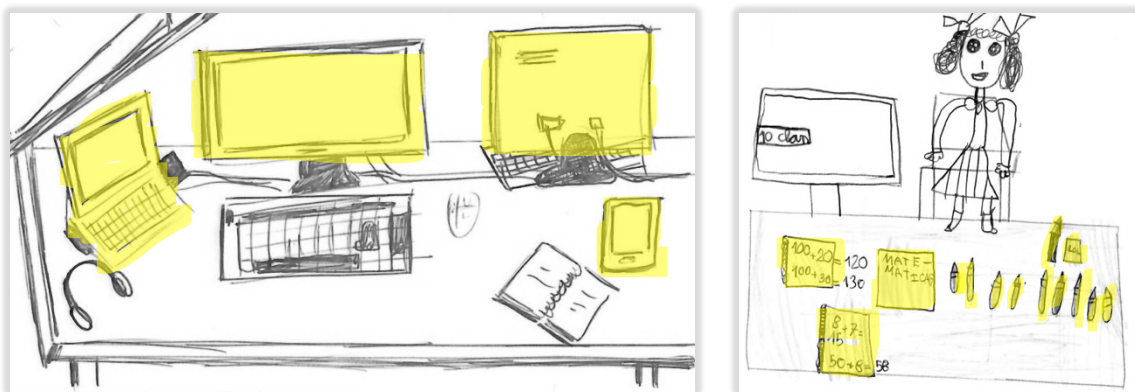


Fig. | 46 | Fragmentos de bocetos del informante n° 25 (izq.) y su hija (dcha.) donde se observan las actividades de teletrabajo y formación llevadas a cabo en confinamiento.

## ADAPTABILIDAD ESPACIAL

Partiendo del inciso anterior sobre la heterogeneidad de usos, se observa que, de forma general, todos los sujetos manifestaron haber tenido que adaptarse ellos al espacio, en lugar de ser el espacio el que se adaptase a sus nuevos hábitos o rutinas. En esta propiedad de adaptabilidad del espacio doméstico entran en juego los conceptos de versatilidad y flexibilidad espacial.



Fig. | 47 | Boceto de la informante adolescente n° 12 enumerando algunas de las actividades para las que debió adaptar el espacio de su dormitorio, ante la imposibilidad de realizarlas fuera de su residencia.

La situación especial de confinamiento planteó un escenario en que el espacio vital se vio reducido, casi exclusivamente, al espacio doméstico, y los usos a desarrollar en él se incrementaron. Aprovechando este contexto, se inquirió sobre la opinión de los informantes acerca de los cambios físicos acontecidos en su residencia a raíz de esta realidad; o sobre aquellos cambios que, a su criterio, deberían ser llevado a cabo, y sobre la posibilidad que ellos encuentran de que sean realizables.

A raíz de la experiencia de reclusión en sus viviendas, el 84% de los entrevistados desearía realizar modificaciones de su espacio doméstico, y el 52% realizó alguna durante el propio confinamiento; siendo todas estas modificaciones tendientes a

adaptarlo a los nuevos usos que sintieron la necesidad de darle. El 32% diferencial de los informantes que desearían modificar su espacio, pero no lo hicieron, expusieron como motivo considerar que esto implica una reforma considerable de su espacio, que repercutiría en una importante inversión económica, y que, en muchos casos, no están seguros de que su materialización sea posible.

Entre los cambios manifestados por los participantes en el estudio, los más destacados fueron:

- El 16% tuvo que modificar alguna dependencia de la vivienda para adaptarla a su actividad laboral, y el 20% para poder continuar con su formación. Un 68%<sup>9</sup> reconoció la importancia de una *dependencia* independiente del resto del espacio doméstico, destinada al trabajo o el estudio. De todas, la laboral fue la única función a desarrollar en la vivienda que los informantes observaron que sería mejor estuviese aislada del resto del espacio doméstico, en un espacio con dedicación exclusiva a tal fin.
- El 56% expresó el deseo de *abrir* las zonas comunes de convivencia, para aumentar la intercomunicación entre ellas: el informante nº 18 comentó que la cocina de su apartamento es muy estrecha y, aunque tienen un comedor, nunca lo utilizan para el fin que debería cumplir, así que el grupo convivencial realiza las ingestas *por turnos*, y “me gustaría que comiéramos los cuatro juntos, en familia”. Pero, sobre todo, se identificó una tendencia de estos espacios a albergar un número bastante más elevados de usos que el resto de espacios dentro del propio espacio doméstico: se usa para jugar, ejercitarse, relajarse, socializar, etcétera; con lo que se desprende que los espacios de uso común a todos los convivientes, podrían tratarse del tipo de espacios más versátiles de una vivienda: “sería fantástico tener un espacio para compartir, que por un momento pueda ser una cosa, y al rato otra totalmente distinta; y todo adentro de mi casa”.
- El 52% manifestó anhelar una zona de distensión en el interior de su vivienda. De estos, el 28% la *improvisó* durante el confinamiento en el interior, y el 24% acondicionó a tal fin un sector del espacio exterior anexo.

En los cambios practicados, se observó un papel protagonista del mobiliario, ya que la totalidad de los informantes que llevaron a cabo alguna modificación física

---

<sup>9</sup> En este grupo se han contabilizado tanto los informantes que desearían tener un espacio destinado a tareas de orden laboral o formativo, como aquellos que ya lo tenían antes de la pandemia.

de su espacio doméstico, lo hicieron desplazando, eliminando, reemplazando o adquiriendo uno o varios muebles. Además, todos ellos afirmaron haber *planificado* personalmente, sin la intervención de un profesional, la elección y ubicación de todo el mobiliario de la vivienda. Esto plantea la idea de si el proyecto arquitectónico debería abstraerse del diseño del mobiliario; o si, por el contrario, precisamente en estos elementos estaría intrínseca una parte importante de la respuesta a la problemática de dotar al espacio doméstico de una versatilidad física que acompañe a la demandada.

Se advirtió también una estrecha relación entre el factor temporal y la flexibilidad espacial, ya que varias de las actividades llevadas a cabo en un mismo espacio, no podían desarrollarse simultáneas a otras. Esta condición no fue apreciada como una desventaja por los informantes, ya que un 76% planteó la rotación de los usos dentro de un espacio como la solución para dotarlo de toda la versatilidad necesaria; de hecho, todos ellos indicaron preferir esto a tener una dependencia para responder a cada uso de forma exclusiva. Manteniendo la excepción en referencia al espacio destinado a un campo que exija mucha concentración, como por ejemplo el laboral.

En conclusión, no sólo el aumento del tiempo transcurrido en el propio domicilio fue lo que influyó en la manera de ver el espacio, sino la prohibición en sí de salir de dicho espacio. La coacción a la que se vieron sometidos los usuarios del espacio doméstico fue lo más determinante a la hora de replantearse su manera de ver, entender y apreciar su espacio residencial; y el tiempo, en cierta forma, el medio que posibilitó esta introspección. Quien ya se había *apropiado* de su espacio doméstico previamente, manifestó un grado menor de padecimiento en confinamiento, incluso disfrutó de pasar más tiempo en su residencia. Aquellos que notaron el mayor impacto a consecuencia de la reclusión impuesta, fueron quienes no tenían su espacio adaptado a su sistema vivencial.

Podría decirse entonces que el confinamiento impulsó un nuevo modo de relacionarse con los espacios, lo cual lleva a reflexionar sobre si la capacidad que el espacio residencial tenga para adaptarse a los cambios derivados de las circunstancias vivenciales de los individuos, tanto puntuales como a largo plazo, es crucial en la evolución de la arquitectura doméstica. La flexibilidad permitiría la indeterminación, clasificando los distintos espacios según el uso que le sea demandado.







## 5.1 CONCLUSIONES GENERALES

Hasta la eclosión del Covid-19, existía una fuerte tendencia a desarrollar la mayor parte de las actividades cotidianas en espacios públicos, pero, como otras veces a lo largo de la historia, el aislamiento mediante el confinamiento y el distanciamiento social se plantea como el elemento clave para combatir la enfermedad, y el espacio residencial se erige como espacio vital único. Así, esta reclusión en las viviendas ha traído consigo el descubrimiento de la capacidad de adaptación del espacio, una vez que el utilizador se apropia de este.

Repasando las publicaciones de arquitectos y periodistas sobre el impacto de esta pandemia, puede percibirse que se pone quizá demasiado énfasis en el diseño del entorno construido, con la intención de encontrar soluciones en lugar de ahondar en los conceptos y principios que impulsan esos cambios. Se observa una visión superficial más que de fondo del conflicto. La atención parece estar centrada en "borrar" de cierta manera las "vías" de transmisión o adoptar medidas para paliar los problemas que surgen de desviaciones de la "normalidad"; como si el espacio de repente se congelase, y todos los flujos que lo atraviesan pudiesen detenerse en el tiempo.

A consecuencia del confinamiento y, por extensión, a las medidas restrictivas de la movilidad impuestas posteriormente, el tiempo transcurrido en la vivienda aumentó, y el transcurrido fuera de la vivienda y el invertido en desplazamientos fue ahora empleado dentro del espacio doméstico; originando un efecto cascada que llevó a replantearse incluso todas las otras circunstancias que relacionan al tiempo con este espacio. Hoy se habla continuamente sobre la importancia de la calidad del tiempo empleado en algo concreto, primando sobre la cantidad, pero este concepto que parecía justificar casi cualquier actitud en detrimento del valor del ser humano como tal, se ha desmoronado a consecuencia del confinamiento, dando cabida a la hipótesis sobre si la falta de tiempo transcurrido en el espacio doméstico, lleva también a una falta de calidad de ese intervalo, repercutiendo además en la calidad de la propia vida.

Quizá el elemento que constituye una constante en el diseño arquitectónico actual de viviendas, es la falta de contacto con los usuarios. Considerando que la creación del espacio doméstico debería girar en torno a quien posteriormente lo habitará, esto redundaría en una incongruencia que da como resultado espacios que no responden a las necesidades actuales reales.

La construcción y transformación de las edificaciones es incesante, y su centro es el ser humano, pues en él se justifica su existencia, y su bienestar debería ser por ello el principal objetivo a concretar. Dentro de esas construcciones, hay una a la que cada individuo del planeta tiene acceso, indistintamente de donde habite y de su condición social: su propio hogar. Más que pensar en una vivienda post-Covid, lo fundamental sería pensar en que este suceso permitió visualizar las carencias de las viviendas respecto de la evolución necesaria hacia una habitabilidad acorde con la realidad contemporánea; un pensamiento arquitectónico de una vivienda con el usuario como centro, pero también como integrante de un conjunto. Así como la salud individual implica un asunto de salud pública; la "salud" del espacio residencial es la salud de la sociedad en su conjunto. Y todo ello dentro de un tejido construido que permita el funcionamiento eficiente de cada una de esas viviendas, de la misma manera que los engranajes de un reloj tienen que tener todos sus dientes para que este funcione y dé las horas exactas, cada vivienda tiene que contener todos los elementos que permitan el funcionamiento de una sociedad, en que las demás piezas no son menos importantes.

La mayor problemática, en cuanto a adecuación del espacio doméstico a las necesidades vitales y de confort del individuo, se plantea en las viviendas colectivas, que a su vez constituye el espacio privado en las ciudades contemporáneas. Considerando como dato relevante que la mayor parte de las viviendas necesarias para cubrir la demanda habitacional en Pontevedra ya está construida, la reforma de esas viviendas sería la respuesta global más lógica. La cuestión radica en meditar sobre si el modo de abordar el proyecto será buscando la adaptación al espacio existente por parte de sus residentes; o por el contrario, de espacios adaptables a los usos y ritmos de vida contemporáneos.

Las personas parecen sentirse satisfechas con los espacios de uso público que complementan a sus residencias, así sea para el desarrollo de actividad física, el encuentro social, desarrollar su trabajo, o cualquier otra necesidad cotidiana a ser cubierta; al mismo tiempo que crean fuertes lazos de comunidad en el sitio donde se implanta su vivienda. Parece que la atención puesta en resolver la envolvente, dotándola de todo lo que pueda dar respuesta a las necesidades físicas y espirituales, ha dado sus frutos. Sin embargo, en el énfasis puesto en el desarrollo de la rama urbanística de la arquitectura, ha dejado demasiado dependiente a la arquitectura doméstica de su combinación con ésta.

Si bien es necesario un cambio en el conjunto de las políticas sociales, económicas y legales, es también menester de las arquitectas y los arquitectos utilizar todas las

herramientas que su profesión les confiere para dotar a la población de las residencias confortables que lleva décadas “reclamando”, y que, gracias a la tecnología y a las técnicas constructivas actuales, es totalmente viable. Esta pandemia podría servir para aumentar el grado de consciencia de las arquitectas y los arquitectos sobre los factores estudiados en esta disertación, y acercar a los utilizadores de las viviendas a una postura abierta ante la posibilidad de obtener respuestas adecuadas por parte de los profesionales. El lenguaje gráfico debe ser la herramienta que permita transmitir los conceptos de fondo que fueron estudiados previamente, y no un velo que se coloque sobre un territorio, ignorando la realidad. El hecho de acotarse el territorio al espacio doméstico, puede brindar la posibilidad única de potenciar su estudio, y reivindicar su importancia como célula que acompaña la evolución de los seres humanos en su individualidad, y como integrantes de la sociedad.

La población tenía sus ideas sobre el espacio doméstico ya creadas, pero el confinamiento impuesto afianzó algunas de ellas, y revirtió o les dotó de consciencia sobre muchas otras. El objeto principal de esta disertación es realizar una aportación al conocimiento de los profesionales para el desarrollo más cualificado de la vivienda, puesto que de esta investigación se concluye que hay deficiencias a resolver en la arquitectura doméstica contemporánea que requieren con urgencia ser atendidas. El problema se plantea en que la eficacia y eficiencia perseguidas hoy en día para el espacio doméstico, están orientadas a lograrse cumpliendo con preceptos arcaicos, y que se deducen han quedado obsoletos. Por ello la insistencia en el presente estudio en la problemática que resulta de partir de un enfoque incorrecto, y la necesidad imperiosa de replantearse la concreción del espacio doméstico empezando por revisar los conceptos más básicos en relación con habitar ese espacio, y trazar nuevas pautas que sirvan de guía al proyectista; todo ello no sólo con la pretensión de desarrollar una arquitectura que ayude en la prevención y el combate de las enfermedades, sino aprovechar la pandemia concreta por Covid-19 como oportunidad, como acelerador en el progreso del espacio doméstico.

Las pandemias han acompañado a la especie humana desde que comenzó a desarrollar una vida en sociedad y, a través del orden cronológico de los brotes más virulentos, puede observarse como cada vez acontecen con menor distanciamiento temporal entre ellas. Uno de los factores que más puede estar influyendo es la globalización, que permite una interacción más fluida y a mayor escala entre las poblaciones. Esto redundará en un aumento de la dificultad en mantener unas condiciones de salubridad óptimas, y por tanto, en una mayor

responsabilidad de todos los agentes implicados para diseñar respuestas a posibles amenazas, para estar preparados cuando estas lleguen. Echar la vista atrás analizando las soluciones que otros encontraron antes, puede generar una oferta de posibles soluciones o, mejor aún, elementos que permitan prevenir, amortiguando la incidencia de las catástrofes. De la misma forma que se experimenta para prevenir el derrumbe de un edificios antes de que un sismo acabe con él, se puede trazar la evolución del espacio habitable para que responda a las necesidades resultantes de una pandemia. Cada situación conflictiva generada a causa de una pandemia ha sido un catalizador para la mejora espacial y técnica de la vivienda y, posiblemente, el Covid-19 ha puesto el centro en un replanteamiento de la calidad del espacio doméstico.

## 5.2 CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

En este apartado se elaboran las respuestas correspondientes a cada uno de los dos objetivos de esta disertación. Para responder al objetivo 1, se analizaron los datos obtenidos en la investigación documental reflejada en el capítulo 2, *Pandemias y arquitectura doméstica*; y para dar respuesta al objetivo 2, se compararon los conceptos teóricos revisados en el capítulo 3, *Componentes del espacio doméstico*, con el análisis empírico resultante de las entrevistas realizadas, y que se encuentra en el capítulo 4, *Experiencia doméstica en confinamiento* (Quivy & Campenhoudt, 1992).

### RESPUESTA AL OBJETIVO 1:

*Identificar relaciones entre las pandemias y los avances en la arquitectura doméstica.*

Habiendo revisado las principales y más devastadoras enfermedades acaecidas a lo largo de la historia de los últimos siglos, puede verse que no fueron acontecimientos puntuales y excepcionales, sino un factor cíclico y categórico en la evolución social del ser humano; y también se puede concluir que existe una relación directa entre la evolución de la arquitectura doméstica y las pandemias.

De la investigación realizada se deduce que el factor determinante, a la hora de observar la relación del avance entre la arquitectura y el desarrollo de una pandemia, es el conocimiento real del medio de transmisión de la misma, que, a grandes rasgos, podría ser: el agua, el aire o el contacto directo con el agente portador.

A través del hallazgo de nuevas maneras de crear barreras para impedir la propagación de la enfermedad, y de dotar al espacio de las características necesarias para favorecer el tratamiento de ésta, se fueron materializando transformaciones en las viviendas. Algunas de ellas fueron soluciones pensadas directamente para el espacio residencial, y otras fueron planteadas anteriormente para otro tipo de edificaciones, como los sanatorios o los

hospitales, y posteriormente trasladadas a éste, como ocurre con los balcones anchos que se prolongan en toda la fachada.

Así mismo, se ha reparado en que incluso con el desconocimiento del medio de transmisión correcto (como pasó con la *teoría miasmática*) también pudieron generarse mutaciones en la arquitectura doméstica, a consecuencia de una dolencia masiva; también, de manera más indirecta aún, los cambios sociales acaecidos a raíz del advenimiento de una pandemia tendieron a provocar grandes transformaciones en el espacio residencial.

En definitiva, probablemente ninguna pandemia acontecida hasta la fecha haya sido indiferente a la evolución del espacio doméstico; quizá porque tanto una como el otro, están inherentemente ligados a la evolución del ser humano, y la forma en que se encuentre *remedio* a ambos tendrá implicaciones directas para la mejora de su calidad de vida.

## RESPUESTA AL OBJETIVO 2:

*Establecer recomendaciones para la adaptación de la arquitectura doméstica como consecuencia del confinamiento impuesto por el Covid-19.*

Si bien existen ejemplos puntuales de espacios domésticos resueltos con gran maestría, partiendo de la muestra representativa analizada en el presente estudio, se deduce que, el parque inmobiliario de la región en estudio sufre una tendencia al estancamiento en su evolución. En la búsqueda de respuestas a todas las interrogantes actuales sobre el espacio doméstico, a los planteamientos que se están debatiendo sobre la mesa de los profesionales de la arquitectura, sería interesante formular recomendaciones, que puedan servir como primera aproximación. La presente disertación no se trata de un estudio exhaustivo, sino exploratorio, que permitió obtener algunos resultados de las conclusiones alcanzadas concernientes a este cuestionamiento.

La conclusión principal, a la que se ha llegado tras la investigación realizada, es a **reconocer la necesidad de una reconceptualización del espacio doméstico**. En la búsqueda de respuestas, pudo observarse que un estilo universal, para la configuración de los espacios domésticos, no se corresponde con los

requerimientos y las vivencias de quienes moran en ellos. No se trata de generar modelos para *clonar*, sino todo lo contrario, de reconocer la existencia de la diversidad en la vida cotidiana, sobre todo la urbana; y dotar a ese día a día de células habitacionales que acerquen a los ciudadanos a la satisfacción de sus necesidades reales; empezando por proyectar espacios domésticos desvinculados del género, sin jerarquías, pero reconociendo las diferencias. Aproximando, además, el espacio doméstico al entorno que lo circunda, vinculándolo al espacio urbano como lo que es: parte de él, su célula fundamental, su menor expresión, pero no por ello la de menor importancia.

Una vez replanteados los conceptos, cabría **considerar la manera más apropiada de transformar los espacios** de las viviendas existentes, sin restringir su aplicabilidad a las de nueva construcción. Si bien es cierto que aún no se pueden prever con exactitud las consecuencias económicas que tendrá en un futuro la actual situación de crisis provocada por la pandemia por Covid-19, teniendo en cuenta que la situación económica de la provincia de Pontevedra es una de las mejores desde hace siglos y que el parque inmobiliario construido actualmente en la región posiblemente serviría para abastecer de viviendas a la población hasta el año 2050, la reforma podría ser una solución a fomentar y desenvolver por los profesionales de la arquitectura. Relacionando estos dos factores de la realidad contemporánea de la región, una respuesta sería adaptar las viviendas existentes, que no cumplen con los cánones de confort deseados, y transformarlas en espacios que puedan satisfacer los *deseos* reales de la población; y sobre todo, evaluar opciones más pragmáticas de llevarlo a la práctica.

Uno de los cambios que podrían llegar a beneficiar más este proceso de transformación hacia un nuevo concepto de habitar, sería el de **dotar de flexibilidad a los espacios domésticos**, prestando a cada ambiente la atención que se merece, desterrando las jerarquías y los rótulos de las distintas dependencias. El concepto que se plantea sobre dotar al espacio doméstico de la suficiente flexibilidad, la suficiente adaptabilidad a la actividad que en él necesite ser desarrollada, es fundamental; no previendo todas las posibilidades, sencillamente porque sería una meta inalcanzable, sino otorgando las opciones para que el utilizador pueda hacerlo. Sería menester alcanzar la flexibilidad no sólo de cada espacio individual de la vivienda, sino del conjunto espacial total. Todo ello bajo la noción de que la conformación de los grupos convivenciales ha variado considerablemente, con lo que no sería descabellado pensar en viviendas más amplias, pero al mismo tiempo con menos compartimentaciones estancas del espacio.

La flexibilidad en pos de una versatilidad real del espacio quizá debería ser pensada como parte fundamental del programa, aún cuando ésta no sea planteada por el utilizador. Una opción posible sería, en el programa base tipo, desvincular las dependencias en que se divida a la vivienda de las superficies que normalmente le son pre-asignadas; y pensar el espacio desde un comienzo en base a las necesidades, y para ser resuelto respondiendo a los posibles usos (preparación de alimentos, descanso, distensión, estudio, trabajo).

Otra recomendación, que se intuye troncal para el progreso de la habitabilidad, es **garantizar la privacidad y la intimidad en el espacio doméstico**. La huella del modernismo, de espacios abiertos y luminosos, que en principio parecen llamar a la calma y la introspección, chocan de frente con la realidad vivida a la sombra de la pandemia, cuando las horas transcurridas en el propio domicilio se multiplican, y nace el deseo de tener más paredes, y las barreras visuales y el aislamiento acústico, entre las dependencias que componen la vivienda, se torna transcendental. Así, los loft diáfanos, que tan estilizados parecían hasta hace unos meses atrás, ahora ya no son tan irresistibles para quienes conviven con otras personas. La reclusión a la que se vio sometida la población, amplificó la necesidad de intimidad individual, ya no sólo frente a los "forasteros", sino ante los restantes miembros del propio grupo convivencial. Por otro lado, la carencia de sociabilidad (imposibilidad de reunión con no convivientes, cierre de espacios de reunión social) y el cambio en ciertas dinámicas (teletrabajo, educación telemática) que acompañaron al aislamiento, sirvieron como catalizador del contacto virtual entre los individuos, dando como resultado un aumento de la exposición del espacio doméstico; desencadenando un nuevo planteamiento semántico sobre el concepto de privacidad.

Sería substancial **replantear la legislación bajo conceptos cualitativos y no exclusivamente cuantitativos**. Esto puede parecer una utopía, pero los resultados alcanzados en otras regiones del mundo demuestran que no es así; aunque se considera importante resaltar que, la recomendación en la persecución de este objetivo, lleva a una reeducación a nivel profesional, y también social, si de verdad se quiere evolucionar en este ámbito.

La nueva clasificación para los espacios, a nivel normativo, podría tener que ver con sus características en lugar de con una función específica y unitaria; así por ejemplo, podría haber una clasificación según el grado de iluminación natural, según su grado de intimidad frente a la esfera pública, según su nivel de aislamiento del ruido, etcétera. Sin una denominación estanca y arcaica, el proyecto de arquitectura

podría concebirse explorando todas las posibilidades del espacio, sin el planteo limitante de un programa pre-establecido, de superficies mínimas a "encajar" en el *todo* de la residencia.

Dado que el espacio doméstico dista mucho de ser una unidad aislada de su envolvente, es imprescindible **preservar la posibilidad de una relación directa con el exterior**. Revisados los conceptos teóricos, y una vez relacionados con las experiencias estudiadas a través del análisis de las entrevistas realizadas, se concluyó que, si bien se intuía que aquellos residentes de viviendas aisladas, poseedores de una superficie exterior aprovechable, y con un mayor contacto con la naturaleza, vivirían el confinamiento de una manera menos "agobiante" que aquellos que habitaran en apartamentos, lo relevante fue que el elemento primordial, a la hora de nominar a la vivienda como una prisión o como un refugio, es la libertad de relación con el exterior; sobre todo, con los elementos naturales de este (el aire, el sol, la vegetación). Podría decirse, que la calidad del interior se ve influida directamente con la conexión que éste tenga con el exterior, al punto de ser necesario plantearse esta relación como elemento fundamental de una habitabilidad básica. Las dimensiones mínimas de ese espacio exterior deberán ser estudiadas, aunque indudablemente, correspondería que sea valorado poder realizar en él una serie de actividades que ayuden a aumentar el grado de confort, y no como simple elemento *decorativo* de la edificación.

El diseño arquitectónico en la región de estudio debería direccionarse hacia **aspirar a alcanzar el máximo confort posible**, en lugar de centrarse en mínimos necesarios; considerando que se cuenta con medios suficientes para garantizar que los preceptos básicos de habitabilidad estén cubiertos, sería pertinente dotar al espacio doméstico de lo necesario para garantizar a las personas una vida plenamente sana, tanto a nivel físico como psicológico.

Finalizando, es importante recalcar, que la célula básica, que es la vivienda, en el período de confinamiento ha incorporado nuevos roles destinados anteriormente a un ámbito urbano, provocando ello una reflexión sobre la rigidez de los roles que le eran asignados al espacio doméstico hasta ese momento. Por lo tanto, cabría **ponderar a la vivienda como elemento clave de un proyecto de urbanismo**, porque, como pudo comprobarse, en ella se puede estudiar, trabajar, hacer deporte, jugar; pero no se puede morar en una escuela, ni en una fábrica o una oficina, ni en un gimnasio o un cine, ni en un parque.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, L. (9 de junio de 2017). *Porqué los desarrollos de usos mixtos están haciendo una reaparición*. Obtenido de SM Bloggin: <https://www.sordomadaleño.com/smblog/un-lugar-para-vivir-trabajar-y-jugar-porque-los-desarrollos-de-usos-mixtos-estan-haciendo-una-reaparicion.html>

Agamben, G. (2011). *Estado de excepción y genealogía del poder*. Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.

Agora News. (1 de diciembre de 2017). *III Conferencia Profesor Boaventura de Sousa Santos [Archivo de video]*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=yqNPWA2SnE4>

Alcindor, M. & Correia, M. (junio de 2020). Novas proxémias de valores comunitários. *Jornal Arquitectos: Pandemia* (260), 56.

Alexander, C. (1971). *Ensayo sobre la síntesis de la forma*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.

Alexander, C. (1980). *Un lenguaje de patrones*. Barcelona: Gustavo Gili.

Allain, R. (2004). *Morphologie urbaine: géographie, aménagement et architecture de la ville*. París: Armand Colin.

Archilla Pérez, D. (2008). *Metodología del disfrute: cinco habilidades a desarrollar en el proceso proyectual (Tesis de doctorado, Universidad Politécnica, Madrid)*. Obtenido de <http://oa.upm.es/1154/>

Ardura Urquiaga, Á. & De Gregorio Hurtado, S. (23 de enero de 2019). *Vivienda para tod@s: una mirada a la experiencia de viena*. Obtenido de Agenda Pública: <https://agendapublica.es/vivienda-para-tods-una-mirada-a-la-experiencia-de-viena/>

Argelich Comelles, C. (2017). *La evolución histórica del arrendamiento forzoso de vivienda: de la imposición a la expropiación*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/318277480\\_La\\_evolucion\\_historica\\_del\\_arrendamiento\\_forzoso\\_de\\_vivienda\\_de\\_la\\_imposicion\\_a\\_la\\_expropiacion](https://www.researchgate.net/publication/318277480_La_evolucion_historica_del_arrendamiento_forzoso_de_vivienda_de_la_imposicion_a_la_expropiacion)

Ariès, P. (1976). *Western Attitudes toward death: From the middle ages to the present*. Londres: Marion Boyars.

Armelles Bello, I. (2020). *Evolución del modelo de producción de vivienda social en Viena*. Madrid: ETSAM.

Aroca, R. (2011). *La historia secreta de los edificios*. Barcelona: Espasa Libros.

Arquitectos de Cabecera. (2020). Mil casas en una casa. En *Arquitectura desde casa. Crónicas del confinamiento*. Barcelona: Col·legi d'Arquitectes de Catalunya.

- Bachelard, G. (1961). *La poétique de l'espace*. Paris: Presses universitaires de France.
- Barcat, J. A. (2014). Filippo Pacini y el cólera, 1854. *Medicina Buenos Aires* (74), 77-79.
- Bauman, Z. (2005). *Modernidad Líquida*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bernabeu, Á. (5 de noviembre de 2017). El plasma-urbanismo del SIDA/VIH. Obtenido de Haykiocity: <https://haykiocity.wordpress.com/2017/11/05/el-plasmaurbanismo-del-sidavih/>
- Block, I. (2020). *Milan calls on architects and designers to create social-distancing devices*. Obtenido de Dezeen: [https://www.dezeen.com/2020/05/08/milan-call-architects-designers-social-distancing-coronavirus/?li\\_source=LI&li\\_medium=bottom\\_block\\_1](https://www.dezeen.com/2020/05/08/milan-call-architects-designers-social-distancing-coronavirus/?li_source=LI&li_medium=bottom_block_1)
- Bogdan, R. & Biklen, S. (1994). *Investigação qualitativa em educação: introdução à teoria e aos métodos*. Porto: Porto Editora.
- Boissevain, J. (1987). Apresentando amigos de amigos: redes sociais, manipuladores e coalizões. En B. Feldman Bianco, *Antropologia das sociedades contemporâneas* (195-223). São Paulo: Glóbal Universitária.
- Bonet, Y. (2007). *La arquitectura del humo*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos.
- Bourdieu, P. (1995). *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.
- Budds, D. (17 de marzo de 2020). *Design in the age of pandemics*. Obtenido de Curbed: <https://archive.curbed.com/2020/3/17/21178962/design-pandemics-coronavirus-quarantine>
- Campos de Michelena, P. (2000). Nuevas formas de vida, nuevas viviendas. En *Nuevos objetivos de igualdad en el siglo XXI. Las relaciones entre mujeres y hombres* (355-368). Madrid: Comunidad de Madrid.
- Candilis, G., Josic, A. & Woods, S. (1959). Proposition pour un habitat évolutif. *Techniques et Architecture* (2).
- Castejón Bolea, R. (2012). *Las imágenes de la salud: cartelismo sanitario en España (1910-1950)*. Alicante: Instituto Alicantino de Cultura.
- Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano I: artes de hacer*. México D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Colomina, B. (2004). Unbreathed Air 1956. *Grey Room* (15), 28-59.
- Colomina, B. (2006). *La domesticidad en guerra*. Barcelona: Actar.
- Colomina, B. (2019). *X-ray architecture*. Altenburg: Lars Müller Publishers.

Crevillén, C. (2 de abril de 2020). *La arquitectura doméstica*. Obtenido de Carmen Crevillén arquitecto: [http://carmencrevillen.com/blogs/la-arquitectura-domestica#.X\\_3PqelKi7x](http://carmencrevillen.com/blogs/la-arquitectura-domestica#.X_3PqelKi7x)

De Angelis, C. (5 de julio de 2018). ¿"Minipisos" en España?: Los hogares de hasta 45 metros caen un 8,4% desde 2013. Obtenido de Eje Prime: <https://www.ejeprime.com/mercado/minipisos-en-espana-los-hogares-de-hasta-45-metros-caen-un-84-desde-2013.html>

De Bruyne, P., Herman, J. & Schoutheete, M. (1991). *Dinámica da pesquisa em ciencias sociais*. Rio de Janeiro: Livraria Francisco Alves Editora.

Declaración Universal de los Derechos Humanos. (10 de diciembre de 1948). Naciones Unidas. Recuperado el 10 de diciembre de 2020, de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Delgado Echeverría, J. (2018). *Joaquín Costa: jurista y sociólogo*. Madrid: Dykinson.

Denzin, N. & Lincoln, Y. (1998). Introduction: Entering the field of qualitative research. En N. Denzin, & Y. Lincoln, *Strategies of qualitative inquiry*. Londres: Sage.

Denzin, N. & Lincoln, Y. (2018). *The Sage handbook of qualitative research*. Thousand Oaks: Sage.

Diamond, J. (2006). *Armas, gérmenes y acero: breve historia de la humanidad en los últimos trece mil años*. Madrid: Debate.

Diez-Pastor Iribas, M. C. (1 de agosto de 2003). *La vivienda mínima en España: primer paso del debate sobre la vivienda social*. Obtenido de Scripta Nova: [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(023\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(023).htm)

DL 29, de 4 de marzo. (2010). *Diario Oficial de Galicia n°53*. Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras.

Dorio, I., Sabariego, M. & Massot, I. (2004). Características generales de la investigación cualitativa. En R. Bisquerra, *Metodología de la investigación educativa* (204-219). Madrid: La Muralla.

*Elementos de una vivienda adecuada*. (abril de 2019). Recuperado el enero de 2021, de ONU habitat: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/elementos-de-una-vivienda-adecuada>

Espiegel, C. (2007). *Heroínas del espacio: Mujeres arquitectos en el movimiento moderno*. Buenos Aires: Nobuko.

Esteves, A. (19 de septiembre de 2012). *La enfermedad como elemento de discriminación social en el norte de Portugal, a finales del siglo XIX y principios del XX*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/299379178\\_La\\_enfermedad\\_como\\_elemento\\_de\\_discriminacion\\_social\\_en\\_el\\_norte\\_de\\_Portugal\\_a\\_finales\\_del\\_siglo\\_XIX\\_y\\_principios\\_del\\_XX](https://www.researchgate.net/publication/299379178_La_enfermedad_como_elemento_de_discriminacion_social_en_el_norte_de_Portugal_a_finales_del_siglo_XIX_y_principios_del_XX)

Fairs, M. (5 de marzo de 2021). "Architects must defend public space" says Elizabeth Diller as she celebrates Moscow park's al-fresco sex appeal. Obtenido de Dezeen: [https://www.dezeen.com/2021/03/05/sex-zaryadye-park-mocow-elizabeth-diller-news/?li\\_source=LI&li\\_medium=rhs\\_block\\_2](https://www.dezeen.com/2021/03/05/sex-zaryadye-park-mocow-elizabeth-diller-news/?li_source=LI&li_medium=rhs_block_2)

Fernández Lorenzo, P. (2012). *La casa abierta: hacia una vivienda variable y sostenible concebida como si el habitante importara* (Tesis de doctorado, Universidad Politécnica, Madrid). Obtenido de <http://oa.upm.es/21971/>

Fernández Mérida, M. D. (1988). *Aproximación a la historia de la arquitectura hospitalaria* (Vol. 15). Madrid: Fundación Universitaria Española.

Fernández Villalobos, N. (2012). *Utopías domésticas: la casa del futuro de Alison y Peter Smithson*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos.

Fernandes, M. (1996). Formação de professores e práticas de investigação. En R. Estrela, R. Canário, & J. Ferreira, *Formação, saberes profissionais e situações de trabalho* (Vol. I). Lisboa: Actas do VI Colóquio Nacional da Secção Portuguesa da AIPELF/AFIRSE.

Figuroa Castrejón, A. (2002). *El arte de ver con inocencia: pláticas con Luis Barragán*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.

Fogué, U. (2015). Sobre la postura actual. *Arquitectura* (381), 2-17.

Foucault, M. (1984). Space, knowledge and power: interview with Paul Rabinow. En E. P. Rabinow, *The Foucault reader* (239-256). New York: Pantheon Books.

Foucault, M. (1986). Of other spaces. *Diacritics*, 16 (1), 22-27. Obtenido de The Johns Hopkins University Press: <https://doi.org/10.2307/464648>

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Foucault, M. (2004). *Genealogía del racismo*. La Plata: Altamira.

Frampton, K. (1997). *História crítica da arquitetura moderna*. São Paulo: Martins Fontes.

Gallego Ramos, E. (1908). *Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales*. Madrid: Imprenta del Memorial de Ingenieros del Ejército.

García Fária, P. (1890). Insalubridad de las viviendas en Barcelona. En *Congreso Internacional de Ciencias Médicas*. Barcelona: Imprenta de J. Balmas Planas.

García Ferrandis, X. & Martínez Vidal, Á. (19 de junio de 2019). *História, Ciência, Saúde-Manguinhos*. Obtenido de Salud pública, espacio urbano y exclusión social en la España de

posguerra: epidemia de tifus exantemático en la ciudad de Valencia, 1941-1943:  
<http://dx.doi.org/10.1590/S0104-59702019000200005>

Garrido, A. (19 de abril de 2020). *De la peste al sida: el impacto social de las pandemias históricas*. Obtenido de El Periódico:  
<https://www.elperiodico.com/es/cuaderno/20200418/peste-colera-gripe-espanola-sida-consecuencias-sociales-politicas-pandemias-historicas-7930696>

Gérvás, J., Stanfield, B. & Heath, I. (6 de diciembre de 2008). *Is clinical prevention better than cure?* Obtenido de National Library of Medicine: DOI: 10.1016/S0140-6736(08)61843-7

Ghiglione, R. & Matalon, B. (1997). *O Inquérito - Teoria e prática*. Oeiras: Celta editora.

Glaser, B. & Strauss, S. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Chicago: Aldine Publishing.

Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Argentina: Paidós.

Gunderman, R. (21 de enero de 2018). *Diez mitos que aún creemos sobre la "gripe española" de 1918*. Obtenido de El País:  
[https://elpais.com/elpais/2018/01/16/ciencia/1516096077\\_476907.html](https://elpais.com/elpais/2018/01/16/ciencia/1516096077_476907.html)

Gutiérrez, R. (2020). *Implicaciones laborales del coronavirus*. Lefebvre.

Hall, E. T. (2003). *La dimensión oculta*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Halliday, S. (1999). *The great stink of London: Sir Joseph Bazalegette and the cleansing of the victorian capital*. Gloucestershire: Sutton Publishing.

Hayden, D. (1982). *The grand domestic revolution: a history of feminist designs for american homes, neighborhoods, and cities*. Cambridge: The MIT Press.

Heidegger, M. (2003). *Observaciones relativas al arte-la plástica-el espacio: el arte y el espacio*. Navarra: Cátedra Jorge Oteiza.

Hernández Correa, J. (9 de octubre de 2018). *El pasillo*. Obtenido de Cosas de arquitectos:  
<https://www.cosasdearquitectos.com/2018/10/el-pasillo/>

*Historia de la tuberculosis*. (s.f.). Recuperado el 20 de julio de 2020, de Wikipedia:  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Historia\\_de\\_la\\_tuberculosis](https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_tuberculosis)

Hitchcock, H. R. (1985). *Arquitectura y urbanismo de los siglos XIX y XX*. Madrid: Cátedra.

Honigsbaum, M. (25 de octubre de 2018). *Why the 1918 Spanish flu defied both memory and imagination*. Obtenido de Wellcome collection:

[https://wellcomecollection.org/articles/W7TfGRAAAP5F0eKS?gclid=CjwKCAjwxuuCBhATEiwAIIIz0X\\_i9OixL64ipS\\_vhhTWbxkvl-9tMyDhSSa3bPXikKtjGplx5ulcaRoCywkQAvD\\_BwE](https://wellcomecollection.org/articles/W7TfGRAAAP5F0eKS?gclid=CjwKCAjwxuuCBhATEiwAIIIz0X_i9OixL64ipS_vhhTWbxkvl-9tMyDhSSa3bPXikKtjGplx5ulcaRoCywkQAvD_BwE)

IGE. (2015). Recuperado el 20 de noviembre de 2020, de Instituto Galego de Estatística:  
<https://www.ige.eu>

Jané i Mas, M. & Weiss Salas, P. (diciembre de 2010). El espacio doméstico. *Dearq* (07), 4-5.

Johnson, S. (2020). *El mapa fantasma*. Capitán Swing.

Joly, V. (1869). *Traité pratique du chauffage, de la ventilation et de la distribution des eaux dans les habitations particulières*. Paris: Libraire Éditeur.

Kato, Y. (23 de enero de 2019). *¿Cuál es la superficie mínima obligatoria para una vivienda en España?* Obtenido de Fixr: <https://www.fixr.es/blog/2019/01/23/cual-es-la-superficie-minima-obligatoria-para-una-vivienda-en-espana/>

Keats, D. (2008). *La entrevista perfecta. Como obtener toda la información necesaria en cualquier entrevista*. México: Pax Mexico.

Keck, F., Felly, A. & Lynteris, C. (2019). *The Anthropology of Epidemics*. Nueva York, Estados Unidos: Routledge.

Koolhaas, R. (2007). *Espacio basura*. Barcelona: Gustavo Gili.

Kotler, P. & Keller, K. (2016). *Dirección de marketing*. Ciudad de México: Pearson Educación.

Lacasa, L. (julio de 1931). La vivienda higiénica en la ciudad. *Arquitectura* (147), 219-235.

Lazarato, M. (2015). Sobre el espacio público actual. *Arquitectura* (381), 2-17.

Le Corbusier. (1962). *Modulor 2 - 1955: los usuarios tienen la palabra*. Buenos Aires: Editorial Poseidon.

Le Corbusier. (1978). *Hacia una arquitectura*. Barcelona: Ediciones Apóstrofe.

Leupen, B. (2006). *Frame and generic space: A study into the changeable dwelling proceeding from the permanent*. Rotterdam: Publishers.

Ley 38, de 5 de noviembre. (1999). *Boletín Oficial del Estado n° 266*. Jefatura del Estado.

Ley 8, de 29 de junio. (2012). *Boletín Oficial del Estado n°217*. Comunidad Autónoma de Galicia.

Ley 2, de 10 de febrero. (2016). *Boletín Oficial del Estado n°34*. Comunidad Autónoma de Galicia.

Ley 1, de 22 de abril. (2019). *Boletín Oficial del Estado n°126*. Comunidad Autónoma de Galicia.

Lo que entendemos por vivienda mínima. (1932). *A.C. Documentos de actividad contemporánea* (6), 21.

Loos, A. (1982). *Spoken into the void*. New York: The MIT Press.

López, I. & Sota, I. (4 de abril de 2020). "Ni Ifema era la solución más eficaz ni nuestras casas están preparadas": ideas de los arquitectos para luchar contra las pandemias. Obtenido de El País: [https://elpais.com/elpais/2020/04/03/icon\\_design/1585919823\\_678414.html](https://elpais.com/elpais/2020/04/03/icon_design/1585919823_678414.html)

Luis Barragán: la revolución callada. (2001). Valencia: IVAM.

Malavé Osuna, B. (2001). *Legislación urbanística de la Roma imperial: a propósito de una constitución de Zenón*. Málaga: Universidad de Málaga.

Mangado, F. (s.f.). *Espacio*. Recuperado el diciembre de 2020, de Francisco Mangado: [http://www.fmangado.es/conceptos-approach/?idioma=\\_es](http://www.fmangado.es/conceptos-approach/?idioma=_es)

Martínez, M. (enero de 2006). *La investigación cualitativa: síntesis conceptual*. Obtenido de Universidad Simón Bolívar: DOI: 10.15381/rinvp.v9i1.4033

Martínez Cárdenas, I. (17 de septiembre de 2015). Le Corbusier y sus máquinas de vivir. Obtenido de Algarbía: <https://algarabia.com/artes/le-corbusier-y-sus-maquinas-para-vivir/>

Massey, D. (1994). *Space, place and gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Massip-Bosch, E. (25 de marzo de 2020a). *SARS-CoV-2: i arquitectura - I*. Obtenido de El Temps de les Arts: <https://tempsarts.cat/sars-cov-2-i-arquitectura-i/>

Massip-Bosch, E. (1 de abril de 2020b). *SARS-CoV-2: i arquitectura - II*. Obtenido de El Temps de les Arts: <https://tempsarts.cat/sars-cov-2-i-arquitectura-ii/>

Mazurek, H. (2009). *Espacio y territorio: Instrumentos metodológicos de investigación social*. Marseille: IRD Editions.

McGrew, R. (1995). *Encyclopedia of medical history*. Londres: Macmillan.

McNeill, W. H. (1976). *Plagues and peoples*. Nueva York: Anchor Books.

Ministers responsible for urban matters. (30 de mayo de 2016). *Urban Agenda for the EU: Pact of Amsterdam*. Obtenido de MITMA: [https://ec.europa.eu/regional\\_policy/sources/policy/themes/urban-development/agenda/pact-of-amsterdam.pdf](https://ec.europa.eu/regional_policy/sources/policy/themes/urban-development/agenda/pact-of-amsterdam.pdf)

- Miranda Cuéllar, J. (enero de 2018). *La industrialización en el espacio doméstico. Evolución entre dos propuestas para la Alemania de entreguerras (Trabajo final de grado, Universidad Politécnica, Madrid)*. Obtenido de <http://oa.upm.es/49994/>
- Monteys, X., Mària, M., Fuertes, P., Puigjaner, A., Sauquet, R., Marco, C. & Callís. (2012). *Rehabitar en nueve episodios*. Madrid: Editorial Lampreave.
- Moore, C. (1977). *Body, memory and architecture*. New Haven: Yale University Press.
- Moore, C., Allen, G. & Lyndon, D. (1979). *La casa: forma y diseño*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Morales, J. (2005). *La disolución de la estancia: transformaciones domésticas 1930-1960*. Madrid: Editorial Rueda.
- Morelli, G. (2018). *Inventos que han cambiado el mundo: descubrimientos del siglo XIX hasta nuestros días*. Madrid: Librería Universitaria .
- Morris, N. (26 de marzo de 2020). *Keeping calm while working from home*. Obtenido de Riba Architecture: <https://www.architecture.com/knowledge-and-resources/knowledge-landing-page/keeping-calm-while-working-from-home>
- Moya González , L. (2007). *Vivienda Reducida*. Madrid: Mairea Libros.
- Mumford, L. (1971). *Técnica y Civilización*. Logroño: Alianza Universidad.
- López Munuera, I. (30 de noviembre de 2020). *Lands of contagion*. Obtenido de E-flux architecture: <https://www.e-flux.com/architecture/sick-architecture/363717/lands-of-contagion/>
- Muxi Martínez, Z. (2006). *Ciudad próxima: urbanismo sin género*. Obtenido de Universitat Politècnica de Catalunya: <https://www.researchgate.net/publication/28305297>
- Ordem dos Arquitectos. (30 de abril de 2020). *As associações profissionais e o território pós-Covid*. Obtenido de <https://www.arquitectos.pt/documentos/1588268701D2sYH3ok9Ej75PM0.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2018a). *Global Tuberculosis Report 2018*. Ginebra: World Health Organization.
- Organización Mundial de la Salud. (2018b). *WHO Housing and health guidelines*. Obtenido de World Health Organization: <https://www.who.int/sustainable-development/publications/housing-health-guidelines>
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 16 de diciembre. (1966). *Asamblea General resolución 2200 A - XXI*. Organización de las Naciones Unidas.

- Palao Ibáñez, M. C. (8-9 de julio de 2010). *Una perspectiva social de la tuberculosis en España: 1900-1939*. Obtenido de Encuentro Científico Salud y ciudades en España, 1880-1940. Condiciones ambientales, niveles de vida e intervenciones sanitarias, Barcelona: [http://www.proyectorisal.org/dmdocuments/palao\\_ibanez.pdf](http://www.proyectorisal.org/dmdocuments/palao_ibanez.pdf)
- Palao Ibáñez, M. C. (2017). *La lucha antituberculosa en España, (1874-1958): medios de comunicación, sociedad y sanidad (Tesis de doctorado, Universidad Complutense, Madrid)*. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/42019/>
- Pallasmaa, J. (2016). *Habitar*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Paricio, I. (2007). La norma o la vida: recetas globales para casos particulares. *Arquitectura Viva* (114), 21-24.
- Paricio, I. & Sust, X. (1998). *La vivienda contemporánea: programa y tecnología*. Barcelona: Institut de Tecnologia de la Construcció de Catalunya (ITeC).
- Pastor Ramos, G. (2002). *La familia en España: sociología de un cambio*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Perec, G. (2001). *Especies de espacios*. Barcelona: Montesinos.
- Pérez Serrano, G. (1994). *Investigación cualitativa: retos, interrogantes y métodos*. España: La Muralla.
- Pérez-Álvarez, M. (2018). *Para pensar la psicología más allá de la mente y el cerebro: un enfoque transteórico*. Obtenido de Papeles del psicólogo: [doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2875](https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2875)
- Perla, A. (1988). *Cerámica aplicada en la arquitectura madrileña*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- Pezeu Massabuau, J. (1988). *La vivienda como espacio social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Picon, A. (2010). *Digital culture in architecture: an introduction to the desing professions*. Birkhauser: Basilea.
- Prats, J. (26 de febrero de 2015). *La esperanza de vida aumenta más de 40 años en un siglo*. Obtenido de El País: [https://elpais.com/politica/2015/02/26/actualidad/1424969363\\_446948.html](https://elpais.com/politica/2015/02/26/actualidad/1424969363_446948.html)
- Preciado, P. B. (2015). Sobre el espacio doméstico y el público. *Arquitectura* (381), 2-17.
- Puigjaner, A. (2014). *Ciudad sin cocina: el Waldorf Astoria, apartamentos con servicios domésticos colectvos en Nueva York, 1871-1929 (Tesis de doctorado, Universitat Politècnica*

de Catalunya, Barcelona). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=112959>

Pulido, S. (12 de marzo de 2020). *¿Cuál es la diferencia entre brote, epidemia y pandemia?* Obtenido de Gaceta Médica: <https://gacetamedica.com/investigacion/cual-es-la-diferencia-entre-brote-epidemia-y-pandemia/>

Quivy, R. & Campenhoudt, L. V. (1992). *Manual de investigação em ciências sociais*. Lisboa: Gravida.

Ramírez Velázquez, B. & López Levi, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Rapoport, A. (1972). *Vivienda y cultura*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

RD 314, de 17 de marzo. (2006). *Boletín Oficial del Estado n°74*. Ministerio de Vivienda.

RD 732, de 20 de diciembre. (2019). *Boletín Oficial del Estado n°311*. Ministerio de Fomento.

RD de 13 de junio. (1911). *Gaceta de Madrid n°164*. Ministerio de la Gobernación.

RD de 21 de junio. (1920). *Gaceta de Madrid n°174*. Ministerio de Gracia y Justicia.

Renedo, Í. (18 de septiembre de 2018). *El chabolismo vertical: esto es vivir en un piso de 20 metros en el centro de Madrid*. Obtenido de Cadena Ser: [https://cadenaser.com/ser/2018/09/11/economia/1536663667\\_215294.html](https://cadenaser.com/ser/2018/09/11/economia/1536663667_215294.html)

Ricalde, H. (septiembre de 2004). *Pensar, edificar, morar: Una reflexión sobre Luis Barragán*. *Revista de la Universidad de México* (7), 32-42.

Rodrigo Álvarez-Sala, F. J. (2019). *Movimiento o estilo: las colonias madrileñas de principios del siglo XX*. Obtenido de <http://oa.upm.es/54019/>

Rodríguez, C. M. (4 de mayo de 2020). *Carografía doméstica. Mapas del confinamiento*. Obtenido de Cartografías imaginadas: <https://cartografiasimaginadas.wordpress.com/exposicion-cartografia-domestica/#jp-carousel-1293>

Román, V. (27 de febrero de 2020). *La discriminación por temor al contagio del coronavirus puede contribuir más a la epidemia, según la OMS*. Obtenido de Infobae: <https://www.infobae.com/salud/2020/02/27/la-discriminacion-por-temor-al-contagio-del-coronavirus-puede-contribuir-mas-a-la-epidemia-segun-la-oms/>

Rousseau, J. J. (2001). *Contrato social*. Madrid: Espasa Calpe.

Ruiloba Quecedo, C. (2014). *Arquitectura sanitaria: sanatorios antituberculosos*. Madrid: Escuela Nacional de Sanidad.

Rybczynski, W. (1989). *La casa: historia de una idea*. Madrid: Ed. Castellana.

Sánchez Carrera, V., Sendín, B. & Del Castillo, A. (2020). La respuesta territorial a la epidemia. En J. Salas, B. Gesto, J. Mac-Donald, & D. Gargantini, *Contra el hambre de vivienda en el tiempo del Covid-19* (35-37). Madrid: ICHaB - ETSAM.

Saint-Georges, P. (2005). Pesquisa e critica das fontes de documentação nos domínios económicos, social e político. En L. Albarello, & et al, *Práticas e métodos de investigação em ciencias sociais* (15-47). Lisboa: Gravida.

Sainz Avia, J. (1997). Arquitectura y urbanismo del siglo XX. En J. A. Ramírez Domínguez, *Historia del arte* (265-335). Alianza Editorial.

Salas, J. (2016). *De Hábitat II a Hábitat III: construyendo con recursos escasos en Latinoamérica*. Madrid: Ministerio de Fomento de España.

Salas, J. & Gesto, B. (2020). Habitabilidad Básica frente a la precariedad. En J. Salas, B. Gesto, J. Mac-Donald, & D. Gargantini, *Contra el hambre de vivienda en el tiempo del Covid-19* (6-9). Madrid: ICHaB - ETSAM.

Sama Acedo, S. (17 de septiembre de 2010). *Espacios vividos, espacios creados: los "ciganos" de Évora (Tesis de doctorado, Universidad Complutense, Madrid)*. Obtenido de <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=334983>

Sama Acedo, S. & Velasco Maíllo, H. M. (2019). *Cuerpo y espacio: símbolos y metáforas, representación y expresividad en las culturas*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Scully, V. J. (1971). *The shingle style and the stick style: architectural theory and design from Richardson to the origins of Wright*. New Haven: Yale University Press.

Sennett, R. (1997). *Carne y piedra*. Madrid: Alianza Editorial.

Serra Florensa, R. & Coch Roura, H. (1995). *Arquitectura y energía natural*. Barcelona: UPC.

Serrallonga Urquidi, J. (1996). *Epidemias e historia social: apuntes sobre el cólera en España, 1833-1865*. Fundación Instituto de Historia Social.

Sherman, I. (2007). *Twelve diseases that changed our world*. Washington: ASM Press.

Sica, P. (1981). *Historia del urbanismo: el siglo XIX* (Vol. 1). Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.

Sica, P. (1982). *Historia del urbanismo: el siglo XVIII*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.

- Skinner, B. F. (1974). *Ciencia y conducta humana*. Barcelona: Martínez Roca.
- Tafuri, M. (1989). Das rote Wien: política y arquitectura residencial en la Viena socialista. *Arquitectura* (278-279), 16-41.
- Teige, K. (2002). *The minimum dwelling*. Massachusetts: The MIT Press.
- The stonewall (25 de diciembre de 2019). La epidemia del sida en los 80: morían por falta de contacto humano. Obtenido de: <https://www.thestonewall.es/la-epidemia-del-sida-en-los-80-morian-por-falta-de-contacto-humano/>
- Till, J. & Schneider, T. (septiembre de 2005). *Flexible housing: the means to the end*. Obtenido de Architectural Research Quarterly - vol. 9: DOI: 10.1017/S1359135505000345
- Valcárcel, A. (1997). *La política de las mujeres*. Madrid: Universidad de Valencia.
- Vallés, M. (2002). *Entrevistas cualitativas. Cuadernos metodológicos*. Madrid: CIS.
- Van Bijsterveldt, T., Rades, O., Timmermans, H., Kowalczyk, K. & Dunkić, E. (2020). *Hyperlocal micromarkets in shutdown realities*. Obtenido de Shift Architecture Urbanism: <https://www.shift-au.com/projects/hyperlocal-micromarket/>
- Ventura, D. (10 de mayo de 2020). *Coronavirus: cómo las pandemias modificaron la arquitectura y qué cambiará en nuestras ciudades después del covid-19*. Obtenido de BBC: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52314537>
- Vigarello, G. (2006). *Lo sano y lo malsano. Historia de las prácticas de la salud desde la Edad Media hasta nuestros días*. Madrid: Abada Editores.
- Vitruvio, M. (2001). *Los diez libros de arquitectura*. Madrid: Ediciones Akal.
- Wassenaar, T. M. (23 de diciembre de 2008). *Bacteriology: the study of bacteria*. Obtenido de The virtual museum of bacteria: <http://www.bacteriamuseum.org/cms/bacteria/bacteriology-the-study-of-bacteria.html>
- Yin, R. (2001). *Estudo de caso: Planejamento e método*. São Paulo: Artmed Editora.
- Zevi, B. (1981). *Saber ver la arquitectura: ensayo sobre la interpretación espacial de la arquitectura*. Barcelona: Poseidon.

## ÍNDICE DE FIGURAS

- Fig. | 1 | Gravado del siglo XVII que ilustra la segunda pandemia causada por la peste bubónica o peste negra, en que el distanciamiento social y la cuarentena fueron utilizados como herramienta para combatirla. Obtenido de: <https://www.history.com/topics/middle-ages/pandemics-timeline#&gid=ci0260fc9f700027ee&pid=black-death-gettyimages-515359722> ..... 17
- Fig. | 2 | Mapa representando la propagación de la gripe rusa de 1889. Obtenido de: <https://www.history.com/topics/middle-ages/pandemics-timeline#&gid=ci0260fc9f700027ee&pid=russian-flu-map> ..... 18
- Fig. | 3 | Gráfico donde se observa el incremento de la esperanza de vida en España. Obtenido de: [https://elpais.com/politica/2015/02/26/actualidad/1424969363\\_446](https://elpais.com/politica/2015/02/26/actualidad/1424969363_446) ..... 20
- Fig. | 4 | Publicidad de la nueva ciudad de Welwyn, en el entorno regional de Londres, creada en 1920 según los principios de Ebenezer Howard. Obtenido de: <https://institucional.us.es/revistas/habitat/6/HyS%20n06a01.pdf> ..... 21
- Fig. | 5 | Documento del movimiento higienista, que abogaba por derrumbar las murallas para evitar las *miasmas*. Obtenido de: [https://www.eldiario.es/economia/apestados-murallas-ciudades-intentando-epidemias\\_1\\_2258019.html](https://www.eldiario.es/economia/apestados-murallas-ciudades-intentando-epidemias_1_2258019.html) ..... 22
- Fig. | 6 | En la imagen puede verse al *padre Támesis* como un viejo asqueroso y pestilente, en relación con la creencia de la *teoría miasmática*. Obtenido de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-45276441> ..... 24
- Fig. | 7 | En esta otra se observa al *dispensario de la muerte*, relativo al descubrimiento de la causa de la enfermedad de cólera en el agua contaminada del río, por Whitehead y Snow. Obtenido de: <https://elpais.com/ciencia/2020-06-19/la-inesperada-muerte-de-la-senora-eley-que-descubrio-como-combatir-las-epidemias.html> ..... 24
- Fig. | 8 | En este diseño de Le Corbusier, de 1923, puede leerse su preocupación por circulación del aire en la ciudad. Le Corbusier. (1978). *Hacia una arquitectura*. Barcelona: Ediciones Apóstrofe, pág. 42 ..... 26
- Fig. | 9 | Sección transversal de parte del sistema de alcantarillado de Londres. Obtenido de: <https://designsystemexamples.blogspot.com/2018/11/who-designed-london-sewer-system.htm> ..... 27
- Fig. | 10 | En los inicios del siglo XX tuvieron lugar diversas polémicas sobre cómo organizar los desagües en los edificios, Eduardo Gallego Ramos, recomendaba llevar las distintas aguas a un colector general E'. Gallego Ramos, E. (1908). *Saneamiento de poblaciones (urbanas y rurales)*. Madrid: Imprenta del Memorial de Ingenieros del Ejército ..... 28
- Fig. | 11 | Lámina de 1767 donde se muestra la purificación de aire estancado en hospitales, cárceles y embarcaciones. Obtenido de: <https://journals.openedition.org/insitu/13914> ..... 30

- Fig. | 12 | En estos dos carteles pueden leerse las recomendaciones tendientes a evitar el polvo y ventilar las estancias. Castejón Bolea, R. (2012). *Las imágenes de la salud: cartelismo sanitario en España (1910-1950)*. Alicante: Instituto Alicantino de Cultura, pág. 67 y 68 .....31
- Fig. | 13 | Fotografía de terraza del Sanatorio Paimio, con pacientes tomando el sol y el aire fresco. Colomina, B. (2019). *X-ray architecture*. Altenburg: Lars Müller Publishers, pág. 64 ... 32
- Fig. | 14 | Diseño de Peter Smithson de 1955-56 donde se aprecia la preocupación de la época por la ventilación de las viviendas. Colomina, B. (2004). *Unbreathed Air 1956*. Grey Room, pág. 16 ..... 33
- Fig. | 15 | Fotografía del interior de la Villa Savoye, vivienda proyectada por Le Corbusier. Obtenida de: <http://www.quadraturaarquitectos.com/blog/index.php/2012/02/le-corbusier-villa-savoye-una-vivienda-que-transformo-la-arquitectura/> ..... 34
- Fig. | 16 | Hospital de emergencia instalado en Camp Funston, Kansas, en 1918. Obtenido de National Museum of Health and Medicine: <https://www.medicalmuseum.mil/index.cfm?p=collections.archives.galleries.index> ..... 36
- Fig. | 17 | Pabellón 5 de Ifema, Madrid, habilitado en 2020 como hospital de campaña para la Covid-19. Obtenida de El País: [https://elpais.com/elpais/2020/03/30/album/1585586854\\_885836.html#foto\\_gal\\_1](https://elpais.com/elpais/2020/03/30/album/1585586854_885836.html#foto_gal_1) ..... 36
- Fig. | 48 | Cartel de propaganda de la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Nueva York, de 1930. Obtenido de: <https://archive.curbed.com/2020/3/17/21178962/design-pandemics-coronavirus-quarantine> ..... 37
- Fig. | 19 | Panel resultante del taller impartido por Iván López Munuera, sobre la relación del SIDA con el urbanismo, donde se ven los procesos y recorridos en el Hospital NYU. Obtenido de: <https://nma1718.wordpress.com/2017/11/02/taller-con-ivan-lopez-munuera/> ..... 38
- Fig. | 20 | Disposición de la cocina según roles en el grupo de convivencia, del este y centro Europa, de Weis. Rapoport, A. (1972). *Vivienda y cultura*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, pág. 75 ..... 48
- Fig. | 21 | Dibujo de una mujer utilizando aparatos eléctricos de cocina de finales del siglo XIX. Espiegel, C. (2007). *Heroínas del espacio: Mujeres arquitectos en el movimiento moderno*. Buenos Aires: Nobuko, pág. 42 ..... 49
- Fig. | 22 | Fotografía de barra de cocina para la Unidad de Habitación de Marsella, en 1950, para integrar la cocina con el salón, a fin de facilitar la comunicación del ama de casa con su familia y amigos. Espiegel, C. (2007). *Heroínas del espacio: Mujeres arquitectos en el movimiento moderno*. Buenos Aires: Nobuko, pág. 205 ..... 49
- Fig. | 23 | Mapa representando la superficie mínima permitida para una vivienda, según la normativa, en cada comunidad autónoma de España. Obtenido de:

<a href="https://www.fixr.es/blog/2019/01/23/cual-es-la-superficie-minima-obligatoria-para-una-vivienda-en-espana/">https://www.fixr.es/blog/2019/01/23/cual-es-la-superficie-minima-obligatoria-para-una-vivienda-en-espana/</a> .....	52
Fig.   24   Planta del proyecto ganador del concurso de viviendas mínimas, José M. Rivas Eulate. Revista Arquitectura (1929) pág. 296 .....	53
Fig.   25   Plano de viviendas prefabricadas de De la Hoz y García de Paredes, como solución extrema a la superpoblación de Madrid en el éxodo rural, donde se observa el hacinamiento sufrido en la ciudad. Obtenido de: <a href="https://elpais.com/elpais/2020/06/05/icon_design/1591384531_919870.html">https://elpais.com/elpais/2020/06/05/icon_design/1591384531_919870.html</a> .....	54
Fig.   26   Revista AC, donde un grupo de arquitectos de la época intentaba educar sobre el espacio doméstico a la población. Revista AC (1932) pág. 21 .....	55
Fig.   27   Viviendas según superficie en Pontevedra, donde puede observarse que la mayoría presentan un área útil de entre 60 y 90m <sup>2</sup> . Instituto Galego de Estadística (2015) .....	57
Fig.   28   Diseño de Louis Kahn, La habitación, de 1971, donde intenta plasmar todas las funciones a las que un espacio doméstico debe responder, aclarando que "una habitación sin luz natural no es una habitación". Monteys, X., Mària, M., Fuertes, P., Puigjaner, A., Sauquet, R., Marco, C. & Callís, E. (2012) <i>Rehabitar en nueve episodios</i> . Madrid: Editorial Lampreave, pág. 19 .....	58
Fig.   29   Fotografía de <i>piscina</i> en el interior de la G house, proyectada por el arquitecto Gonzalo Pardo. Cedida por el autor .....	60
Fig.   30   Proyecto de rehabilitación de la torre de apartamentos Bois-le Prêtre en París, por la arquitecta A. Lacaton y el arquitecto J. Vassal. Revista Zeppelin nº148 (2019) pág. 24 .....	61
Fig.   31   Casa en los Jardines del Pedregal, tomada desde la calle, y donde pueden verse las cortinas cerradas en las grandes cristaleras. Obtenido de: <a href="http://laformamodernaenlatinoamerica.blogspot.com/2014/04/el-pedregal-de-san-angel.html">http://laformamodernaenlatinoamerica.blogspot.com/2014/04/el-pedregal-de-san-angel.html</a> .....	63
Fig.   32   En el esquema puede verse como, para configurar el programa de viviendas mínimas, se consideran los usos, en lugar de los rótulos de las dependencias. Teige, K. (2002). <i>The minimum dwelling</i> . Massachusetts: The MIT Press .....	64
Fig.   33   En "House of the Future" proyectada por los Smithson, puede verse reflejado el deseo de cambio en la arquitectura, pensado a través de la utilización del mobiliario. Catálogo de la exposición <i>The House of the Future Daily Mail Ideal Home Exhibition</i> (1956) Olimpia, pág. 100.....	65
Fig.   34   En estas fotografías de la casa Sharifi, puede observarse que la flexibilidad espacial, no es exclusiva del interior de la vivienda, sino que puede englobar la concepción de todo el espacio doméstico. Obtenido de: <a href="https://xavierpastor.com/sharifi-ha-la-casa-casa-transformable">https://xavierpastor.com/sharifi-ha-la-casa-casa-transformable</a> .....	66

Fig. | 35 | En los diseños de estas plantas puede observarse la transformación que un mismo espacio doméstico va soportando, según sean los usos que se le demande. En este caso, primero se trató de un gimnasio, y posteriormente se adaptó para residir en él. Obtenido de: [https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/940305/los-limites-de-la-flexibilidad-en-el-espacio-domestico-determinacion-vs-indeterminacion#\\_ednref10](https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/940305/los-limites-de-la-flexibilidad-en-el-espacio-domestico-determinacion-vs-indeterminacion#_ednref10) .....67

Fig. | 36 | Fotografía del parque Domino en Brooklyn, Nueva York, con espacios demarcados para mantener la distancia social, a causa del Covid-19. Obtenido de: [https://www.clarin.com/mundo/coronavirus-nueva-york-circulos-pasto-control-policial-parques-colmaron-gente-busca-sol\\_0\\_dBM2JIE\\_v.html](https://www.clarin.com/mundo/coronavirus-nueva-york-circulos-pasto-control-policial-parques-colmaron-gente-busca-sol_0_dBM2JIE_v.html) .....71

Fig. | 37 | Tabla con datos relevantes de los informantes directos, ordenados según la fecha de realización de las entrevistas, asignando a cada uno un número en orden ascendente para utilizar luego en el análisis, como identificador al referirse específicamente a un sujeto .....74

Fig. | 38 | Gráfico que ilustra la relación entre los factores analizados .....77

Fig. | 39 | Bocetos del informante n° 16 con la distribución actual de su vivienda (izq.) y las modificaciones que desearía hacer de la misma (dcha.), donde incluiría un espacio propio ..80

Fig. | 40 | Boceto de la informante n° 13, residente en un apartamento de 60m<sup>2</sup>, donde se destacan una serie de actividades, normalmente desarrolladas en espacios externos al doméstico, y que fueron trasladadas a éste durante el confinamiento .....83

Fig. | 41 | Boceto de la informante n° 11 resaltando la chimenea como elemento generador de cierto grado de centralidad dentro del espacio doméstico .....86

Fig. | 42 | Boceto de la informante n° 6, donde puede percibirse el gran número de usos ligados al espacio exterior presentes en una vivienda de tipología unifamiliar .....89

Fig. | 43 | Boceto del informante n° 17, en que se autoretrato en el balcón de su vivienda, espacio que comenzó a utilizar durante el período de confinamiento .....90

Fig. | 44 | Boceto de la informante n° 20 donde se aprecia la importancia de la intimidad dentro del conjunto global del espacio doméstico .....94

Fig. | 45 | Fragmentos de bocetos de las informantes n° 1 (izq.) y n° 9 (dcha.) ejemplificando la fuerte relación existente hoy en día entre el espacio doméstico y los dispositivos electrónicos .....97

Fig. | 46 | Fragmentos de bocetos del informante n° 25 (izq.) y su hija (dcha.) donde se observan las actividades de teletrabajo y formación llevadas a cabo en confinamiento .....98

Fig. | 47 | Boceto de la informante adolescente n° 12 enumerando algunas de las actividades para las que debió adaptar el espacio de su dormitorio, ante la imposibilidad de realizarlas fuera de su residencia .....99

ANEXOS



## ANEXO I

A modo de síntesis, con los datos extraídos de toda la bibliografía consultada sobre la materia, se confeccionó una tabla indicando los principales avances en la arquitectura doméstica y el urbanismo occidentales, en relación con las pandemias acontecidas a lo largo de la historia, clasificándolas según el principal medio de transmisión de la enfermedad causante de dicha epidemia.

PANDEMIAS SEGÚN MEDIO DE TRANSMISIÓN PRINCIPAL		
Enfermedad	Período de mayor repercusión	Avances en la arquitectura
<b>El agua</b>		
Cólera	s XIX	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura y trazado recto de las vías y otros espacios públicos, para propiciar la circulación del aire</li> <li>• Canalización para abastecimiento de agua potable a las viviendas</li> <li>• Planificación en cuadrícula, para facilitar las canalizaciones, y alcantarillados</li> <li>• Revestimiento de las superficies exteriores y de las calzadas para favorecer que el agua arrastre los desperdicios</li> </ul>
<b>Contacto directo</b>		
Viruela	s XVIII	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compartimentación interior de la vivienda, para aislar al enfermo y sus pertenencias</li> </ul>
Peste bubónica	s XIX	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de nuevos materiales en estructuras y revestimientos</li> <li>• Desarrollo de nuevas técnicas constructivas para protección de la vivienda ante agentes externos (sobre todo, roedores)</li> <li>• Restructuración social con reflejo en la sectorización urbanística</li> </ul>
Paludismo Malaria	s XX	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mosquiteras con tratamiento insecticida</li> <li>• Gestión de los recursos hídricos para evitar la proliferación de los mosquitos</li> <li>• Afianzamiento de la diferencia urbanística <i>campo-ciudad</i></li> </ul>
SIDA (VIH)	s XX	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de la vivienda ligada a la funcionalidad y la imagen tradicional de familia, frente a la importancia del placer y el confort sensorial</li> <li>• Aumento de la vinculación del urbanismo con la moralidad</li> </ul>

El aire		
Tuberculosis	s XIX - sXX	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muebles aerodinámicos para evitar la deposición del polvo</li> <li>• Superficies lisas y con tonalidades que faciliten la visualización de la suciedad y su limpieza</li> <li>• Espacios más grandes y con aberturas de mayor tamaño para propiciar la ventilación y la entrada de luz solar</li> <li>• Liberación de los espacios de elementos "superfluos"</li> <li>• Balcones corridos y de mayor dimensión para permitir un mayor asoleamiento</li> <li>• Elevación de las viviendas para aislarlas del suelo</li> <li>• Establecimiento de superficies mínimas de las viviendas en relación al número de habitantes, a fin de combatir el hacinamiento</li> <li>• Separación de funciones en distintas dependencias</li> <li>• Atención al diseño de los techos, con iluminación indirecta</li> <li>• Parquización de las ciudades</li> <li>• Aumento de la densidad en altura, liberando el espacio entre edificaciones</li> </ul>
Gripe española A-H1N1	s XX	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Refuerzo en la conciencia sobre la necesidad de unas condiciones mínimas de habitabilidad en las vivienda</li> <li>• Obsesión por el control del medio ambiente</li> <li>• Innovación en proyectos de arquitectura portátil</li> <li>• Reorganización puntual y drástica del espacio urbano</li> </ul>
Covid-19 SARS-CoV-2	s XXI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de paradigma en la valoración de la configuración del espacio doméstico</li> <li>• Conciencia de la necesidad de espacios exteriores anexos</li> <li>• Modificación e incorporación de nuevos usos en el espacio doméstico</li> <li>• Constatación de la afectación del medio ambiente</li> <li>• Alteración de los límites en referencia a la privacidad e intimidad espaciales</li> <li>• Replanteo de los espacios urbanos de convivencia</li> <li>• Revalorización de la vivienda como célula de una comunidad, y no como "celda" independiente</li> <li>• Configuración de soluciones edilicias de rápida construcción</li> </ul>

## ANEXO II

Con los datos personales y los referentes a la vivienda de los 25 informantes directos entrevistados se elaboraron tablas individuales, a fin de facilitar el análisis comparativo de los casos.

También se incluyeron los bocetos correspondientes de todos aquellos informantes que decidieron contribuir al estudio con su realización, y una breve descripción para una mejor comprensión de los mismos.



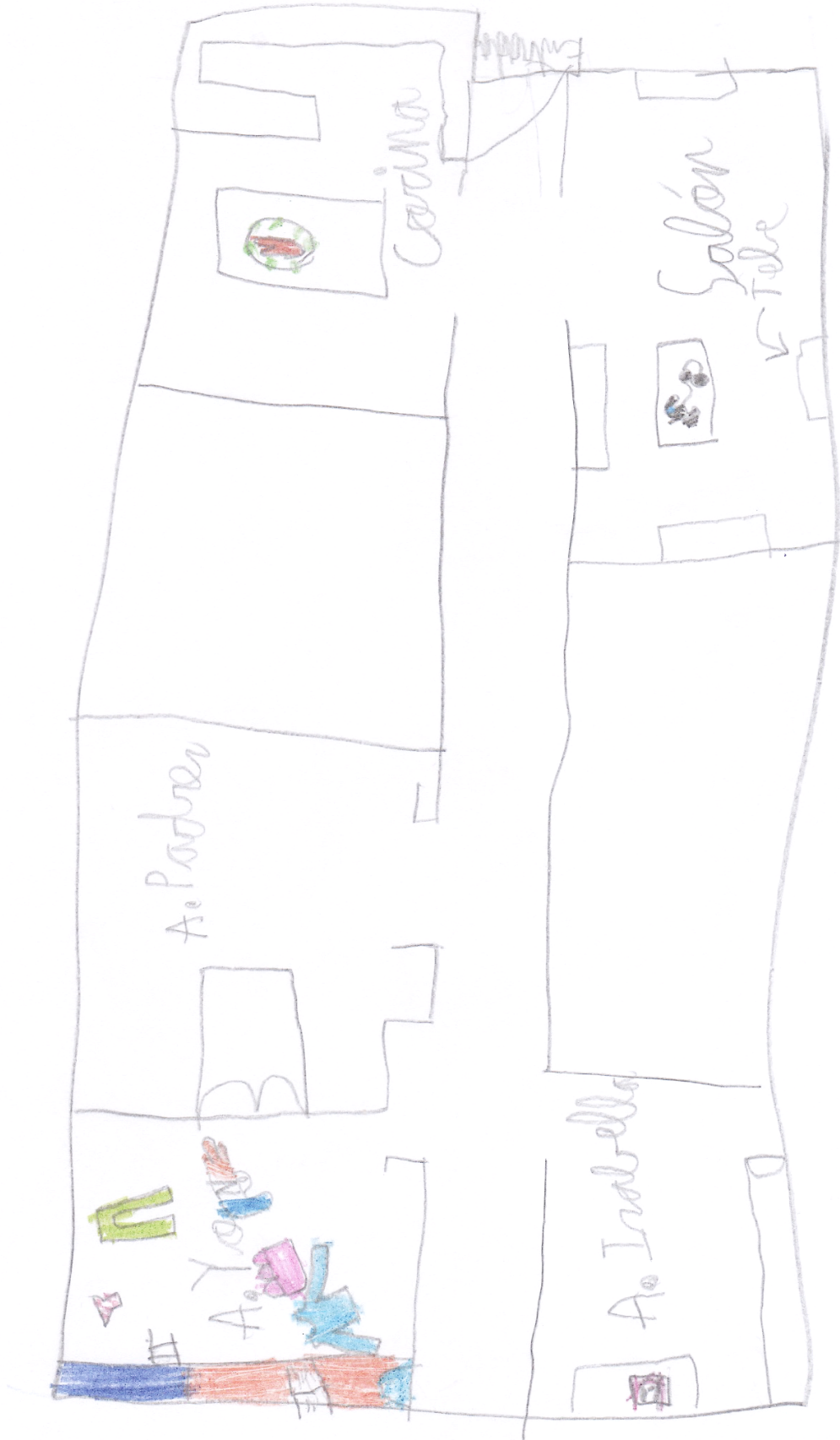
## INFORMANTE N° 1

*Fecha de la entrevista* 18.11.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	7 años
	Género	femenino
	Origen	España
	Ocupación	estudiante primaria
	N° de convivientes	4
	Grupo Convivencial	pareja + 2 hijos
	Tiempo medio aprox.	16 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	unifamiliar
	Emplazamiento	rural
	Superficie útil	110 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	1500 m <sup>2</sup>
	Régimen de tenencia	propiedad

### *Descripción del boceto*

En el boceto puede apreciarse como la informante dibuja las distintas estancias de su casa con cierta equidad en la importancia asignada a cada una, ofreciendo una vista en primer plano, donde el mobiliario como la encimera de la cocina, la cama de sus padres o el sofá son dibujados desde su altura de 7 años. Un elemento que aparece en varios de los cuadros es la ventana, y cuando se le preguntó por ello indicó "es que me gusta ver el cielo y que entre la luz"; y el otro es la TV, que será un elemento presente en muchos de los bocetos que se muestran a continuación.



## INFORMANTE N° 2

*Fecha de la entrevista* 19.11.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	10 años
	Género	masculino
	Origen	España
	Ocupación	estudiante primaria
	N° de convivientes	4
	Grupo Convivencial	pareja + 2 hijos
	Tiempo medio aprox.	16 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	unifamiliar
	Emplazamiento	rural
	Superficie útil	110 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	1500 m <sup>2</sup>
	Régimen de tenencia	propiedad

### *Descripción del boceto*

Lo interesante de este boceto es que el adolescente no dibujó ninguna de las puertas de paso de las dependencias de la vivienda, sólo la puerta de entrada, y al preguntarle indicó que es porque siempre están abiertas y no siente que sean necesarias, sin embargo sí es fundamental y muy importante para él la puerta de entrada, ya que lo protege, según indicó, del *afuera*. También puede verse como dibujó su ropa y juguetes por el suelo de su habitación, que confiesa que normalmente no están así, pero era una manera de mostrar que ese es su espacio, su territorio. Una vez más la TV aparece indicada.



INFORMANTE N° 3

*Fecha de la entrevista* 20.11.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	39 años
	Género	femenino
	Origen	extranjero
	Ocupación	diseño
	N° de convivientes	4
	Grupo Convivencial	pareja + 2 hijos
	Tiempo medio aprox.	18 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	unifamiliar
	Emplazamiento	rural
	Superficie útil	110 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	1500 m <sup>2</sup>
	Régimen de tenencia	propiedad



## INFORMANTE N° 4

*Fecha de la entrevista* 22.11.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	41 años
	Género	masculino
	Origen	extranjero
	Ocupación	construcción
	N° de convivientes	4
	Grupo Convivencial	pareja + 2 hijos
	Tiempo medio aprox.	11 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	unifamiliar
	Emplazamiento	rural
	Superficie útil	110 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	1500 m <sup>2</sup>
	Régimen de tenencia	propiedad

### *Descripción del boceto*

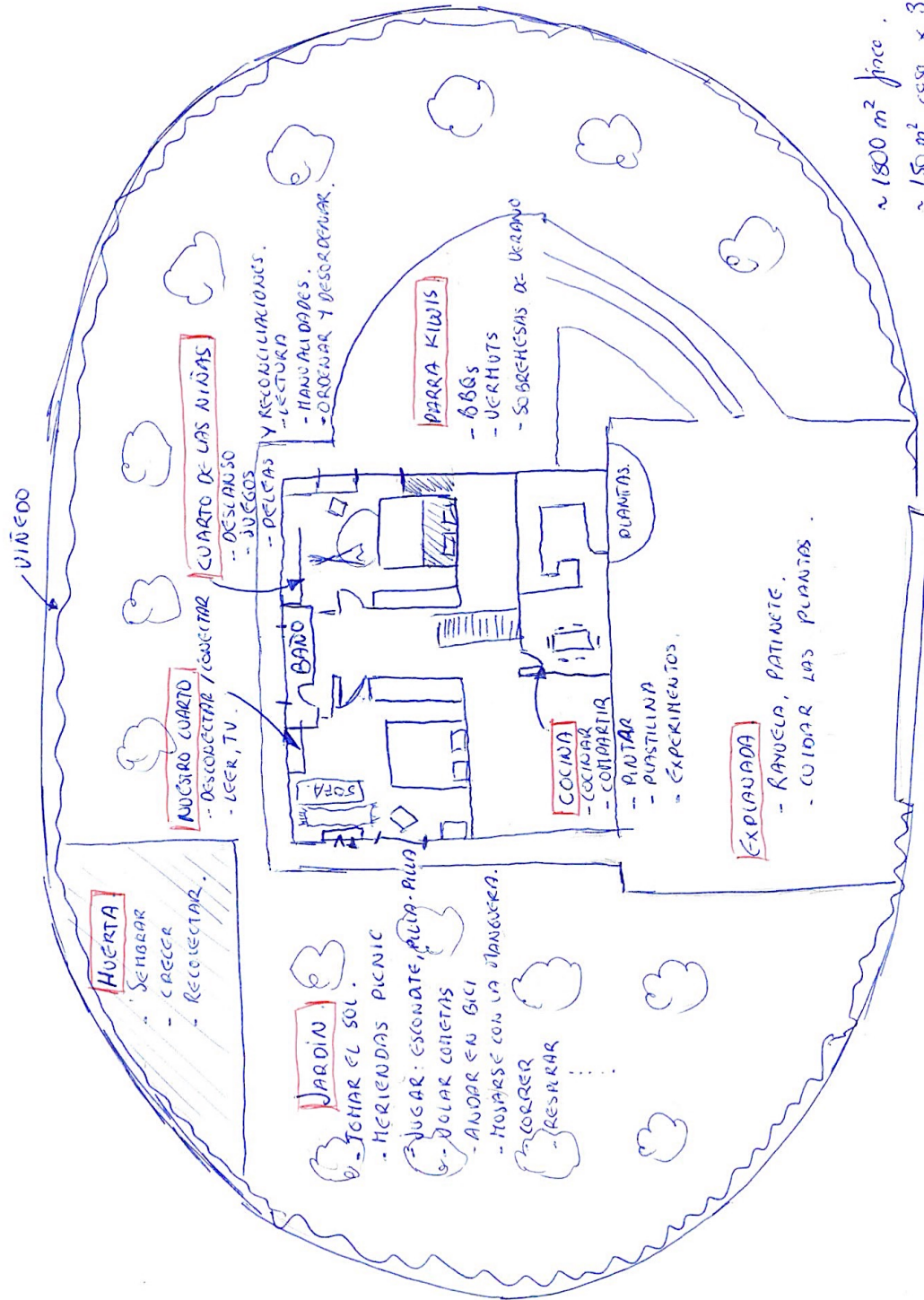
La planta dibujada por este informante muestra una distribución muy precisa y respetando bastante la escala, pero el detalle a remarcar es el deseo manifestado al dibujarla, ya que durante la entrevista habló de la necesidad que sintió durante el confinamiento de aportar más color a su vivienda, y así lo manifestó en las colchas de las camas, porque en la realidad, son todas de color blanco. La zona de asador fue de las más utilizadas en el período de confinamiento, y por ello se puede ver destacada. Y nuevamente los aparatos de TV son ubicados y designados.



INFORMANTE N° 5

*Fecha de la entrevista* 24.11.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	42 años
	Género	masculino
	Origen	España
	Ocupación	finanzas
	N° de convivientes	6
	Grupo Convivencial	pareja + pareja + 2 hijos
	Tiempo medio aprox.	14 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	unifamiliar
	Emplazamiento	rural
	Superficie útil	420 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	1800 m <sup>2</sup>
	Régimen de tenencia	propiedad



~ 1800 m<sup>2</sup> Jince.  
~ 150 m<sup>2</sup> casa x 3 plantas.

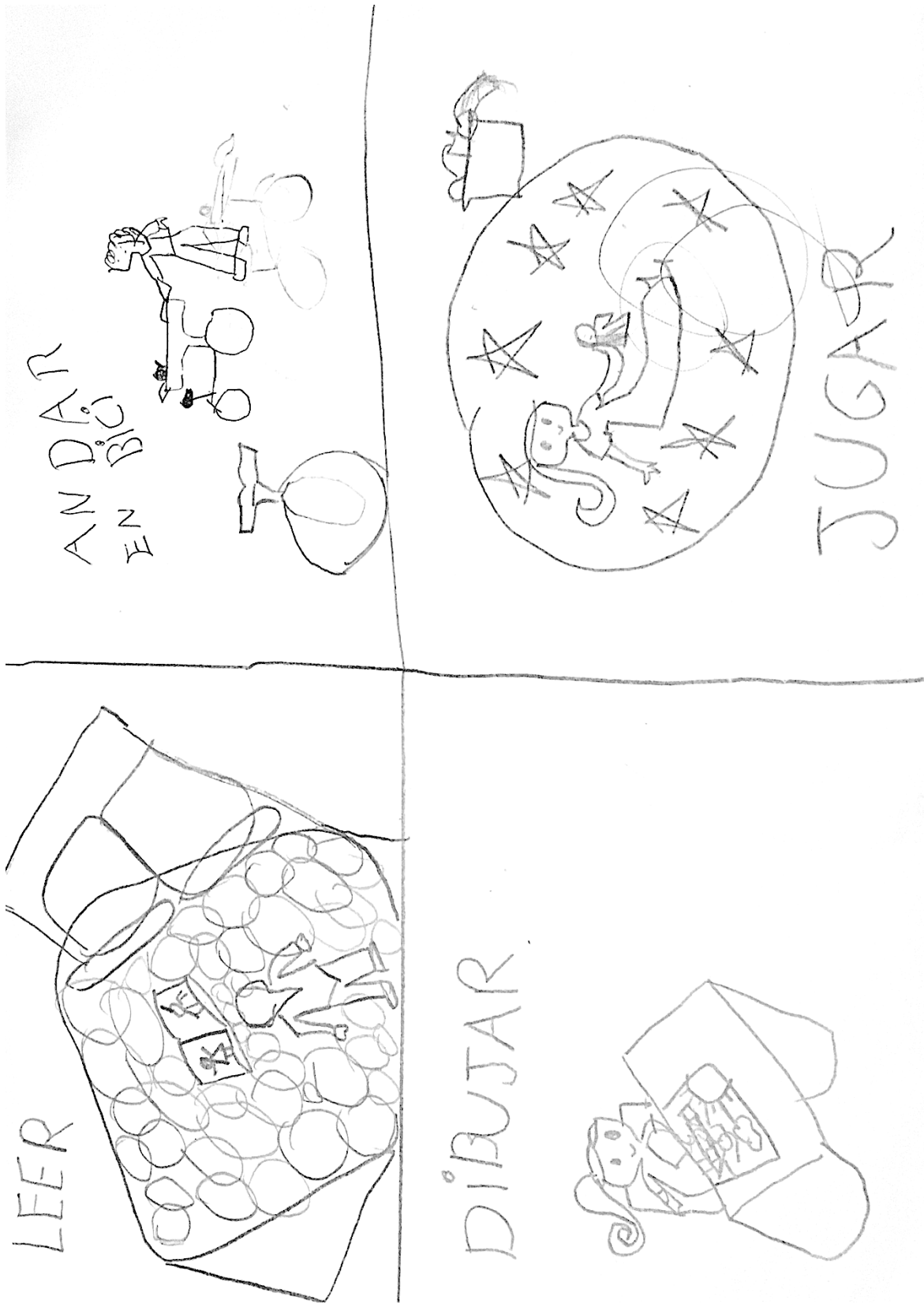
## INFORMANTE N° 6

*Fecha de la entrevista* 24.11.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	38 años
	Género	femenino
	Origen	España
	Ocupación	comercio exterior
	N° de convivientes	6
	Grupo Convivencial	pareja + pareja + 2 hijos
	Tiempo medio aprox.	15 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	unifamiliar
	Emplazamiento	rural
	Superficie útil	420 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	1800 m <sup>2</sup>
	Régimen de tenencia	propiedad

### *Descripción del boceto*

En el diseño de esta informante pueden leerse la gran cantidad de usos ligados a cada estancia, así como a los espacios exteriores, donde la vegetación parece jugar un papel muy importante también.



## INFORMANTE N° 7

*Fecha de la entrevista* 24.11.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	6 años
	Género	femenino
	Origen	extranjero
	Ocupación	estudiante primaria
	N° de convivientes	6
	Grupo Convivencial	pareja + pareja + 2 hijos
	Tiempo medio aprox.	16 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	unifamiliar
	Emplazamiento	rural
	Superficie útil	420 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	1800 m <sup>2</sup>
	Régimen de tenencia	propiedad

### *Descripción del boceto*

Esta niña muestra a través de su boceto como son las actividades que realiza en su espacio doméstico, lo que más importancia cobra; y en todas las viñetas se incluye como parte central de ese espacio.



## INFORMANTE N° 8

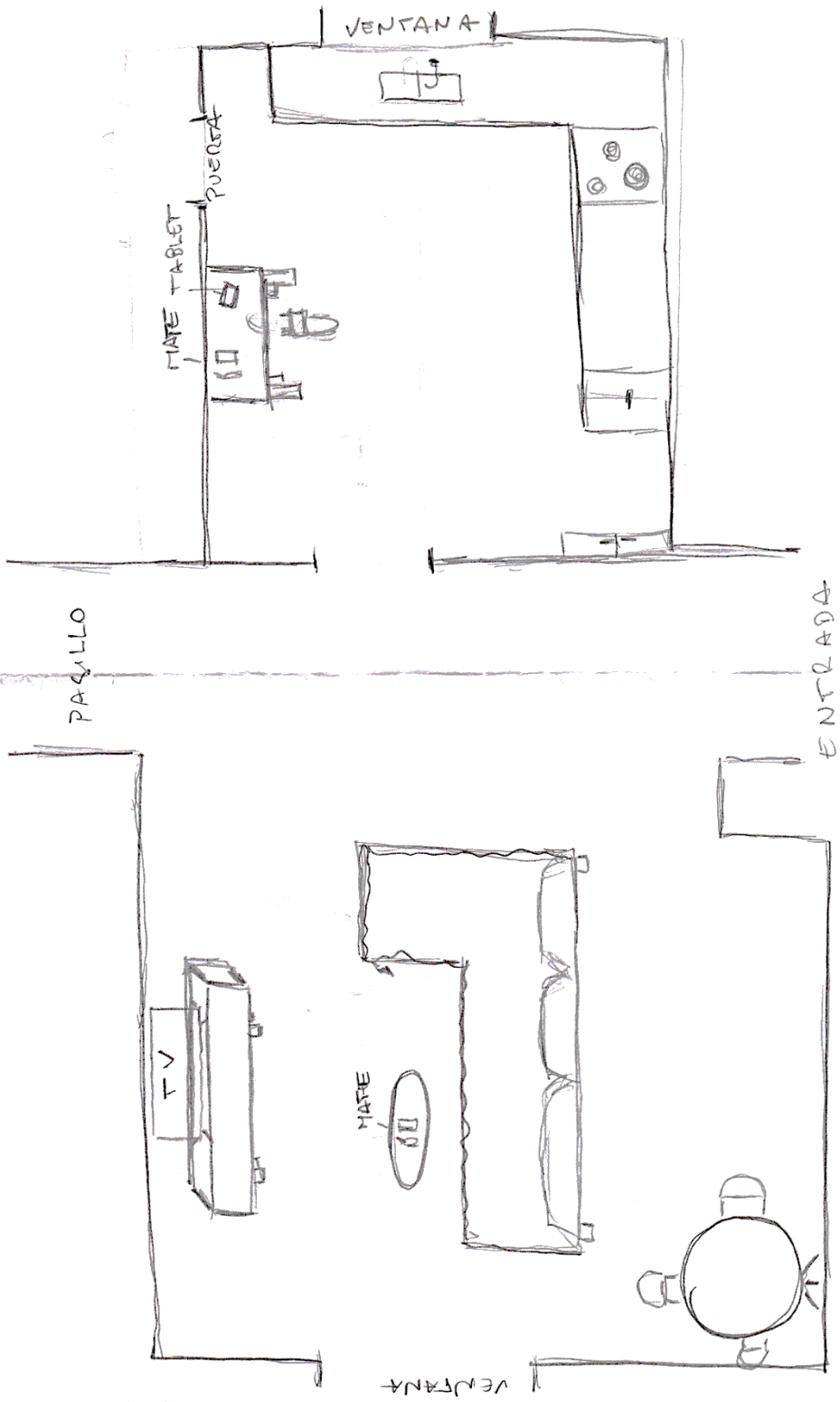
*Fecha de la entrevista* 26.11.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	57 años
	Género	femenino
	Origen	España
	Ocupación	abogacía
	N° de convivientes	4
	Grupo Convivencial	pareja + pareja
	Tiempo medio aprox.	17 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	unifamiliar
	Emplazamiento	rural
	Superficie útil	280 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	2800 m <sup>2</sup>
	Régimen de tenencia	propiedad

### *Descripción del boceto*

Este dibujo muestra el *pequeño rincón* (como ella lo llama) donde la informante solía desarrollar parte de sus tareas laborales en la vivienda, y que pasó a ser el sitio donde más tiempo pasó estando en confinamiento. En él puede observarse como los dispositivos electrónicos tienen un papel central.

MIS LUGARES FAVORITOS DURANTE EL CONFINAMIENTO  
COCINA Y SALÓN  
ANEXO INSEPARABLE DEL DORMITORIO



## INFORMANTE N° 9

*Fecha de la entrevista* 27.11.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	41 años
	Género	femenino
	Origen	extranjero
	Ocupación	militar
	N° de convivientes	6
	Grupo Convivencial	monoparental
	Tiempo medio aprox.	20 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	colectiva
	Emplazamiento	urbano
	Superficie útil	80 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	-
	Régimen de tenencia	propiedad

### *Descripción del boceto*

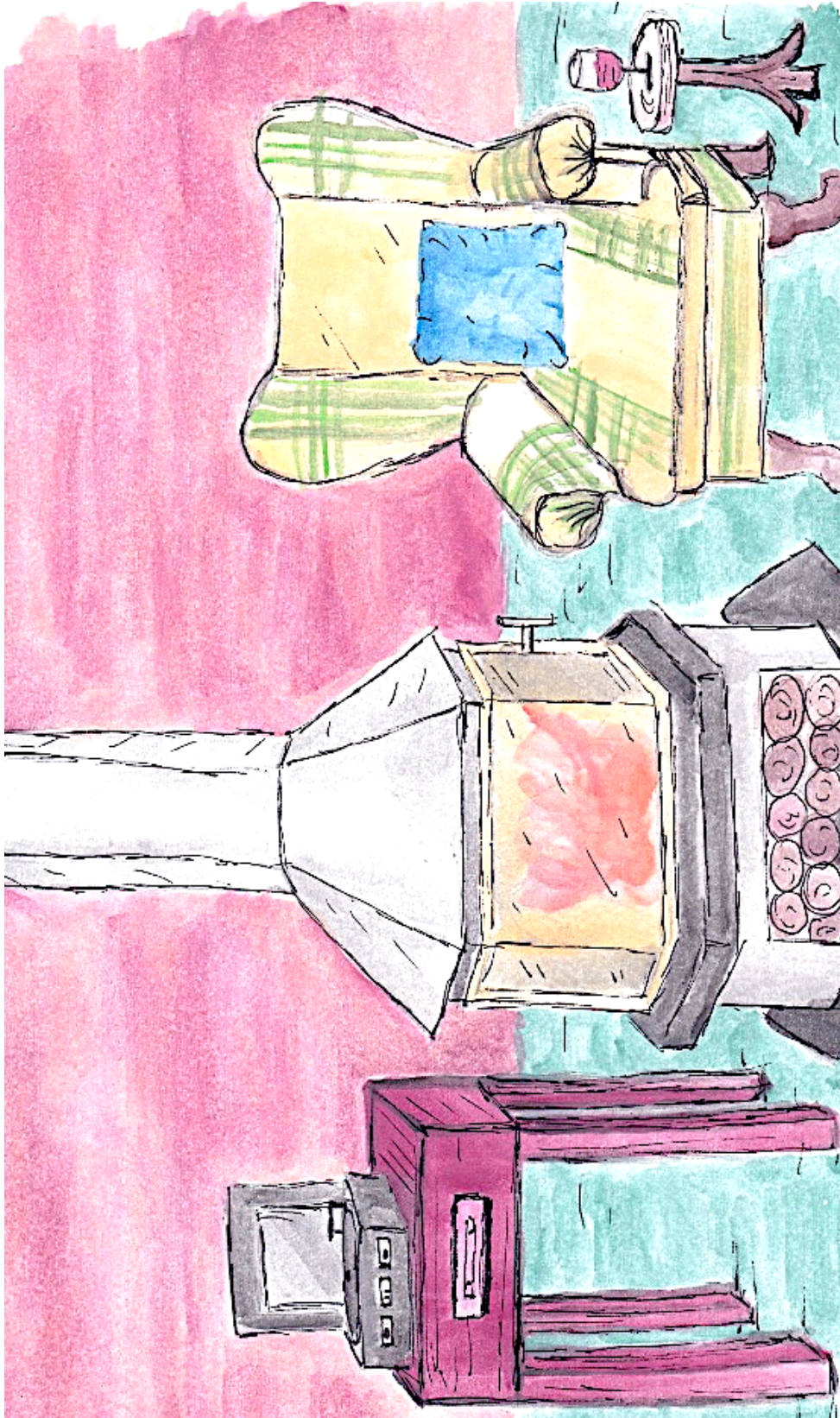
La informante dibujó las dos estancias que más suele utilizar, hecho que continuó así durante el confinamiento. En ella pueden verse, como en casos anteriores, la TV identificada, así como la *tablet*. También se lee la palabra *mate*, una bebida de origen sudamericano que la informante califica como “mi amigo inseparable”, dando muestra del valor de las raíces culturales ligadas al espacio doméstico.



INFORMANTE N° 10

*Fecha de la entrevista* 29.11.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	28 años
	Género	femenino
	Origen	España
	Ocupación	asesoría fiscal
	N° de convivientes	1
	Grupo Convivencial	unipersonal
	Tiempo medio aprox.	13 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	colectiva
	Emplazamiento	urbano
	Superficie útil	90 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	-
	Régimen de tenencia	propiedad



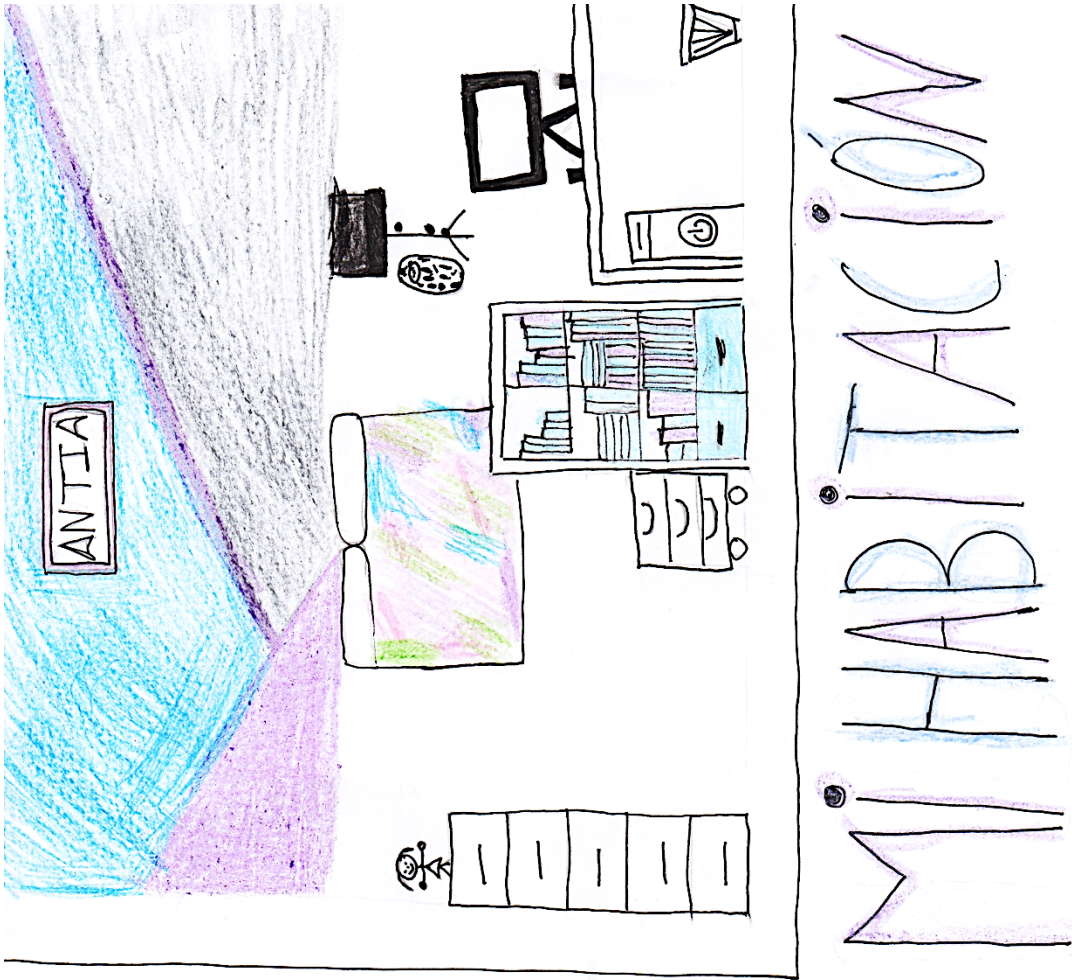
## INFORMANTE N° 11

*Fecha de la entrevista* 30.11.20

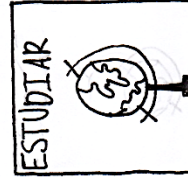
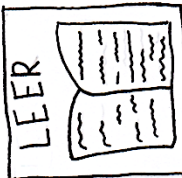
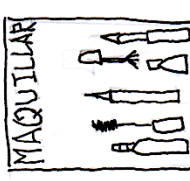
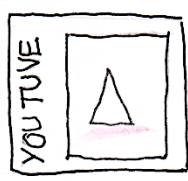
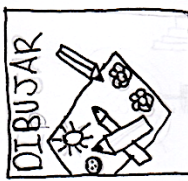
<i>Referente al informante</i>	Edad	25 años
	Género	femenino
	Origen	España
	Ocupación	estudiante posgrado
	N° de convivientes	4
	Grupo Convivencial	pareja + pareja
	Tiempo medio aprox.	21 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	unifamiliar
	Emplazamiento	rural
	Superficie útil	280 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	2800 m <sup>2</sup>
	Régimen de tenencia	propiedad

### *Descripción del boceto*

En el boceto puede apreciarse el lugar que la informante describe como “un descubrimiento”, ya que antes del confinamiento rara vez lo utilizaba, y a raíz de dicho episodio se ha vuelto su espacio favorito de la vivienda; vinculándolo al confort sensorial y al *relax*.



¿QUE HAGO?



## INFORMANTE N° 12

*Fecha de la entrevista* 03.12.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	11 años
	Género	femenino
	Origen	España
	Ocupación	estudiante primaria
	N° de convivientes	4
	Grupo Convivencial	pareja + 2 hijos
	Tiempo medio aprox.	16 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	colectiva
	Emplazamiento	urbano
	Superficie útil	60 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	-
	Régimen de tenencia	alquiler

### *Descripción del boceto*

Esta adolescente retrata todas las actividades que vincula a su dormitorio, destacando la pared pintada y el edredón, porque fue uno de los cambios acontecidos durante el confinamiento en su vivienda, ya que pidió a sus padres que por favor incorporasen más color a su espacio doméstico.



## INFORMANTE N° 13

*Fecha de la entrevista* 03.12.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	34 años
	Género	femenino
	Origen	España
	Ocupación	estética
	N° de convivientes	4
	Grupo Convivencial	pareja + 2 hijos
	Tiempo medio aprox.	16 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	colectiva
	Emplazamiento	urbano
	Superficie útil	60 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	-
	Régimen de tenencia	alquiler

### *Descripción del boceto*

Esta informante cambió de ubicación y desplazó hasta los límites todo el mobiliario del salón, y de pasar a ser un espacio destinado exclusivamente para ver la televisión, pasó a albergar una multitud de nuevos usos. Tras el confinamiento, decidió mantener esta modificación de su espacio doméstico.



## INFORMANTE N° 14

*Fecha de la entrevista* 03.12.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	8 años
	Género	femenino
	Origen	España
	Ocupación	estudiante primaria
	N° de convivientes	4
	Grupo Convivencial	pareja + 2 hijos
	Tiempo medio aprox.	16 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	colectiva
	Emplazamiento	urbano
	Superficie útil	60 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	-
	Régimen de tenencia	alquiler

### *Descripción del boceto*

En este boceto se observa en vista la habitación de una niña, que no escatimó en dibujar cada detalle de la misma, todos señal de apropiación de su espacio exclusivo dentro de total del espacio doméstico.



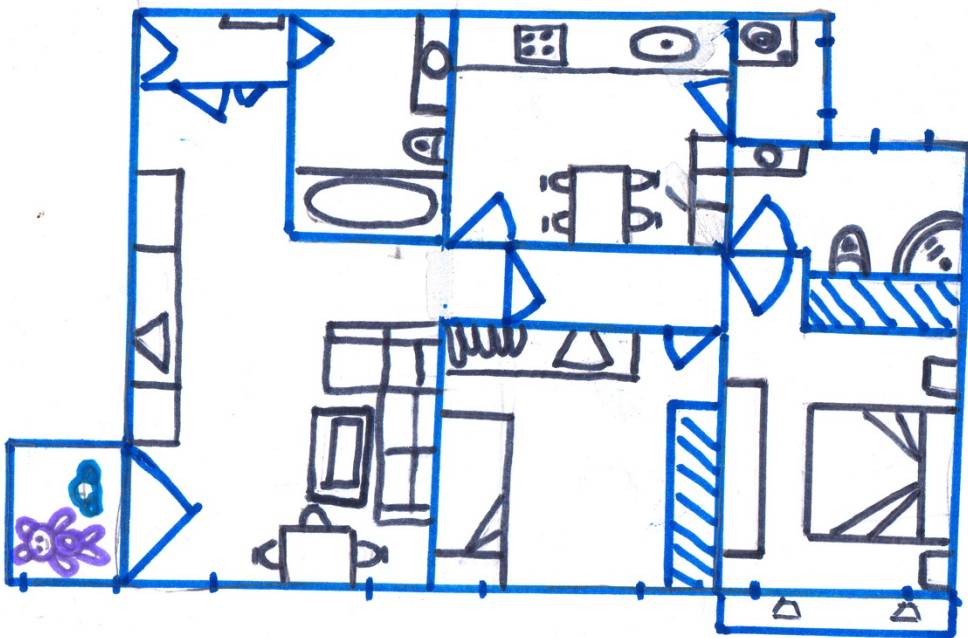
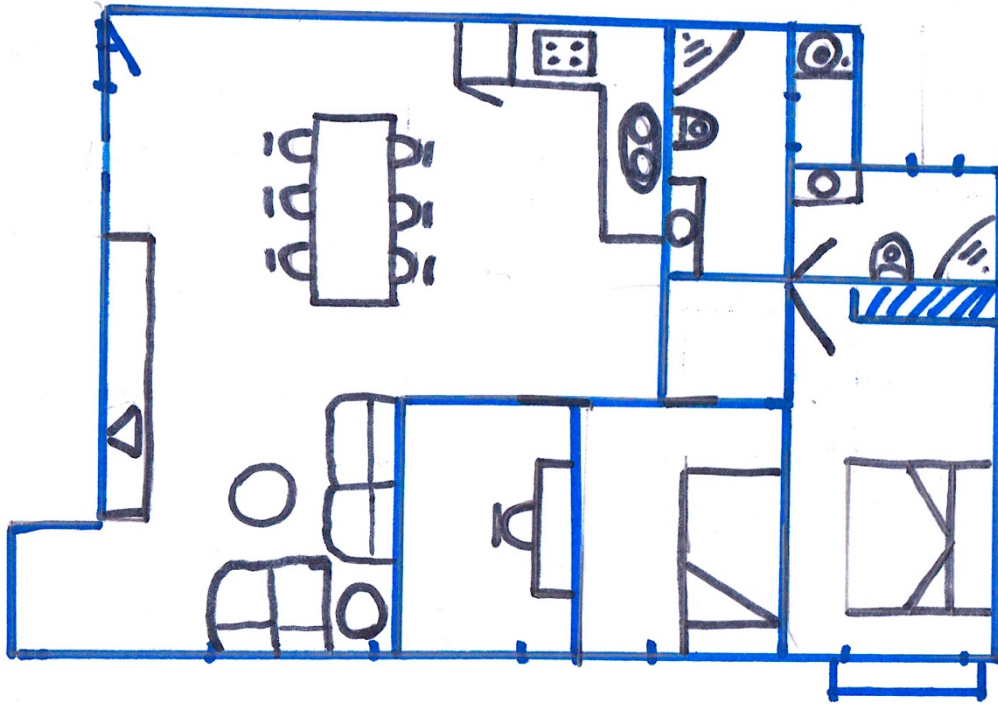
## INFORMANTE N° 15

*Fecha de la entrevista* 04.12.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	53 años
	Género	femenino
	Origen	España
	Ocupación	PNL
	N° de convivientes	2
	Grupo Convivencial	1 + 1
	Tiempo medio aprox.	22 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	unifamiliar
	Emplazamiento	rural
	Superficie útil	80 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	500 m <sup>2</sup>
	Régimen de tenencia	propiedad

### *Descripción del boceto*

Aquí la zona de trabajo comparte espacio con la zona de descanso, configuración que normalmente se encuentra en dormitorios de niños y adolescente, pero que, curiosamente, en este caso es en la vivienda de una mujer adulta. Fue el espacio más utilizado por ella en confinamiento, porque además de trabajar, realizaba formaciones *online*, y donde puede verse otra vez la TV dibujada.



## INFORMANTE N° 16

*Fecha de la entrevista* 04.12.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	38 años
	Género	masculino
	Origen	España
	Ocupación	logística
	N° de convivientes	3
	Grupo Convivencial	pareja + 1 hijo
	Tiempo medio aprox.	16 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	colectiva
	Emplazamiento	urbano
	Superficie útil	72 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	-
	Régimen de tenencia	propiedad

### *Descripción del boceto*

Este informante habló mucho durante la entrevista de sus planes y deseos en referencia a su vivienda, y esto se vio reflejado en sus bocetos, ya que puede verse (abajo) una planta del estado actual de su vivienda y (arriba) la distribución que pensó podría ayudar a mejorar su calidad de vida en la misma.



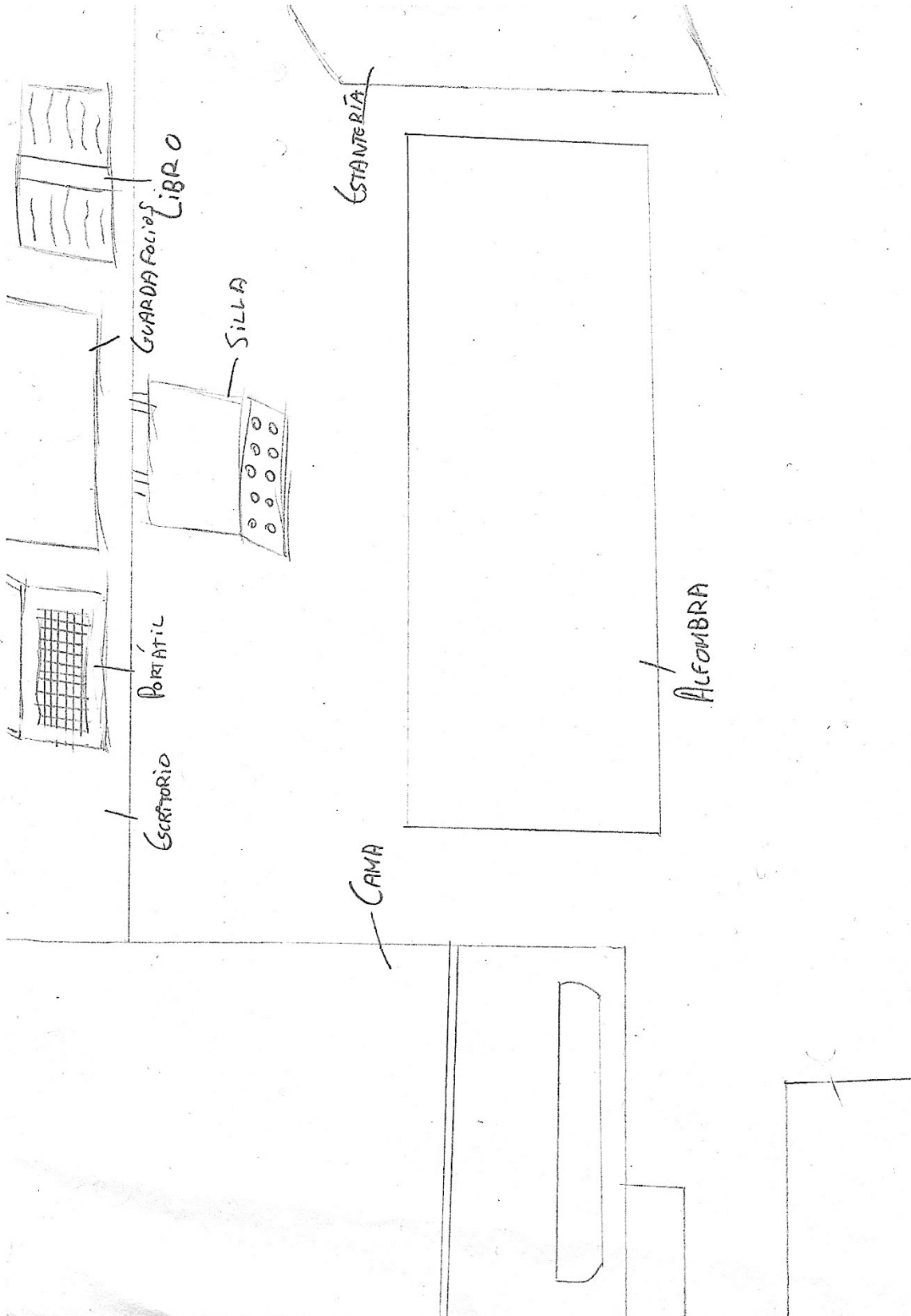
## INFORMANTE N° 17

*Fecha de la entrevista* 07.12.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	51 años
	Género	masculino
	Origen	España
	Ocupación	educación
	N° de convivientes	4
	Grupo Convivencial	pareja + 2 hijos
	Tiempo medio aprox.	15 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	colectiva
	Emplazamiento	urbano
	Superficie útil	120 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	4 m <sup>2</sup>
	Régimen de tenencia	propiedad

### *Descripción del boceto*

El informante se retrató a él mismo en el balcón de su apartamento, cuya superficie había pensado agregar a la del salón, cerrando el mismo; sin embargo, se convirtió en el lugar más utilizado por él y el resto de su familia durante el confinamiento, cambiando drásticamente su pensamiento previo sobre este espacio. En su mano izquierda puede verse un *Smartphone*, uno de los dispositivos también muy nombrado por los demás entrevistados.



## INFORMANTE N° 18

*Fecha de la entrevista* 07.12.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	13 años
	Género	masculino
	Origen	España
	Ocupación	estudiante secundaria
	N° de convivientes	4
	Grupo Convivencial	pareja + 2 hijos
	Tiempo medio aprox.	14 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	colectiva
	Emplazamiento	urbano
	Superficie útil	90 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	-
	Régimen de tenencia	propiedad

### *Descripción del boceto*

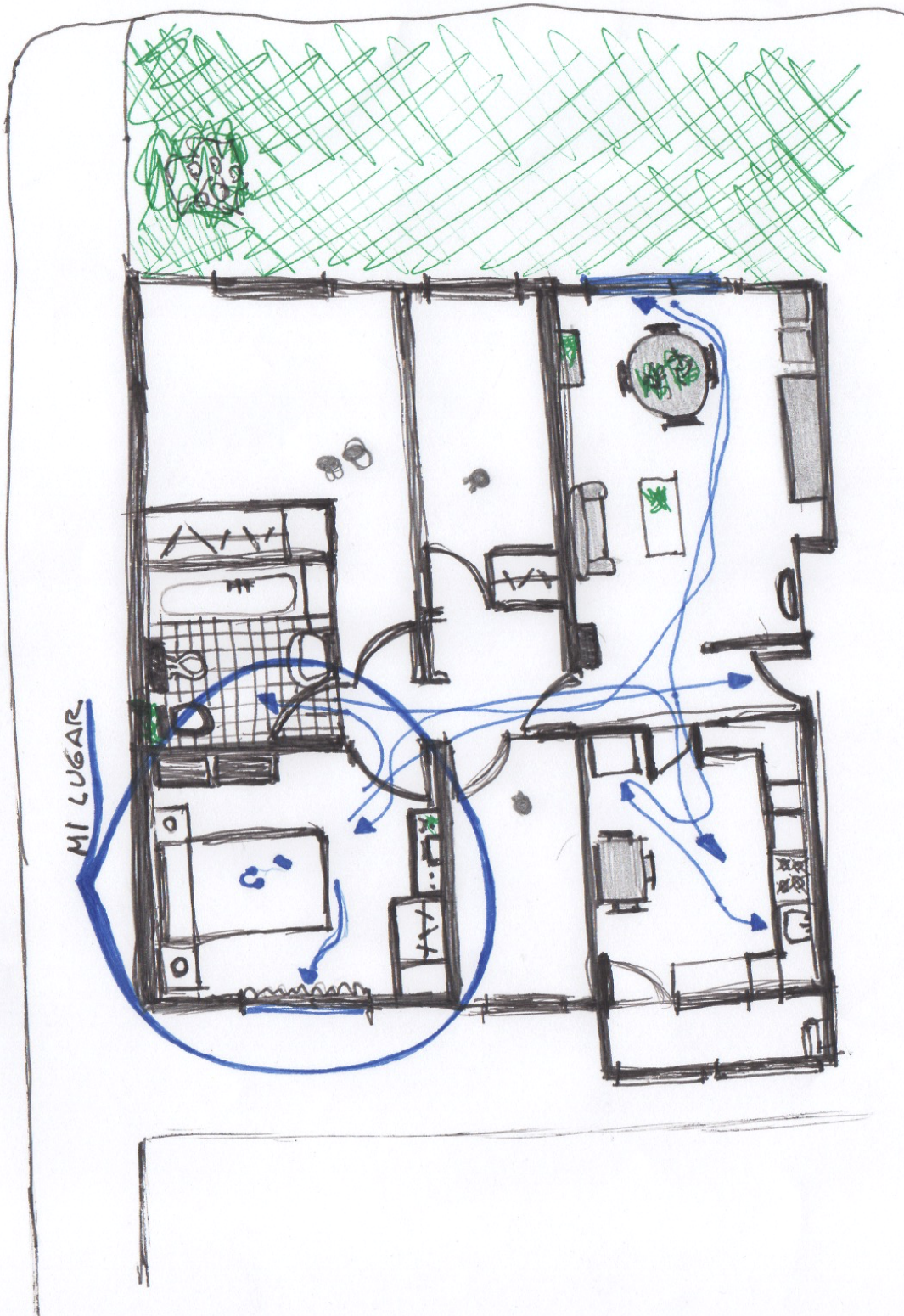
Este adolescente dibujó la zona que destinó en su dormitorio a su educación durante el período de confinamiento, que reconfiguró y ordenó para “ser más productivo”, según indicó. Puede verse como además de los dispositivos electrónicos otra vez presentes en la imagen, el informante dibujó un libro, ya que, por ser un espacio privado y poder aislarse del resto de la vivienda, lo eligió para retomar su gusto por la lectura.



INFORMANTE N° 19

*Fecha de la entrevista* 08.12.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	5 años
	Género	masculino
	Origen	España
	Ocupación	educación primaria
	N° de convivientes	2
	Grupo Convivencial	monoparental
	Tiempo medio aprox.	16 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	colectiva
	Emplazamiento	urbano
	Superficie útil	80 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	-
	Régimen de tenencia	propiedad



## INFORMANTE N° 20

*Fecha de la entrevista* 08.12.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	63 años
	Género	femenino
	Origen	España
	Ocupación	limpieza
	N° de convivientes	4
	Grupo Convivencial	no familiares
	Tiempo medio aprox.	20 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	colectiva
	Emplazamiento	urbano
	Superficie útil	85 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	-
	Régimen de tenencia	alquiler

### *Descripción del boceto*

En el boceto puede observarse como la informante, que comparte un apartamento con otras cuatro personas, marca como "mi lugar" su dormitorio, e indica los desplazamientos que realiza a diario por la vivienda, donde pueden leerse los espacios de uso compartido, y aquellos vedados para ella. El verde destaca tanto en el interior como en el exterior, por ser algo resaltado por ella como sumamente importante.



INFORMANTE N° 21

*Fecha de la entrevista* 09.12.20

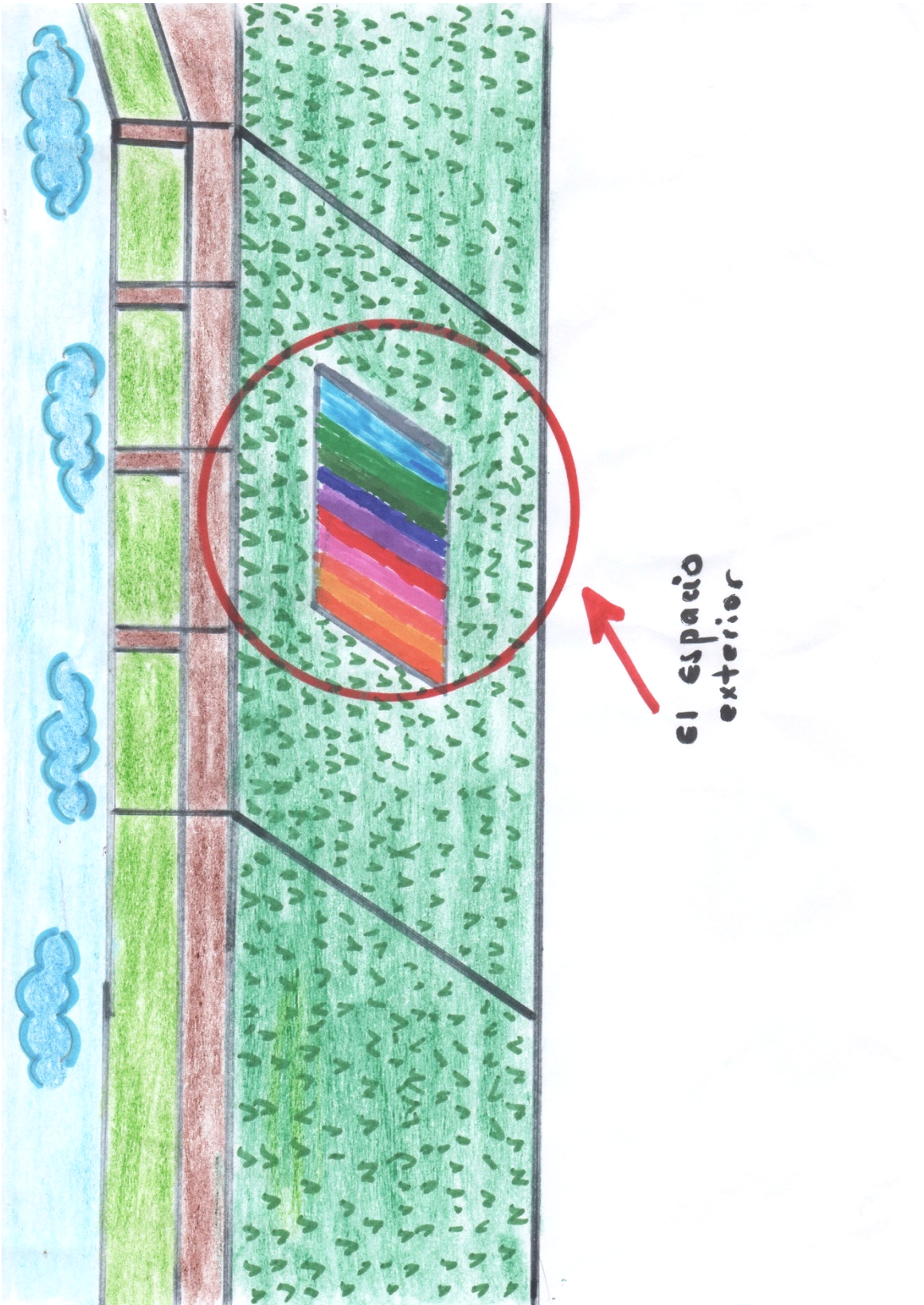
<i>Referente al informante</i>	Edad	43 años
	Género	masculino
	Origen	España
	Ocupación	mantenimiento
	N° de convivientes	3
	Grupo Convivencial	pareja + 1 hijo
	Tiempo medio aprox.	14 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	unifamiliar
	Emplazamiento	rural
	Superficie útil	165 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	2000 m <sup>2</sup>
	Régimen de tenencia	propiedad



INFORMANTE N° 22

*Fecha de la entrevista* 09.12.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	41 años
	Género	femenino
	Origen	España
	Ocupación	industria alimentaria
	N° de convivientes	3
	Grupo Convivencial	pareja + 1 hijo
	Tiempo medio aprox.	16 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	unifamiliar
	Emplazamiento	rural
	Superficie útil	165 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	2000 m <sup>2</sup>
	Régimen de tenencia	propiedad



## INFORMANTE N° 23

*Fecha de la entrevista* 10.12.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	44 años
	Género	femenino
	Origen	extranjero
	Ocupación	asistencial
	N° de convivientes	4
	Grupo Convivencial	pareja + 2 hijos
	Tiempo medio aprox.	17 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	unifamiliar
	Emplazamiento	rural
	Superficie útil	120 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	1400 m <sup>2</sup>
	Régimen de tenencia	propiedad

### *Descripción del boceto*

En esta ocasión, la informante dibujó el espacio que más disfrutó durante el confinamiento: el exterior, delimitado sólo por los bordes de una toalla de playa donde se tumbaba a leer y tomar el sol.



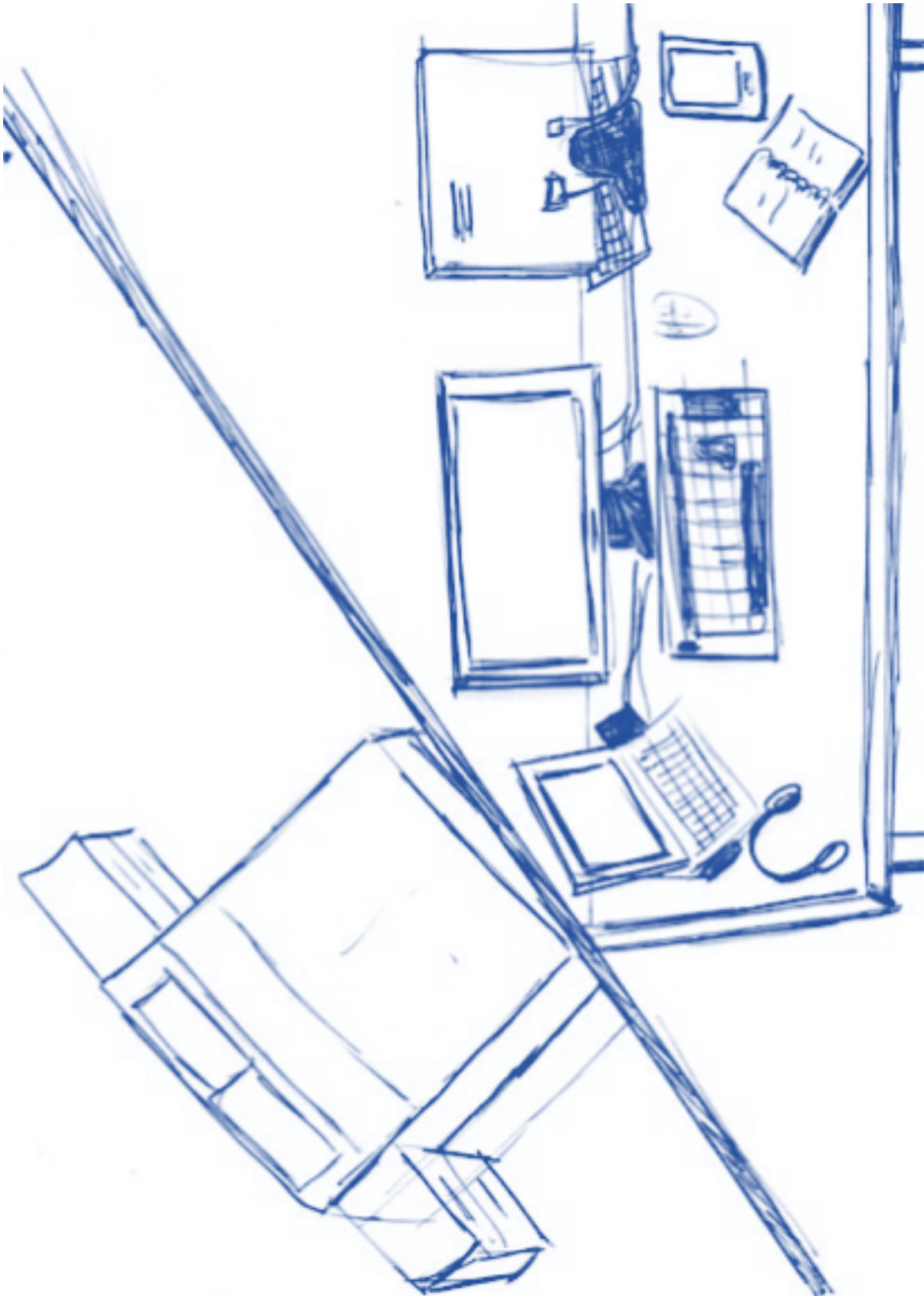
## INFORMANTE N° 24

*Fecha de la entrevista* 23.12.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	63 años
	Género	femenino
	Origen	España
	Ocupación	función pública
	N° de convivientes	1
	Grupo Convivencial	unipersonal
	Tiempo medio aprox.	16 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	unifamiliar
	Emplazamiento	rural
	Superficie útil	155 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	700 m <sup>2</sup>
	Régimen de tenencia	propiedad

### *Descripción del boceto*

Esta informante, a pesar de morar en una vivienda unifamiliar de amplias dimensiones, destacó un enorme cojín donde podía tumbarse en el suelo a leer, escribir o ver películas, como el lugar más utilizado y disfrutado por ella en confinamiento.



## INFORMANTE N° 25

*Fecha de la entrevista* 26.12.20

<i>Referente al informante</i>	Edad	42 años
	Género	masculino
	Origen	España
	Ocupación	técnico laboratorio
	N° de convivientes	3
	Grupo Convivencial	pareja + 1 hijo
	Tiempo medio aprox.	14 hs/día
<i>Referente a la vivienda</i>	Tipología	colectiva
	Emplazamiento	urbano
	Superficie útil	90 m <sup>2</sup>
	Superficie zona exterior	-
	Régimen de tenencia	propiedad

### *Descripción del boceto*

Este informante, si bien indicó que le hubiese gustado tener un espacio exterior anexo que poder utilizar, fue quien menos objeciones puso a la distribución o características de su vivienda. Sin embargo, sí recaló que fue muy complicado realizar sus tareas laborales, ya que tanto él como su esposa debieron tele trabajar en confinamiento y para ello compartieron la mesa del comedor, adaptando este espacio a un nuevo uso, lo que indica resultó "sumamente complicado por lo distintos que son nuestros trabajos". Se ve como los dispositivos electrónico otra vez tienen un papel protagonista.



